



PLAN ESTRATÉGICO PARA UNA CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.2021

PLAN ESTRATÉGICO PARA UNA CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

2021



DIF Municipal

Desarrollo integral de la familia

IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN



**Organización
Mundial de la Salud**

DIRECTORIO

H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA 2018 – 2021

C. DIANA MERCEDES CANTO MORENO
Síndico Municipal

LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO
Secretario Municipal

L.C.C. SUSY DEL SOCORRO PASOS ALPUCHE
Directora del Sistema Municipal de Desarrollo Integral para la Familia

ARQ. EDGARDO BOLIO ARCEO
Director del Instituto Municipal de Planeación de Mérida

EQUIPO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN

PSIC. RUBÍ ALEJANDRA DE LAS MERCEDES BRICEÑO CORREA
Jefe de Departamento de Adulto Mayor, DIF - Mérida

DH. SAID ANDRÉS CHUC YAM
Coordinador de Resiliencia, IMPLAN – Mérida

P. DH. ANGÉLICA AIRANI CISNEROS CHAN
Apoyo técnico

P. DH. CECILIA DEL ROSARIO TINAL BALAM
Apoyo técnico

ASESORÍA

ARQ. ROBERTO DE JESÚS GARCÍA MARTÍN, MTRO.
Asesor de Ciudades Amigables con las Personas Mayores

ARQ. MARGARITA MARÍA NEGRETE MORALES, MAPP
Jefe de Departamento de Planeación y Sistemas de Información, IMPLAN - Mérida

ENLACES DIF

ABG. René Enrique Alcocer Moo
Coordinador administrativo del área de Adulto Mayor del DIF

L.G. Verónica Guadalupe Castro Díaz
Instructora en el programa de Clubes del Adulto Mayor

LEF. Miguel de Atocha Cuevas Caballero
Coordinador del programa Clubes del Adulto Mayor

EDUC. Claudia Patricia Medina Pérez
Supervisora del Programa Clubes del Adulto Mayor

L.F y R. Gabriel Ramos Bacab
Coordinador de fisioterapia en el CAAM y centro Renacer

ENLACES MUNICIPALES

Jorge Enrique Avilés Tun (DESARROLLO SOCIAL), Benjamín Ayuso Ravell y Laura Libertad Carrillo Bracamonte (CULTURA), Mario Raúl Carillo Lara (OBRAS PÚBLICAS), Carlos Alejandro Escalante Mañé (TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN), Alicia Martínez Morales (PARTICIPACIÓN CIUDADANA), Enrique Nahmías Basila (GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO), Adrián Alberto Salas Medina (GOBERNACIÓN).

COLABORADORES

Adultos en Plenitud Creando Bienestar A.C., Alzheimer del Sureste A.C., Asociación Mexicana de Gerontología y Geriatría, Filial Yucatán, A.C., Instituto Universitario Gerontológico de Yucatán, Servicios para el Envejecimiento Activo, Unidos en Movimiento con Parkinson, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad del Valle de México, Universidad Marista de Mérida, Universidad Mesoamericana de San Agustín

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	7
ANTECEDENTES	8
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA	9
OBJETIVOS	10
CONTENIDO Y ESTRUCTURA DEL PLAN	11
2.- MARCO DE REFERENCIA	13
3. METODOLOGÍA	16
4. DIAGNÓSTICO.....	20
CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS MAYORES EN MÉRIDA	20
ÁMBITOS DE TRANSFORMACIÓN PARA UNA CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES	26
PROBLEMÁTICA.....	50
PROBLEMÁTICA TRANSVERSAL	54
5. RETOS Y DESAFÍOS	59
6. ESTRATEGIA.....	65
VISIÓN	65
OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y ACCIONES	70
7. IMPLEMENTACIÓN	77
PLAN DE ACCIÓN.....	77
ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	78
REFERENCIAS.....	81

PRESENTACIÓN

Mérida es un municipio comprometido con las personas mayores, siempre se ha distinguido por el trato respetuoso que gozan en nuestra comunidad y considera que su riqueza principal es la gente. Aspectos como el sentido de pertenencia, identidad local y apropiación, contribuyen a la participación social y cohesión comunitaria, siendo estos el sustento de la seguridad ciudadana. Lo anterior es relevante, toda vez que se registran cambios en la composición poblacional y se prevé que el porcentaje de personas mayores se duplicará en los próximos 20 años. En ese contexto, Mérida debe estar preparada.

El Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 declara este compromiso con las personas mayores, que se refleja en programas y acciones de política pública orientadas a atender necesidades de salud, capacitación, movilidad, integración social, empleo, entre otras. Además, plantea la elaboración de un plan estratégico, con visión de largo plazo, para transformar positivamente la ciudad y las comunidades bajo la visión del cambio demográfico global.

Para esto, el Ayuntamiento de Mérida se ha dirigido a la asesoría de la Organización Mundial de la Salud para la elaboración de un Plan Estratégico y, siguiendo sus directrices no sólo hemos desarrollado el plan, sino que hemos sido aceptados en la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores. Esto nos compromete a desarrollar planes de acción e implementar mecanismos de seguimiento y evaluación. Al ser parte de esta red internacional, haremos evidentes nuestros logros y aprenderemos de las experiencias de otras ciudades.

Este esfuerzo institucional que ponemos a disposición de todos los meridianos, es un documento que guía las transformaciones urbanas y sociales que ponen a las personas mayores en el centro de la atención, así reconocemos con orgullo todo lo que representan para nuestra sociedad.

1. INTRODUCCIÓN

PLAN ESTRATÉGICO PARA UNA CIUDAD AMIGABLE
CON LAS PERSONAS MAYORES
MÉRIDA, YUCATÁN. 2021

1. INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Mérida, a través del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia y del Instituto Municipal de Planeación de Mérida, desarrolló este Plan Estratégico para una Ciudad Amigable con las Personas Mayores que identifica necesidades, problemáticas y desafíos, plantea estrategias y propone mecanismos de implementación para lograr transformaciones positivas en la ciudad y en las comunidades meridanas. Está enfocado en las personas mayores pero los beneficios de ser una ciudad amigable son para todos.

Los retos que enfrentan las personas mayores no son desconocidos, razón por la cual, desde hace muchos años se ha ido consolidando una política pública orientada a este sector de la población. Sin embargo, Mérida requiere atender más allá de lo asistencial; es necesario enriquecer la comprensión de las necesidades y expectativas de las personas mayores, de igual manera desarrollar con ellos una nueva visión de oportunidades en un marco de respeto, inclusión y reconocimiento de su legado.

Este plan estratégico parte de un marco de referencia basado en principios internacionales propuestos por la Organización Mundial de la Salud con altos componentes de participación ciudadana local. Estos planteamientos orientan el diagnóstico que identifica retos y desafíos, con la ayuda de metodologías participativas, propone una visión de ciudad y comunidad amigable con las personas mayores estableciendo los grandes objetivos, estrategias y acciones.

Elaborado con asesoría experta y con la colaboración de asociaciones de la sociedad civil organizada, instituciones de educación superior y entidades del sector público, este Plan debe ser dinámico, por lo que se establece los procesos de seguimiento, evaluación y actualización.

ANTECEDENTES

El municipio de Mérida institucionalizó, desde hace más de 25 años, una línea de trabajo dirigida a las personas mayores que se ha consolidado como parte de su política pública. El Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 establece el eje “Mérida con Futuro Incluyente” como estrategia para reforzar la atención integral a las personas mayores y contribuir a mejorar la calidad con la que viven la ciudad en esta etapa de la vida. Para ello, se establecieron líneas de acción enfocadas al impulso de espacios de convivencia, activación y capacitación, atención a personas en situación de calle o abandono, implementación de programas para la salud y mantenimiento de la vida independiente.

Adicionalmente, como parte de los compromisos de esta administración municipal está la elaboración de un plan estratégico y la incorporación de Mérida a la Red internacional de ciudades amigables con las personas mayores por lo que, en julio de 2019 se iniciaron los contactos con la Organización Mundial de la Salud, la Organización Panamericana de la Salud y la ciudad de Guadalajara, precursora mexicana en este tipo de planes. A partir de ese momento, se integró un equipo de trabajo local con participación de varias dependencias municipales.

Posteriormente, el Cabildo aprobó la solicitud de incorporación a la Red internacional de ciudades amigables con las personas mayores, de la cual se ha recibido respuesta positiva. Al unirse a la red, Mérida se compromete a compartir y promover los valores y principios centrales del enfoque amigable con las personas mayores, implementar acciones para crear entornos inclusivos e intercambiar experiencias con otros miembros.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA

La población global de personas mayores de 60 años está aumentando rápidamente. Si la tendencia se mantiene, en 30 años su proporción total se habrá duplicado. Al mismo tiempo, los procesos de urbanización se aceleran y el número de personas viviendo en ciudades se incrementa. En ese sentido, el sobre poblamiento, la urbanización y el envejecimiento son los grandes retos del futuro próximo.

El Panorama Sociodemográfico de la Población Adulta Mayor en Mérida (2020) advierte de los problemas de enfermedad, pobreza, aislamiento y dependencia económica a que se enfrenta ese sector de la población. Menciona que es una población en riesgo por enfermedades vasculares, diabetes mellitus y obesidad, y que es vulnerable a no recibir cuidados y protección de la familia directa, proclive al abandono, soledad y marginación. A medida que avanza la edad, se presenta reducción en ingresos económicos, obligando en casos extremos, a la mendicidad. Si son jefes de familia, se ven obligados a trabajar para mantenerla hasta la etapa de la vejez; si sólo hablan maya se dificulta la comunicación y el acceso a servicios y oportunidades; si viven en las comisarías tienen menos servicios gerontológicos y geriátricos disponibles.

Por otro lado, un estudio en 2018 de la Universidad Autónoma de Yucatán a través de Torres y Flores, cuyo objetivo fue conocer los niveles de bienestar y apoyo con los que cuenta este grupo etario, concluyó que, respecto al bienestar subjetivo, el nivel es alto, siendo mayor en los hombres que en las mujeres y mayor en la ciudad que en la zona rural. Respecto a los apoyos sociales que reciben, las mujeres reportan recibir más que los hombres, y no existe gran diferencia entre subgrupos de edad o entre ser residente de una localidad urbana o rural. Finalmente, la correlación entre apoyos sociales y bienestar subjetivo es directa.

Ambos estudios centran su atención en un sector de la población poco estudiado (que amerita mayor conocimiento y comprensión) y que, aunque tienen enfoques diferentes, son coincidentes en que Mérida requiere de la aplicación de programas que impacten y mejoren las condiciones de vida de las personas mayores.

La atención de las personas mayores, son una tarea compartida y de alta corresponsabilidad. Si bien la principal fuente de apoyo proviene de la familia o las relaciones sociales más cercanas, el Ayuntamiento de Mérida reconoce la importancia de contribuir de manera activa con acciones específicas y ha establecido el compromiso de reforzar la atención integral a las personas mayores.

Mérida se encuentra ante la necesidad de articular acciones a fin de generar una política pública sostenida de valoración y atención a las personas mayores. Con el acompañamiento de instituciones de prestigio internacional, como la Organización Mundial de la Salud, Mérida propone transformarse en una Ciudad Amigable con las Personas Mayores. Para tal fin, es fundamental contar con un plan estratégico que declare su visión de futuro, plantee líneas de acción y mecanismos de implementación para conseguir transformaciones positivas en la relación entre las personas mayores, la comunidad y la ciudad.

Un plan estratégico es el medio, no el fin. La finalidad es el reconocimiento del valor de las personas mayores en la vida de la ciudad. Con el conocimiento y autorización del Cabildo, el Presidente Municipal ha declarado la intención de hacer de este un proyecto prioritario para la administración actual, impulsar la colaboración entre diversos sectores sociales, fortalecer la participación de las personas mayores e iniciar la implementación de las acciones propuestas.

OBJETIVOS

En ese sentido se establece como **objetivo general**:

Elaborar un Plan Estratégico para transformar Mérida y sus comunidades en amigables con las personas mayores.

Mientras que los **objetivos específicos** son:

- Identificar las necesidades, problemáticas y retos de las personas mayores de Mérida con relación a: espacios al aire libre y edificios, transporte, vivienda, participación social, respeto e inclusión social, participación cívica y empleo, comunicación e información, y servicios comunitarios y de salud.
- Proponer una visión para Mérida y sus comunidades, con relación a las personas mayores, con escenarios a corto y mediano plazos.
- Desarrollar líneas estratégicas y un plan para implementación de acciones de transformación integral.

CONTENIDO Y ESTRUCTURA DEL PLAN

El plan estratégico se estructura de la siguiente manera:



1

Introducción: Plantea la problemática de las personas mayores, así como la necesidad de una transformación positiva de la ciudad y las comunidades, el compromiso de elaborar un plan estratégico para lograrlo, los objetivos del plan y el esquema de trabajo para elaborarlo.

2

Marco de referencia: Adopta un enfoque de vanguardia para orientar la planeación; en este caso, se parte de los principios de los Derechos Humanos, el Derecho a la Ciudad y los acuerdos de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

3

Metodología: Se basa en el Protocolo de Vancouver, se describe la metodología que Mérida adopta y el plan de trabajo seguido.

4

Diagnóstico: Analiza la relación de las personas mayores de Mérida respecto de los ámbitos de transformación: espacios al aire libre y edificios, transporte, vivienda, participación social, respeto e inclusión social, participación cívica y empleo, comunicación e información, y servicios comunitarios y de salud. Como el análisis desagrega datos, es importante integrar los hallazgos en una síntesis de las problemáticas.

5

Retos y desafíos: Desde el análisis de los problemas y fortalezas existentes en el municipio, se establecen los temas clave a fortalecer que permitan alcanzar entornos físicos y sociales amigables con las personas mayores.

6

Estrategia: Utiliza los resultados del diagnóstico para desarrollar una visión de Mérida respecto a las personas mayores; es el escenario futuro que se pretende alcanzar. Esa visión orienta el planteamiento de objetivos, estrategias y acciones.

7

Implementación: Establece las bases para la planeación de la implementación de las acciones, instrumentos necesarios para el desarrollo de un plan de acción.

2. MARCO DE REFERENCIA

2. MARCO DE REFERENCIA

La Organización Mundial de la Salud fundamenta su enfoque de actuación en los principios de los Derechos Humanos, el Derecho a la Ciudad y los acuerdos de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Lo anterior permitió el desarrollo del Protocolo de Vancouver como guía de actuación en la relación entre las personas mayores, las ciudades y las comunidades. De éste, se deriva la metodología de análisis de los ámbitos de actuación y de la elaboración de planes estratégicos, que Mérida adopta.

México vive un proceso de transición demográfica, por lo que es necesario adecuar las políticas públicas, así lo señala la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis (SEDIA) de la Cámara de Diputados. Advierte que, en un lapso de 15 a 20 años, los tres niveles de gobierno deben incorporar en la legislación en la materia y en las políticas públicas, acciones para atender situaciones propias de la tercera edad, por ello la importancia de actuar en temas como:

- La participación en el desarrollo, para que compartan sus beneficios con todos los grupos de edad;
- La promoción de la salud y el bienestar en la vejez, para el pleno derecho a la atención preventiva y curativa de las enfermedades;
- La creación de un entorno propicio y favorable para facultar y respaldar las aportaciones de las personas mayores, fortaleciendo políticas públicas y programas para crear sociedades inclusivas y cohesionadas; así como
- La capacitación de profesionales con alto nivel de especialidad e interdisciplinariedad, el desarrollo de un marco jurídico y normativo local y la creación de una base de datos que permita construir estadísticas validadas.

La Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (DOF 25-06-2002, última reforma 24-01-2020) establece el derecho a la integridad, dignidad, preferencia, certeza jurídica, salud, alimentación y la familia, así como a la educación, trabajo, asistencia social, participación, denuncia popular y el acceso a los servicios. Los principios rectores respecto a las personas mayores deben ser: autonomía, autorrealización, participación, equidad, corresponsabilidad y atención preferente. Las atribuciones que esta Ley da a los ayuntamientos son:

- Determinar políticas que beneficien a los mayores, ejecutar, dar seguimiento y evaluar sus programas y acciones.
- Fomentar e impulsar el desarrollo integral de las personas mayores.
- Promover y desarrollar programas de atención y protección de los derechos de los mayores.
- Celebrar convenios con los sectores público, social y privado en materia de apoyo y atención a los mayores
- Fomentar parques, centros o espacios recreativos, culturales y deportivos, revisar instalaciones y mantenimiento adecuado para facilitar el acceso de los mayores.
- Promover programas de descuentos preferenciales en la gestión de trámites y servicios administrativos que tengan a su cargo.

- Brindar atención y asesoría jurídica gratuita a los mayores.

En el ámbito internacional, en 2002, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración Política y el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. Entre sus recomendaciones, se señala como prioridades para la acción a favor de las personas mayores y el desarrollo: el fomento de la salud y el bienestar, y la creación de un entorno propicio y favorable.

El envejecimiento es un proceso natural que se caracteriza por modificaciones morfológicas y fisiológicas que aparecen como consecuencia de la acción del tiempo sobre los seres vivos (Diccionario Oxford, citado por Alvarado y Salazar, 2014). Desde la perspectiva del ciclo vital (que considera una compleja interacción entre factores biológicos, individuales, socio culturales y del entorno físico) se reconoce que las personas mayores no constituyen un grupo homogéneo, por el contrario, la diversidad individual aumenta con la edad. De acuerdo a las Naciones Unidas, la persona mayor, se caracteriza por tener 60 años en adelante.

Desde el enfoque de la Organización Mundial de la Salud, las personas mayores son un recurso valioso para las comunidades, por tanto, considera que las ciudades deben brindar entornos que faciliten el envejecimiento, por ello ha creado la iniciativa de ciudades amigables con las personas mayores.

Una ciudad amigable, es aquella que realiza transformaciones en ámbitos esenciales que permiten a las personas mayores ser valoradas, respetas, incluidas, informadas y saludables; con viviendas y espacios públicos adaptados a sus intereses, necesidades y progresivo avance de la edad. De igual manera, reconoce la amplia gama de capacidades y recursos que estos proveen, respeta sus decisiones y estilos de vida, los incluye en todas las áreas de vida comunitaria, protege a los más vulnerables, prevé y da respuesta flexible a las necesidades del envejecimiento (OMS, 2007).

La Organización Mundial de la Salud fundamenta su enfoque de actuación en los principios de los Derechos Humanos, el Derecho a la Ciudad y los acuerdos de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Ha desarrollado el Protocolo de Vancouver, del cual, deriva la metodología de análisis en 8 ámbitos de actuación que Mérida adopta.

3.METODOLOGÍA

PLAN ESTRATÉGICO PARA UNA CIUDAD AMIGABLE

CON LAS PERSONAS MAYORES

MÉRIDA, YUCATÁN. 2021

3. METODOLOGÍA

La idea de la ciudad amigable con las personas mayores se basa en la noción del envejecimiento activo de la OMS (2002), el cual plantea que además de continuar siendo activo físicamente, es importante permanecer activo social y mentalmente, participando en actividades recreativas, remuneradas, culturales, educativas, familiares y comunitarias a fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen.

La metodología general para la elaboración de este Plan Estratégico se alinea al Protocolo de Vancouver (1997), que es la Guía de Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la OMS, y que considera ocho ámbitos de transformación. Dicha guía permite identificar retos y oportunidades de intervención a favor de las personas mayores y tiene como finalidad orientar a los grupos de trabajo que desean utilizar el mismo enfoque para evaluar la adaptación de las ciudades. Estos ámbitos son:



1. Ámbitos de transformación para una ciudad amigable con las personas mayores, OMS.

Espacios al aire libre y edificios. El entorno exterior y los edificios públicos tienen un impacto valioso sobre la movilidad, la independencia y la calidad de vida de las personas mayores; al respecto, son particularmente importantes la accesibilidad y la seguridad. Por su parte, los edificios deben ser accesibles universalmente, con los requerimientos necesarios para la estancia, uso y atención, contar con mobiliarios, pisos y servicios sanitarios adecuados.

Transporte. El transporte público, debe ser sumamente accesible. Entre las características deseables se encuentran: disponibilidad, confiabilidad, asequibilidad, seguridad, comodidad y transferibilidad.

Vivienda. Es esencial para la seguridad y el bienestar de las personas mayores; la atención va más allá de la calidad, diseño y mantenimiento. Existe una relación directa entre la vivienda adecuada y el acceso a los servicios comunitarios, la independencia y la calidad de vida.

Participación social. En actividades familiares y comunitarias de índole social, cultural y espiritual, la participación les permite mantener salud y bienestar, ejercer sus competencias, gozar de respeto y estima, sostener relaciones de apoyo y cuidado; además, es clave para fomentar la integración social intergeneracional y mantenerse informado.

Respeto e inclusión social. El respeto y la inclusión de las personas mayores en la vida social y familiar son necesarios. El reconocimiento debe ir de la mano con el contacto intergeneracional.

Participación cívica y empleo. Las personas mayores desean participar a favor de causas cívicas, aunque encuentran varias barreras para hacerlo, desde físicas hasta culturales. Al respecto se requiere alentar dicha participación, valorar sus contribuciones y fortalecer sus capacidades. En muchas ocasiones, las personas mayores contribuyen económicamente con sus familias y comunidades, después de su edad de retiro. Por eso, una ciudad amigable provee opciones para que puedan hacerlo a través de un empleo remunerado o voluntario, según su elección. Puede tratarse de una necesidad, en otras, del deseo de aportar; en cualquier caso, deben existir opciones flexibles y adaptables.

Comunicación e información. Es vital para el envejecimiento activo mantenerse conectado con personas y con eventos, así como recibir información oportuna y práctica sobre cómo atender las necesidades personales. Los medios de comunicación tradicionales siguen siendo los preferidos, sin embargo, ante el fortalecimiento de las tecnologías de información y comunicación digitales, las personas mayores se sienten en desventaja porque, aunque reconocen que son herramientas útiles, también lo son de exclusión etaria. Por lo anterior, se requiere que la información tenga amplia distribución, que sea correcta y oportuna, y que se presente en formatos amigables con las personas mayores.

Apoyo comunitario y servicios de salud. Los servicios de salud y las redes de apoyo son vitales para mantener el bienestar de las personas mayores y sus comunidades, por lo que sus características deseables son: disponibilidad y oportunidad, calidad del servicio y asequible. Son particularmente valorados los servicios personalizados, a domicilio y económicos.

PLAN DE TRABAJO

Para la elaboración del plan estratégico, se estableció un comité técnico, conformado por el DIF-Municipal y el IMPLAN-Mérida. Dicho comité contó con asesoría experta en la metodología de planeación con el enfoque de la Organización Mundial de la Salud. El plan de trabajo se organizó en las siguientes etapas:



Fase preparatoria: La primera tarea consistió en formar un equipo de trabajo institucional a fin de desarrollar una base común de conocimiento. Para eso se invitó a los directores de las dependencias relacionadas para informar de los compromisos municipales en la materia, el alcance previsto en el plan y la conveniencia de designar enlaces institucionales para trabajar en grupo. Luego, se convocó a estos representantes a dos talleres: Sensibilización y Procesos para el Desarrollo del Plan Estratégico, y Valoración de Proyectos del Plan

Municipal de Desarrollo Respecto a los Ámbitos de la Organización Mundial de la Salud.



Fase de diagnóstico: Se inició con recolección de información documental, en planes y programas municipales, así como con solicitud de datos a dependencias del sector público. La recolección de datos adquirió también otras modalidades: visitas guiadas a centros de atención especializada, observación de comportamiento en espacios públicos, encuestas en los clubes del adulto mayor, grupos focales con expertos locales y talleres con funcionarios públicos. Como resultado del análisis de la información, se elaboró una versión preliminar del diagnóstico que fue sometida a evaluación técnica.

Este proceso de revisión fue fundamental, ya que permitió enriquecer el conocimiento de los problemas, las fortalezas, oportunidades, retos y desafíos a los que se enfrentan las personas mayores en sus relaciones con la ciudad y la comunidad.

Este proceso de revisión fue fundamental, ya que permitió enriquecer el conocimiento de los problemas, las fortalezas, oportunidades, retos y desafíos a los que se enfrentan las personas mayores en sus relaciones con la ciudad y la comunidad.



Fase de desarrollo estratégico: La participación de personas mayores y de expertos locales contribuyó a definir principios de actuación y visualizar la ciudad que se desea. Esto fue la base para desarrollar una visión de futuro que sirviera para orientar el desarrollo de estrategias y acciones. Es importante mencionar que la contribución de asociaciones civiles y de instituciones de educación superior fue muy valiosa en esta fase de planteamientos estratégicos.

A lo anterior se suma el establecimiento de las bases para la implementación, seguimiento y evaluación de acciones iniciales; así como los mecanismos para garantizar la continuidad y el fortalecimiento de una política pública a favor de las personas mayores.

4. DIAGNÓSTICO

PLAN ESTRATÉGICO PARA UNA CIUDAD AMIGABLE
CON LAS PERSONAS MAYORES
MÉRIDA, YUCATÁN. 2021

4. DIAGNÓSTICO

Conocer el estado de la relación de las personas mayores de Mérida con la ciudad y la comunidad es fundamental para identificar las necesidades, las problemáticas y los retos que enfrentan. Este diagnóstico tiene tres partes; la primera, caracterización de las personas mayores con datos estadísticos de población, la segunda, revisa la relación entre los componentes socioespaciales propuestos por el Protocolo de Vancouver, y la tercera, analiza y confronta la información para identificar aspectos clave de dicha relación.

CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS MAYORES EN MÉRIDA

La transición demográfica es un proceso que se caracteriza por un descenso importante de la mortalidad y de la natalidad. Cambios en los componentes demográficos: natalidad, mortalidad y migración, incluida la internacional, determinan el volumen y la estructura por edad de la población.

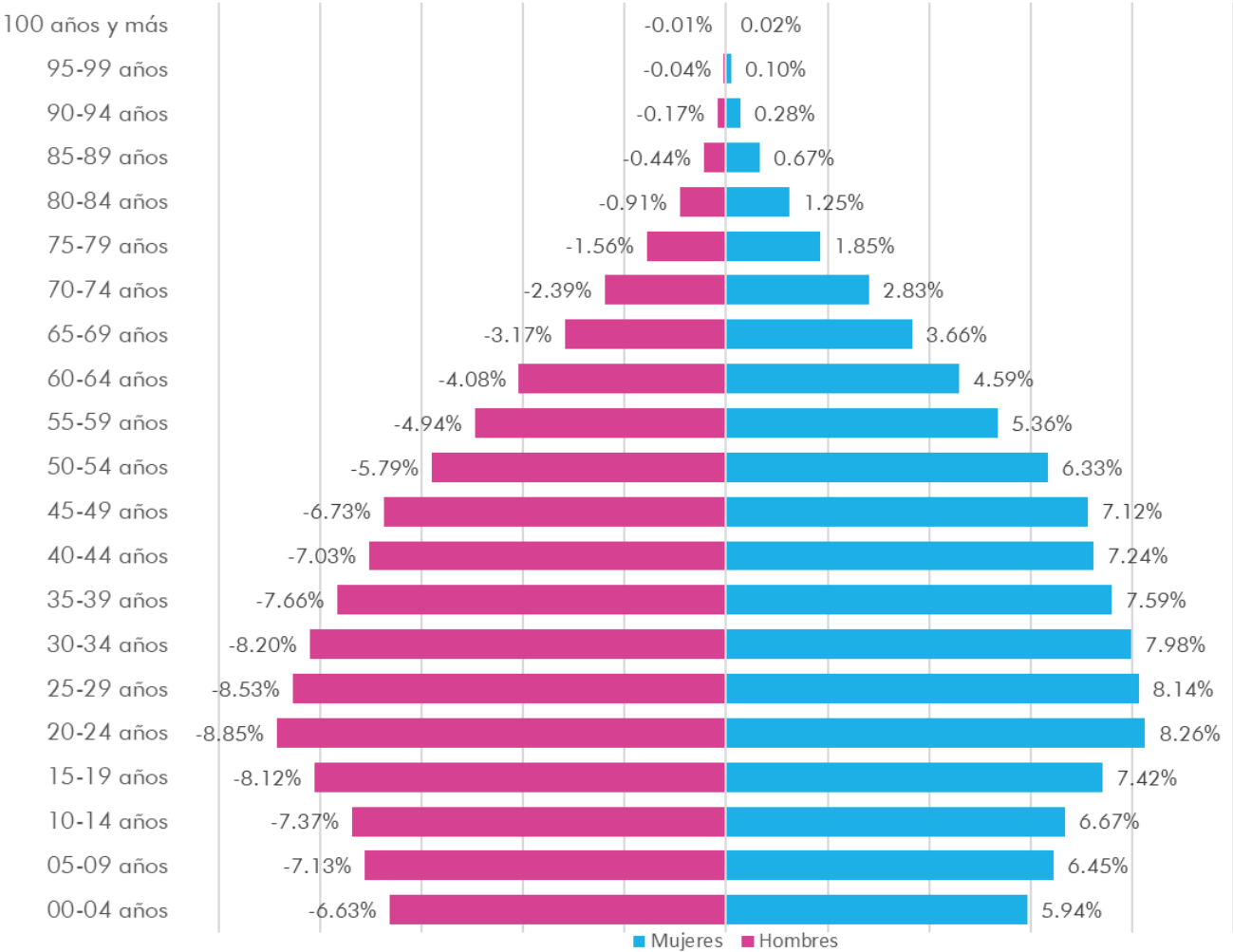
En México, la primera fase de esta transición comienza en los años treinta del siglo XX con un descenso de la mortalidad que, junto con altos niveles de natalidad, provocaron un periodo de elevado crecimiento demográfico. La segunda etapa se dio en los años setenta con un acelerado descenso de la fecundidad, como resultado de las políticas de población que tenían como objetivo frenar el acelerado crecimiento de la población. En conjunto, la baja mortalidad y fecundidad dieron como resultado predominio de la población adulta y edades avanzadas (Zúñiga y García, 2008; Aparicio, 2002, citado por INMUJERES, 2015).

De acuerdo al Instituto Nacional de Mujeres, para el año 2034 habrá la misma cantidad de niños que de personas mayores, y proyecciones al 2050 indican que habrá 166 personas mayores por cada 100 niños.

En el estado de Yucatán, la cantidad de personas mayores se incrementó 32.9% de 2010 a 2020. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en 2010 había 196 mil 474 personas mayores y en 2020 aumentó a 292 mil 851. Por su parte, estudios del Colegio Nacional de Medicina Geriátrica (Citado en Diario de Yucatán, 2021) confirman que, en Yucatán, el envejecimiento avanza de forma acelerada, y se ubica por encima de la media nacional. Este mismo Colegio prevé para el 2030 que Yucatán se ubicará como la cuarta entidad del país con mayor cantidad de población por arriba de los 60 años.

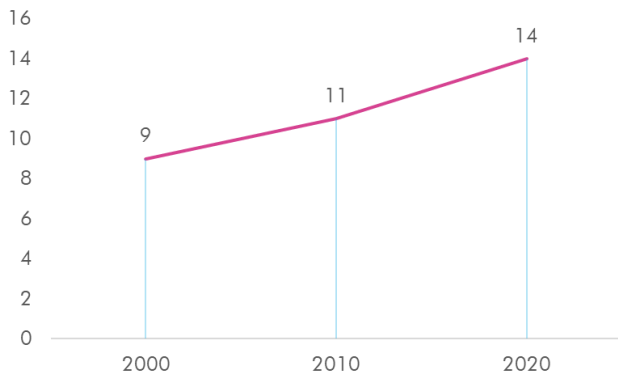
De acuerdo a proyecciones del Consejo Estatal de Población (COESPO), en Yucatán, la velocidad de crecimiento de la población envejecida será mayor en el período 2020 – 2030, con una tasa de crecimiento promedio anual de 4.1 % (Diario de Yucatán, 2020). En el municipio de Mérida, capital de Yucatán, habita casi la mitad (48.35%) del total de personas mayores del estado.

Datos censales del 2020, indican que en Mérida habitan 139 mil 677 personas de 60 años y más (14.03% de la población total), y que, el índice de envejecimiento es de 70.04, esto quiere decir, que por cada 10 niños y jóvenes (0 a 14 años) existen 7 personas mayores (60 años y más).

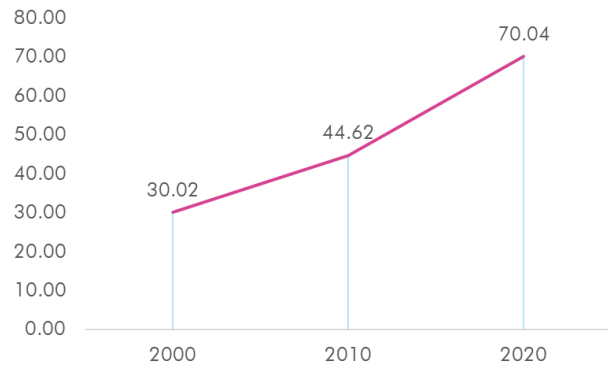


2. Porcentaje de población por grupos quinquenales Mérida.
Fuente: INEGI, 2020.

Tanto en porcentaje de población como en el índice de envejecimiento existe un incremento progresivo. De acuerdo a los datos censales del 2000, 2010 y 2020, el porcentaje de población de personas mayores pasó de 9 a 11 y finalmente 14% respectivamente.



3. Porcentaje de población de personas mayores.
Fuente: INEGI, 2000, 2010 y 2020.



4. Índice de envejecimiento.
Fuente: INEGI, 2000, 2010 y 2020.

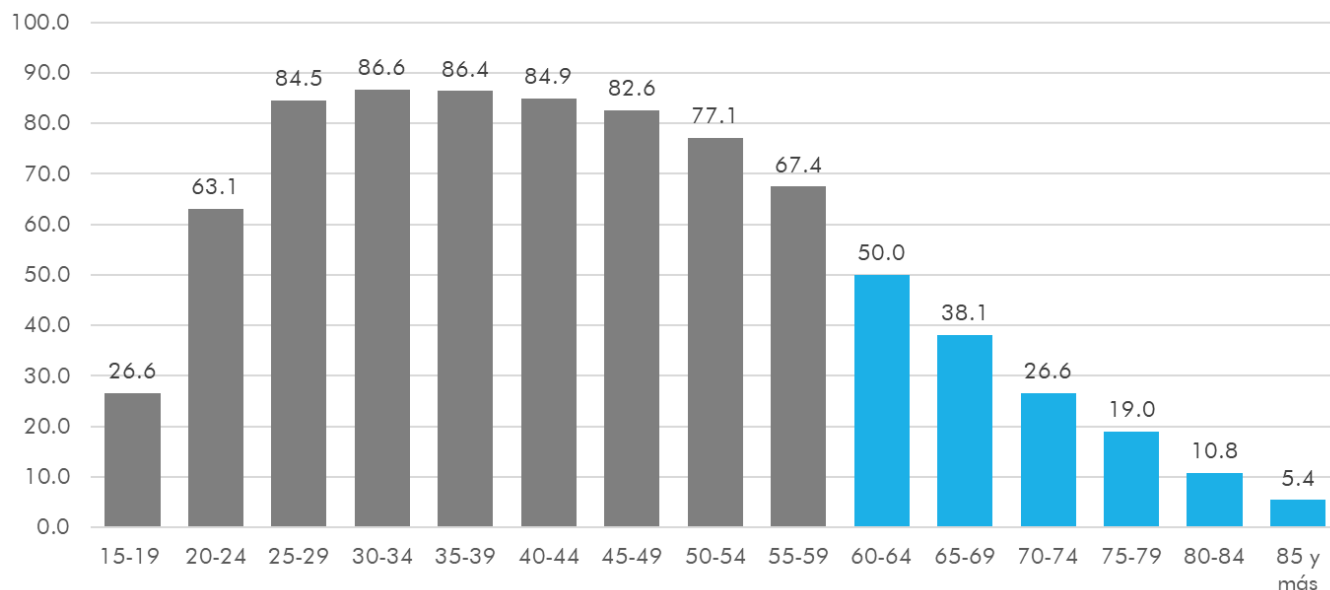
Mérida es considerado como un municipio de muy baja marginación (CONAPO, 2015) pues, la mayoría de población presenta condiciones favorables en sus viviendas, ingresos y nivel educativo, así como rezago social muy bajo. Sin embargo, existen disparidades y grados de marginación diferenciados entre comisarías y la ciudad, así como, entre zonas al interior de esta.

Por la forma como se componen los índices de rezago y de marginación, puede haber resultados que no sean coincidentes; esto se debe a que el rezago social mide carencias específicas, mientras la marginación es un fenómeno multidimensional y estructural expresado en términos de desigualdades de los beneficios del desarrollo. Las personas que son marginadas enfrentan vulnerabilidad social y falta de oportunidades.

Cuando estas cifras se enfocan en la población de personas mayores del municipio de Mérida, el 29%, más de 25 mil se encuentran en condiciones de pobreza y cerca de 3 mil se encuentran en condiciones de extrema pobreza (CONEVAL, 2012).

De acuerdo a datos del censo 2020, existen 16 mil 193 personas analfabetas mayores de 15 años, de los cuales, el 57.12% son personas de 60 años y más. En total, son 10 mil 400 personas mayores sin escolaridad. 3 mil 154 personas reportaron tener estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, 23 mil 570 estudios de licenciatura y 5 mil 754 algún posgrado.

Por otro lado, se identifica que la tasa de participación económica va disminuyendo con la edad, las personas mayores representan el 8.84% del total de población económicamente activa del municipio. La Relación de Dependencia fue de 42 en el 2020, es decir, por cada 10 personas independientes económicamente hay 4.2 dependientes, de los cuales 1.3 son personas mayores. Del total de población no económicamente activa por limitación física o mental, las personas de 60 años y más representan el 58.67%.

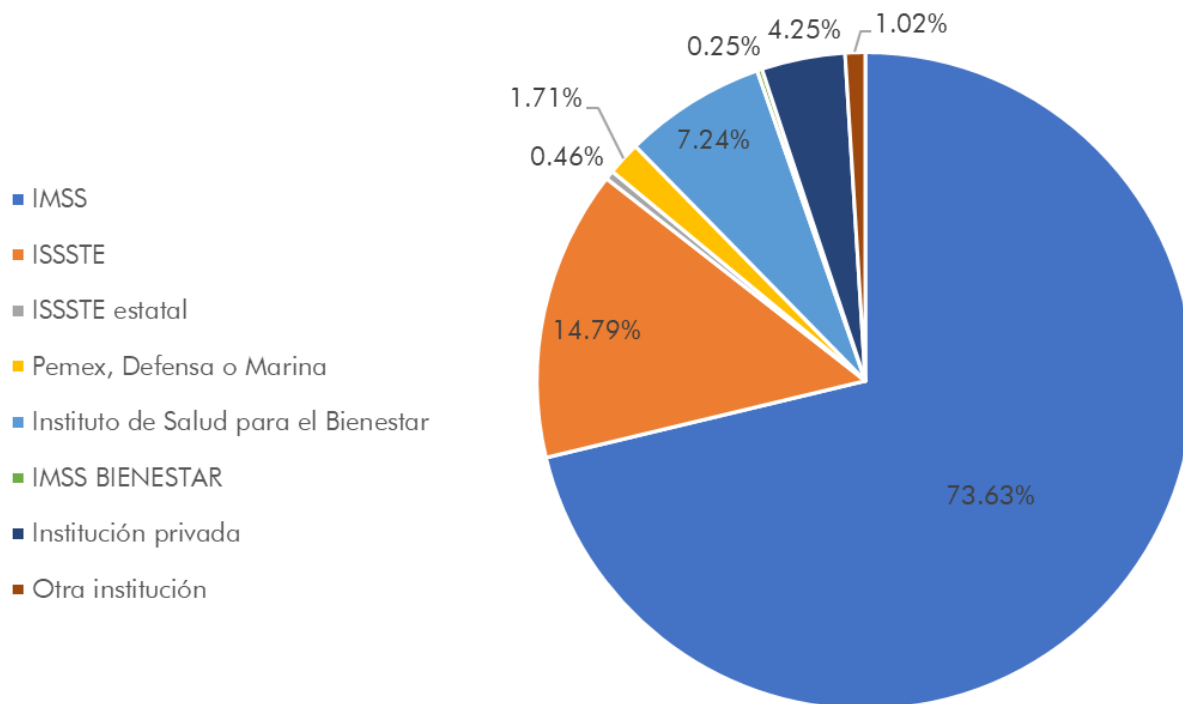


5. Tasa específica de participación económica por quinquenio
Fuente: INEGI, 2020.

En el municipio existen 303 mil 783 hogares que, por sus características, se clasifican en: nucleares, ampliados, compuestos, corresidentes y unipersonales. Del total de población en hogares censales, el 14% son personas de 60 años y más, de los cuales 15 mil 229 (11%) viven en un hogar unipersonal, es decir, solas.

De acuerdo a la información de los últimos eventos censales, el porcentaje de población de 60 y más años derechohabiente a servicios de salud se ha incrementado de forma considerable. En el año 2000, el 48.1% de las personas de este grupo poblacional contaba con acceso; 10 años después, 71.4%, y en el 2020 ascendió al 89%.

La población derechohabiente de 60 y más años, se encuentra afiliada a diferentes instituciones de salud. En primer lugar, se ubica el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que atiende a 73.63% de ellos, el ISSSTE al 14.79, seguido Instituto de Salud para el Bienestar con el 7.24% como los primeros (INEGI 2020).



6. población de 60 y más y condición de afiliación a servicios de salud
Fuente: INEGI, 2020.

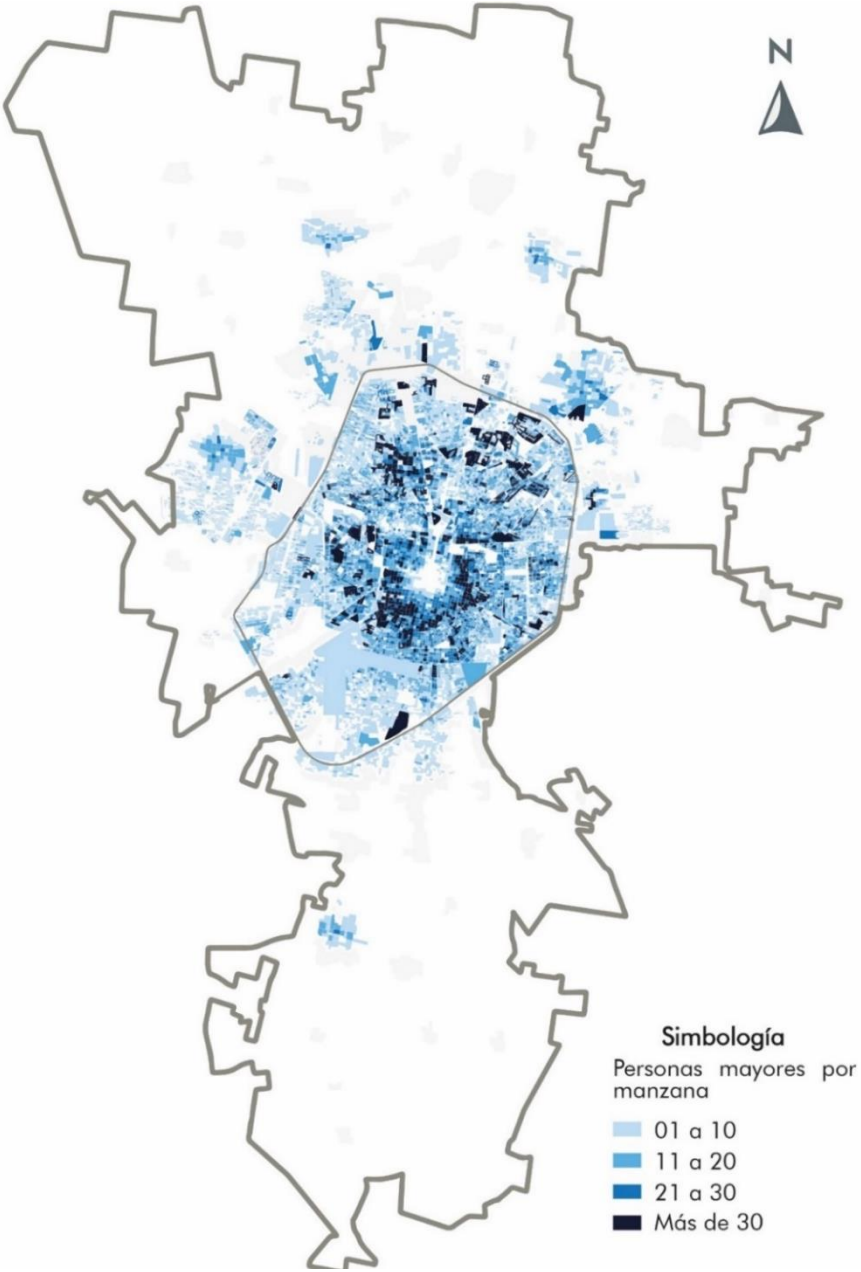
De acuerdo a la encuesta SABE, los padecimientos de mayor frecuencia en las personas mayores presentan un comportamiento lineal, es decir, a mayor edad, aumenta el número de estos. Del mismo modo, a mayor edad menor competencia cognitiva.

PADECIMIENTOS	PERSONAS MAYORES
Hipertensión arterial sistemática	637
Artritis, reumatismo, artrosis	411
Diabetes	406
Incontinencia urinaria	355
Osteoporosis	212
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	146
Enfermedades cardíacas	146
Depresión	131
Enfermedad vascular cerebral	60
Enferdades psiquiátricas	57

7. Tabla de padecimientos que son frecuentes en las personas mayores
Fuente: Encuesta SABE, Yucatán Vol.2

Las personas mayores de 60 años, de acuerdo con su residencia, se concentran en las colonias tradicionales de la ciudad, principalmente entre los límites del Centro Histórico y el circuito interior (Circuito Colonias). Es en este Centro, principalmente la zona noroeste, donde han llegado nuevos residentes, en su mayoría extranjeros, de acuerdo a Dávila Valdés (citado por La Jornada, 2020) del año 2000 al 2010 la llegada de extranjeros creció 90 por ciento, en su mayoría estadounidenses, los cuales adquieren predios para remodelarlos, habitarlos o convertirlos en hoteles o restaurantes.

Según datos del 6o. Informe del Gobierno Federal (2018), del 2000 al 2017 la población en Mérida creció 20 %. Una de las causas: la migración de población que ven en Mérida un lugar para mejorar su calidad de vida. De acuerdo al INEGI (2020), del total de población que vivía en otro municipio y ahora radica en Mérida, el 15% son personas mayores de 60 años y más y el 27 % son personas de 40 a 59 años. Respecto a la población que vivía en otra entidad o país, el 9.7% del total son personas de 60 años y más, y el 23 % son personas de 40 a 59 años.



8. Densidad de población adulta mayor por manzana

Con base en las proyecciones del Consejo Nacional de Población (citado por Desde el balcón, 2019) se prevé que la esperanza de vida de la población en 2030 sea mayor, y este incremento generará que el grupo de edad de 60 años o más duplique su volumen para el año 2030. De ahí la importancia de conocer la realidad social, económica, familiar y personal de cada persona mayor del municipio.

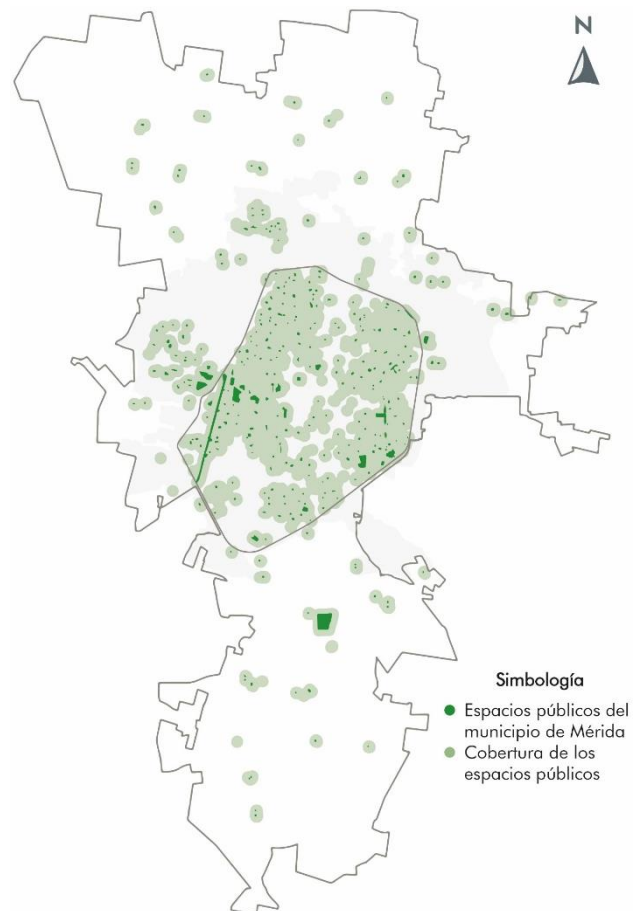
ÁMBITOS DE TRANSFORMACIÓN PARA UNA CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES

La creación de entornos amigables con la edad requiere un proceso progresivo en el tiempo. Las personas mayores saben lo que necesitan mejor que nadie y deben estar en el centro de cualquier esfuerzo. Para conocer la relación de las personas mayores con la ciudad y la comunidad se ha recolectado y analizado la información siguiendo la Guía de Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la OMS (Protocolo de Vancouver). La información documental y los productos de la consulta ciudadana, de los grupos focales de expertos y de los talleres de funcionarios públicos se relacionaron entre sí para ofrecer apartados donde se discute a detalle cada uno de los temas.

Espacios al aire libre y edificios públicos

Los espacios públicos juegan un papel importante en la vida de las personas mayores por lo que su distribución en la ciudad, área de influencia y accesibilidad son relevantes. Además, si tenemos en cuenta que durante el período de envejecimiento la movilidad se reduce y, en muchos casos, las personas requieren auxiliares para andar, oír o ver, lo anterior es indispensable para su seguridad y confort. De manera práctica, se espera que los espacios al aire libre sean agradables y limpios, den importancia a las áreas verdes y ofrezcan lugares de descanso; que las calles tengan aceras accesibles y amplias, cruces peatonales seguros y espacios adecuados para la movilidad peatonal y no-motorizada.

Mérida cuenta con más de 600 espacios públicos clasificados como parques, áreas verdes y espacios deportivos (IMPLAN, 2018). De estos, 541 se encuentran al interior del anillo periférico, la mayoría son de escala vecinal o local, de hecho, 474 (el 87%) tienen menos de una hectárea de superficie. Por su pequeña escala, el área de influencia cubre las necesidades de un reducido grupo de manzanas que se encuentran a distancia de recorrido peatonal (400 metros), esto permite mayor apropiación e identificación de los vecinos con sus parques; sin embargo, esta escala sólo permite que cuenten con equipamiento y servicios básicos, por lo que es necesario que sean complementarios entre sí. A lo anterior habría que contraponer que se cuenta con más de 100 terrenos baldíos municipales que son áreas potenciales para focalizar acciones que contribuyan a incrementar la cobertura vegetal en las áreas urbanas.



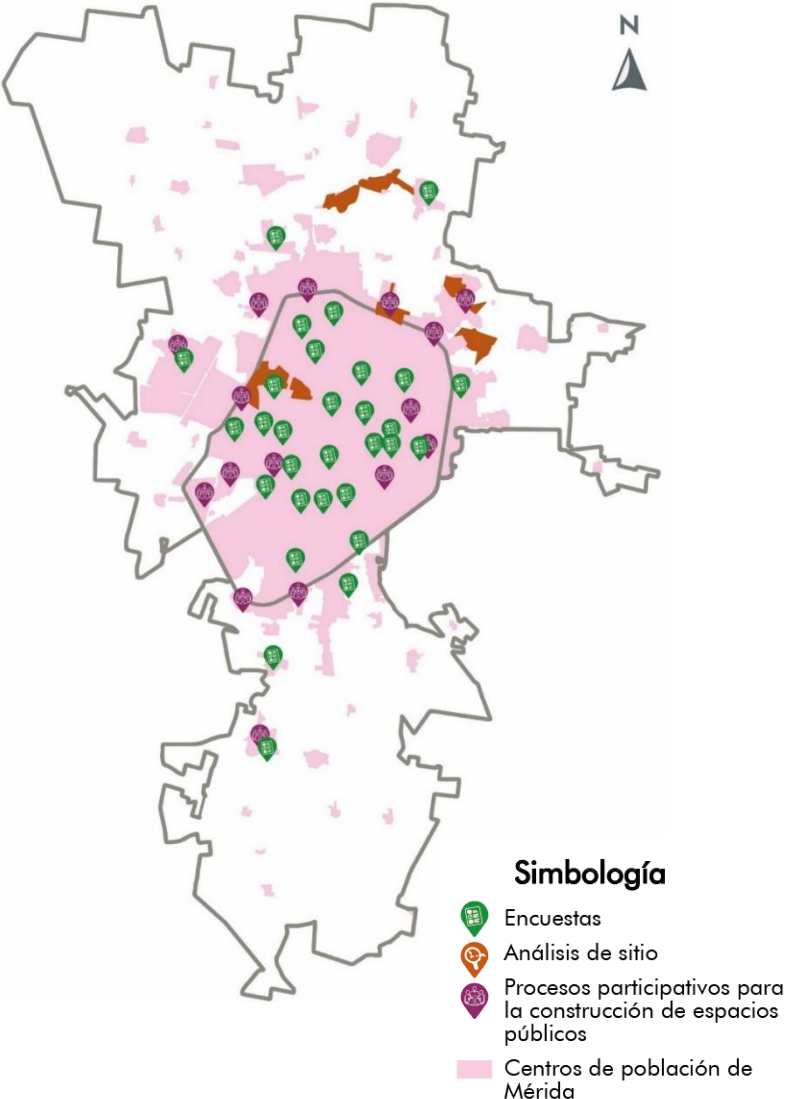
9. Espacios públicos y su cobertura

Con el objetivo de tener un panorama general de las condiciones, la percepción y los requerimientos que las personas mayores de Mérida tienen de estos espacios públicos se ha revisado el estado físico de una muestra de los parques y las encuestas de opinión de este grupo etario. De ahí, se encontró que 83% de los espacios no cuenta con rampas de acceso, pasos peatonales y elementos de soporte o guía; 49% requiere mantenimiento o no cuenta con banquetas o senderos al interior, y aunque todos tienen bancas para descanso, 92% de ellas están a la intemperie. De ahí se deduce que más de la mitad de los espacios públicos deben mejorar sus condiciones de accesibilidad y confort.

En general, los requerimientos de las personas mayores respecto a sus espacios públicos son: accesibilidad, confort, limpieza y seguridad en pavimentos, servicios sanitarios, mobiliario y equipamiento adecuado, correcta señalización y ubicación estratégica.

Por otra parte, la seguridad pública es un tema particularmente sensible para las comunidades, y se apuesta al fortalecimiento de la cohesión social y la participación ciudadana como mecanismo garante de la seguridad en los espacios públicos. Por lo anterior, la presencia de personas de todas las edades en los espacios públicos, entre ellas las personas mayores, contribuye a ese ambiente.

Al respecto, en una evaluación de percepción de la calidad de los espacios públicos realizada en diciembre de 2019, el 67% de los participantes en sus procesos de diseño se sienten inseguros por considerarlos poco iluminados, por albergar conductas antisociales, por la presencia de maleza o animales, o por falta de mantenimiento y de limpieza. Cabe mencionar que esta percepción de inseguridad es mayor entre mujeres que entre hombres. Por el contrario, los motivos de seguridad se vinculan a la presencia de personas en los parques y a las buenas relaciones entre vecinos.



10. Ubicación de estudios relacionados con el espacio público

El 77% de los entrevistados considera poco atractivo su parque por falta de: iluminación, mantenimiento, juegos infantiles, módulos variados, áreas deportivas, equipamiento, áreas techadas y áreas verdes. Quienes los consideran atractivos se

refieren a la diversidad de actividades que se realizan en ellos, la proximidad a su vivienda, la calidad del arbolado, la flexibilidad de uso de los espacios y el estado de mantenimiento.

Pasando a otro tipo de espacio, las calles son por excelencia el espacio público abierto, aunque en general, no se ha dado la preferencia de uso a las personas, y menos, a las mayores. En una encuesta realizada en marzo de 2020, las personas mayores calificaron las calles con 5.8 puntos sobre 10; ya que consideran que hay serias deficiencias respecto al estado de las banquetas y la presencia de obstáculos. Para este grupo de edad, es de suma importancia que las calles cuenten con buena iluminación, con aceras accesibles, en buen estado y libres de obstrucciones. Que los cruces sean seguros, la señalética sea amigable con quienes sufren problemas visuales o auditivos, que exista respeto para los peatones con dificultades motrices, y que haya vigilancia para garantizar la seguridad a todos los usuarios de la calle.

Entre los aspectos que hacen deficiente el estado de las aceras se encuentran: dimensiones reducidas, diferencias de niveles, y presencia de obstáculos como postes, casetas telefónicas y árboles mal ubicados.

Respecto a los cruces peatonales y la seguridad que ofrecen, estos fueron calificados con 6.5, la iluminación con 6.7 y la presencia de la policía en las calles con 7.1 puntos.

La frecuencia y consistencia de las respuestas negativas respecto del estado de las calles debe ser punto de partida para reflexionar sobre las condiciones en las que el desarrollo urbano y el crecimiento de la ciudad está afectando a la vida de las personas, principalmente de las mayores. Ante esta situación, cobra mayor importancia implementar acciones de movilidad urbana sustentable a favor del peatón para que las calles sean: accesibles, seguras y confortables.

Los edificios públicos albergan actividades administrativas, culturales y de salud, los cuales reciben personas a lo largo del día. Las necesidades de uso y desplazamiento al interior son diferenciadas según el usuario, en el caso de las personas mayores, demandan espacios con características particulares.

De acuerdo con el INEGI (2020), del total de personas mayores en Mérida, el 51.81% posee discapacidad (mucho dificultad), limitación (poca dificultad) o algún problema o condición mental. De los cuales, el 67% tiene mucha dificultad para caminar, subir o bajar. El 39% para ver aun usando lentes, el 25% para oír aun usando aparato auditivo, el 22% para bañarse, vestirse o comer. El 20% para recordar o concentrarse y el 9% para hablar o comunicarse.

Por otra parte, la accesibilidad de los edificios en Mérida ha sido estudiada recientemente, en 2010 y 2013, y de ahí se concluye que ésta es reducida y fragmentaria, ya que sobresale la falta de continuidad en la accesibilidad para el desplazamiento y tránsito en el interior de estos inmuebles. Otras dimensiones de la accesibilidad se refieren a las facilidades que ofrecen los inmuebles para prestar orientación e información, a la señalética y a la asistencia personalizada. En todos los casos la evaluación va de inexistente a limitada.

En general, las mejores condiciones de accesibilidad en los edificios públicos en Mérida se encuentran en las zonas de estacionamiento, ya que cuentan con cajones preferentes, ubicación cercana a puertas de acceso, señalización en piso y el trayecto al edificio se encuentra libre de accesos. Las peores condiciones de accesibilidad se encuentran en las áreas destinadas para el uso de servicios sanitarios (en algunos casos estos servicios son inexistentes), pues en la gran mayoría de los edificios los servicios sanitarios no cuentan con ruta de acceso guiada con tiras táctiles, mingitorios y lavabos adaptados para personas con discapacidad motriz, y alarmas con señal audible. Tampoco todos los cubículos cuentan con dimensiones o ancho de puerta adecuado y barras de apoyo. A pesar de lo anterior, la percepción de las personas mayores encuestadas es medianamente buena, ya que califican con 7.1 puntos la limpieza y seguridad de los edificios públicos.

Bajo estas condiciones es necesario que los edificios públicos presenten todas las facilidades para el acceso, estancia y uso. Se debe garantizar el cumplimiento de normas de diseño y construcción como: señalización adecuada, escaleras cómodas y seguras, rampas, ascensores, pisos con textura antideslizante, zonas de descanso, asientos cómodos y baños públicos.



- A1. Las instalaciones de gobierno son lugares limpios y seguros.
- A2. Los parques y plazas públicas están en buenas condiciones y son seguros para caminar.
- A3. Las escarpas (banquetas) se encuentran en buen estado y libres de obstrucción.
- A4. Los cruces peatonales son seguros para personas que caminan como usted y para quienes tienen alguna discapacidad.
- A5. Las calles cuentan con buena iluminación.
- A6. La presencia de la policía en las calles le hace sentir seguridad.

Ubicación	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Promedio
Centro	8.0	6.9	6.9	6.8	6.8	6.9	7.0
Sur	7.3	7.0	6.2	7.1	7.1	7.5	7.0
Poniente	7.9	7.9	5.7	6.6	6.6	7.1	6.9
Oriente	7.6	7.0	5.1	6.1	6.3	6.8	6.5
Comisarías	6.9	7.3	6.7	6.8	7.4	7.5	7.1
Norte	7.1	6.8	4.6	5.8	5.7	6.6	6.1

Promedio general de percepción de las personas mayores de los

Espacios al aire libre y los edificios públicos

6.8

Transporte

En Mérida, el proceso de desarrollo urbano a nivel municipal ha dejado grandes deudas respecto al bienestar de la sociedad, entre las que podemos destacar el transporte público, este no ha logrado modificar su forma de operación al mismo ritmo que las transformaciones urbanas, resulta poco funcional para las nuevas necesidades de traslado. Tampoco hay un sistema integrado de movilidad que permita la intermodalidad y las conexiones en una red viaria completamente articulada, el problema se complica para 1, 442, 622 viajes al día, de los cuales 676, 409 son en transporte público (46.88%) y 129, 746 (8.99%) a pie. (Diario de Yucatán, 2019).

Para las personas mayores, este tema es de la más alta relevancia, y su percepción del servicio de transporte es negativa, así lo reflejan los resultados de la encuesta de percepción aplicada en marzo de 2020. Los aspectos que demandan atención urgente son: la falta de transporte especializado para personas con discapacidad (con una calificación de 3.5 puntos sobre 10), el que los conductores emprendan la marcha sin esperar a que se sienten los pasajeros (4.7 puntos) y la baja calidad de atención de los conductores hacia los pasajeros (5.5 puntos).

Cuando se profundiza en el primer aspecto, se debe reconocer que el envejecimiento conlleva disminución de capacidades físicas, como en la motriz, por ello, es del más alto interés para las personas mayores que se garantice condiciones amigables de transporte público. Los siguientes aspectos se refieren a la cultura de respeto, en particular de los conductores de las unidades de transporte hacia las personas mayores.

Entre las principales demandas se encuentra: contar con vehículos diseñados para tal fin, es decir, con piso que desciende, escalones bajos y asientos amplios, además de mantenerse limpios, en buen estado de conservación e indicar claramente su destino. También, servicios de transporte especializado para personas con discapacidad, asientos preferenciales y que estos sean respetados por los demás pasajeros, respetar las paradas cuando personas mayores esperan en la calle, permitir que se sienten antes de que emprendan la marcha nuevamente, estacionar junto a la acera para facilitar el ascenso y el descenso, moderar el volumen de la música en las unidades de transporte; entre otras.

Además de estas demandas, existe desconfianza en los horarios, insuficiencia de conexiones y costo elevado, el cual, representa un gasto de \$900 al mes para los usuarios que realizan un transbordo (Milán, 2019). En el 2016, el costo familiar del transporte público representó el 44% del total de los ingresos, pues, el 63% de los usuarios del transporte público abordan de 3 a 4 autobuses por día (PMMUS, 2016).

Un aspecto que tiene relación directa con la eficiencia del sistema de transporte público es que presenta un trazo predominantemente radial, teniendo como nodo concentrador el centro de la ciudad. La Dirección de Transporte (2013) reportó la existencia de 206 rutas y 1,774 unidades de transporte público, de las cuales el 90% tienen su terminal en el centro. Algunas de las implicaciones del diseño radial de las rutas son: congestión vehicular, riesgo de accidentes para los peatones, incremento de tiempo y costo de los traslados debido al transbordo obligado para el 63% de los viajes.

Aunque los datos que se presentan no son recientes, la situación no ha cambiado significativamente, y existen propuestas para hacer modificaciones al sistema. Al respecto, el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable de Mérida (2019) desarrolló líneas estratégicas para el transporte público orientadas a: dotación de infraestructura accesible para la intermodalidad, optimización e innovación tecnológica, mejora en la calidad en el servicio, y ampliación de la oferta municipal.

Para atender esto último, el municipio cuenta con un servicio de transporte exclusivamente para el centro de la ciudad, gratuito y dirigido a personas mayores, personas con discapacidad y embarazadas, denominado Circuito Enlace que presta servicio a más de 1,200 personas cada día.

Siguiendo con la evaluación de percepción de las personas mayores, estos califican con 6.3 puntos aspectos tales como: el transporte es seguro y constante, lleva a cualquier parte de la ciudad por la noche y fines de semana. Quienes viven en el centro, norte, oriente y poniente de la ciudad, les preocupa que las unidades de transporte no se detengan cuando quienes esperan en las paradas son personas mayores y lo relacionan con el hecho de que ellos cuentan con descuento en la tarifa, por lo tanto, los conductores prefieren a quienes pagan cuota completa.

Cuando se asocian las respuestas de los participantes en las encuestas con las zonas de la ciudad donde habitan, encontramos que el tema de transporte para personas con discapacidad es el peor calificado en todo el municipio, lo mismo en las comisarías que en el centro de la ciudad. Sin embargo, la percepción menos negativa del transporte la tienen los adultos mayores del sur.



B7. Los precios de camiones, combis y taxis son accesibles y se exhiben claramente.
 B8. El transporte es seguro y constante, me lleva a cualquier parte de la ciudad incluyendo por la noche y fines de semana.
 B9. Existe transporte especializado para personas con alguna discapacidad.
 B10. Los camioneros respetan las paradas y esperan a que los pasajeros estén sentados para emprender la marcha.
 B11. Los camioneros son amables y respetuosos.

Ubicación	B7	B8	B9	B10	B11	Promedio
Centro	7.4	6.8	4.3	4.2	5.5	5.6
Sur	7.7	7.4	5.1	6.0	6.6	6.5
Poniente	7.0	6.6	3.7	4.4	5.3	5.3
Oriente	7.1	6.7	3.0	4.7	5.6	5.4
Comisarías	7.2	5.8	3.4	5.5	5.9	5.6
Norte	5.8	5.0	2.3	3.2	4.1	4.1

Promedio general de percepción de las personas mayores del **Transporte público**
5.4

12. Resumen de percepción de las personas mayores del ámbito de Transporte público

Con este enfoque, el problema no es exclusivo del transporte público sino de una combinación múltiple y compleja de factores. De hecho, las personas mayores hablan de la necesidad de moverse, no particularmente del transporte público. Su interés se enfoca en la accesibilidad, seguridad y conectividad. En este sentido, se debe ampliar el tema para incluir otros medios de transporte, la infraestructura, cultura ciudadana, la normativa, la comunicación, el financiamiento, entre otros aspectos relacionados.

Vivienda

Debemos empezar por reconocer que falta un estudio actualizado e integral sobre la situación de la vivienda en el Municipio de Mérida, ya que sólo se cuenta con información parcial y desarticulada, lo que hace difícil establecer la situación específica de las personas mayores al respecto. Sin embargo, a partir de datos censales de población conocemos dónde habitan las personas de 60 años, o más; y basados en reportes de dependencias públicas, es posible una caracterización parcial de la vivienda, así como la percepción de las personas mayores al aplicar una encuesta en marzo de 2020.

Así, a partir de esos datos, se calcula la existencia de 371, 829 viviendas particulares en el municipio (INEGI, 2020); y sin que podamos establecer una relación directa con las personas mayores, se registraron 48, 205 viviendas deshabitadas (INEGI, 2020). Al comparar la información de las zonas donde habitan las personas mayores con la oferta de vivienda nueva encontramos gran desarticulación ya que estos viven preferentemente en colonias tradicionales de la ciudad, entre los límites del centro urbano y el circuito interior, mientras que el financiamiento para vivienda se ofrece, preferentemente, en desarrollos inmobiliarios suburbanos y periurbanos. En reportes de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI, 2019), aparece que se ofrecieron 3,500 créditos ese año, 70% de los cuales fueron para adquirir vivienda ubicada en zonas periféricas de Mérida, es decir, viviendas dirigidas a otro sector poblacional.

Con respecto al mercado inmobiliario de vivienda, gran parte se encuentra conformado por créditos hacia vivienda nueva. Datos de la CONAVI (2010) señalaban que, hasta ese año, se había otorgado 106 mil créditos para vivienda nueva completa en Mérida, generando un superávit ya que las cifras de ocupación de dichas viviendas representaban sólo el 51% de los créditos otorgados. El tema sigue siendo polémico, y las cifras inciertas, por lo que estudios integrales son necesarios.

Enfocándonos en la relación entre la población mayor y la vivienda, aspectos como poder adquisitivo para compra o renta, calidad de la vivienda, capacidad de adaptación a las condiciones de envejecimiento de sus moradores, materiales constructivos en deterioro o precariedad de los espacios, carencia de servicios básicos al interior, grado de hacinamiento, así como la ubicación, que dificulta el acceso a servicios y al espacio público, son de lo más relevante.

Además de las carencias de la vivienda, el despojo y el abandono son situaciones que enfrentan las personas mayores. Respecto al despojo, éste es realizado (generalmente) por algún familiar directo. El abandono se da cuando la familia deja de visitar, apoyar y atender a las personas mayores en su propia casa, y cuando el fenómeno se presenta en hogares para ancianos donde las personas mayores se encuentran internadas.

La estancia en asilos, albergues o casa de reposo parece justificarse por la necesidad del mismo adulto mayor, ya que la mayoría ingresa de manera voluntaria por haber sufrido maltrato físico, emocional y psicológico, por abandono de la familia, por la necesidad de cuidados prolongados y complejos, por la fatiga del cuidador principal o porque la persona mayor no se integra a la composición familiar del padre – madre - hijo (s). En estos dos últimos casos, la decisión se toma (generalmente) sin consultar a la persona mayor. (Toribio y Franco, 2018).

Por esta situación, la percepción general de las personas mayores respecto a la vivienda propia es favorable, pues se relaciona con el hogar familiar, a diferencia de los albergues, casa de retiro o asilos de ancianos, pues connota algo negativo. De acuerdo con la encuesta realizada a las personas mayores, éstas tienen una percepción favorable de su vivienda respecto a seguridad ante eventos climáticos, pues otorgaron una calificación de 8.4 puntos. Mientras que, al preguntarles por residencias y albergues como lugares de buen estado, limpios y seguros, la calificación fue de 5.7 puntos.



C12. Su hogar es un lugar confortable y seguro ante los factores climáticos.
 C13. Las residencias para albergues que hay en la ciudad son lugares en buen estado, limpios y seguros.

Ubicación	C12	C13	Promedio
Centro	8.8	6.9	7.9
Sur	8.4	6.1	7.2
Poniente	8.4	5.6	7.0
Oriente	8.4	5.3	6.9
Comisarías	8.6	4.9	6.7
Norte	7.9	4.9	6.4

Promedio general de percepción de las personas mayores de la **Vivienda** **7.1**

13. Resumen de percepción de las personas mayores del ámbito de Vivienda

Para las personas mayores los aspectos de la vivienda que más interesa se pueden estructurar en torno a: disponibilidad y diversidad de opciones de adquisición, asequibilidad económica, accesibilidad a equipamiento y servicios, calidad del entorno urbano, posibilidad de integración a la vida comunitaria, adaptabilidad en el diseño y facilidad de mantenimiento.

En este último punto, se debe tener en cuenta que entre mayor sean los años de vida de una vivienda existe mayor necesidad de mantenimiento, esto sucede cuando (por lo general) las personas mayores tienen menos capacidad de ingreso y de atender los inmuebles. En atención a estas problemáticas, el municipio ha realizado 1,334 acciones de vivienda en el periodo 2018 a 2019, de las cuales 60% fueron en comisarías, que consistieron en la construcción de baños, cuartos, cocinas, techos, pisos y tanques sépticos. Esas acciones dirigidas a grupos vulnerables seguramente beneficiaron, directa o indirectamente, a personas mayores, aunque por el momento, no se pueda validar.

El tema de la vivienda de las personas mayores es total y, sin embargo, la información disponible es insuficiente para fundamentar una política pública en la materia. Por los resultados de la consulta

ciudadana, parece que está medianamente resuelta para la mayoría, lo cual no debe limitar la necesidad de emprender acciones para garantizar este derecho.

Participación social

Para impulsar y facilitar la participación ciudadana, en Mérida se creó una entidad municipal que fortalece mecanismos democráticos, genera confianza entre ciudadanía y autoridades, coordina la respuesta integral a las necesidades sociales y promueve la vinculación con organizaciones de la sociedad civil. Esta iniciativa es coincidente con la noción de que la participación social de las personas mayores en actividades familiares y comunitarias, de diversa naturaleza, contribuye a mantener el ciclo vital activo y estar en contacto con los cambios de los tiempos.

El municipio promueve la participación ciudadana y la toma de decisiones en temas de interés, con canales y espacios de comunicación entre el gobierno municipal y la ciudadanía, a través de los Consejos de Participación en colonias y comisarías. Existen a la fecha 233 consejos de los cuales 186 se encuentran en colonias y 47 en comisarías.

Según datos del Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Yucatán tiene 10.23 OSC por cada 100 mil habitantes, poco menos que la media nacional (10.51). Eso habla de una sociedad con tendencia a la asociatividad (Cruz, 2009). Además de los espacios institucionales, sociales o privados, la participación de las personas mayores se refleja en la asistencia a eventos artísticos y la contribución a la vida comunitaria. Todas estas actividades permiten ejercer sus competencias, respetarse a sí mismos y fortalecer redes de apoyo.

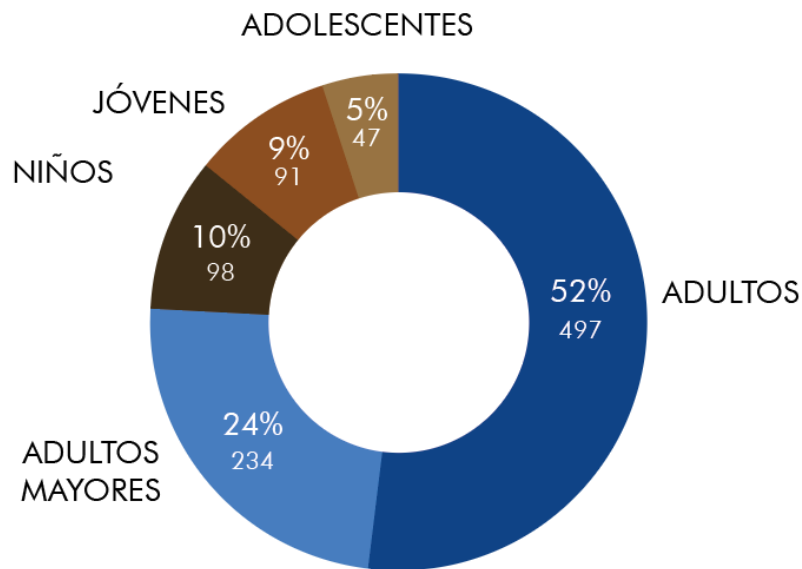
A fin de facilitar la participación ciudadana en la planeación del desarrollo municipal, en 2018 se implementó la plataforma virtual Decide Mérida para opinar, debatir y plantear propuestas. Adicionalmente se instalaron centros de recepción de propuestas en formato tradicional, en papel, como ocurrió en el Centro Integral para la Plenitud del Adulto Mayor “Renacer”. De entre todas, 19% se refirieron a temas de inclusión social, donde se abordan aspectos de interés de las personas mayores.

Por otro lado, en noviembre de 2019 se realizó la “Encuesta sobre participación ciudadana en Mérida”, con lo cual fue posible identificar la participación directa de personas mayores de 55 años quienes colaboran como voluntarios en comedores, albergues, asociaciones de ayuda social y de atención a personas con discapacidad. Aunque en menor medida, las personas mayores prestan servicios voluntarios en sindicatos, partidos políticos, organizaciones ambientalistas y promotoras de derechos humanos, asociaciones artísticas y deportivas, y cooperativas de ahorro.

Todo lo anterior es reflejo del interés de las personas mayores en contribuir en muy diversos tipos de organizaciones y con muy distintos fines. Respecto a los temas de mayor interés, participación y asistencia se encuentran: relación de colonos y vecinos en aspectos de su comunidad, con 24%, seguido de asociaciones religiosas, 17% y agrupaciones políticas, 16%. Con este tipo de información

es posible tener un panorama general de las áreas afines de la participación de las personas mayores; llama la atención que entre los primeros lugares siempre se encuentran las actividades de apoyo a otros sectores de la población.

Otra de las áreas de participación ciudadana, donde las personas mayores son muy activas, es el programa de diseño de espacios públicos, el cual ofrece la oportunidad de contribuir directamente en la transformación de los parques de colonias y comisarías. Ahí fortalecen lazos comunitarios al tiempo que expresan puntos de vista y diseñan.



14. Asistencia según grupos etario en el periodo 2019-2020.

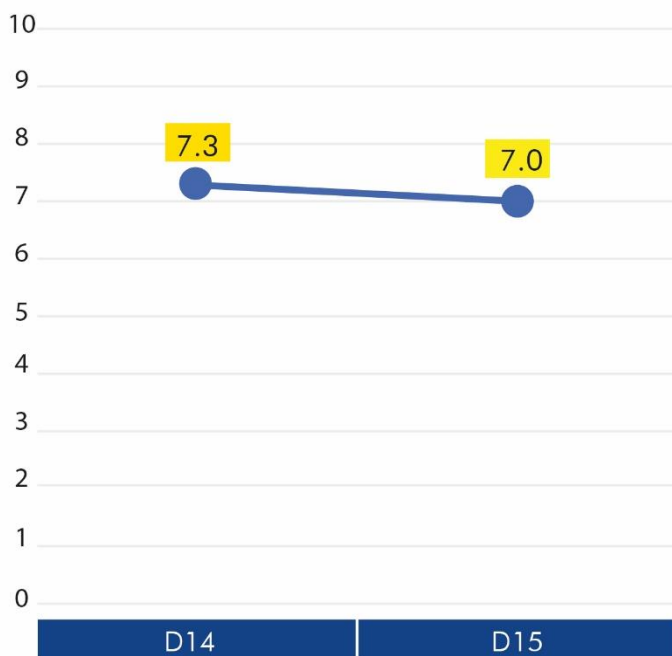
Para las personas mayores es importante la participación social que se expresa en la asistencia a eventos y actividades artísticas, culturales y comunitarias, por lo que es recomendable propiciar los encuentros y contar con los espacios adecuados para hacerlo, tales como clubes, centros comunitarios, centros culturales, cafés o parques; estos ambientes son escenario propicio para el fomento de la participación social.

Ante tal situación, el programa Mérida en Plenitud, cuenta con el Centro Integral para la Plenitud del Adulto Mayor "Renacer" y con otros 13 lugares distribuidos por la ciudad, en donde se ofrecen los espacios para la recreación y convivencia entre personas mayores. Ahí se fomenta la activación física y la socialización, a la par de impartir talleres de danza, música, terapia ocupacional, idiomas e inclusión digital. Además, el ayuntamiento cuenta con una serie de actividades para recreación, tales como: Mérida en domingo, los eventos tradicionales en las colonias, Serenata Santa Lucía, remembranzas musicales y la orquesta de cámara, dirigidas en primera instancia a este sector de la población. También, se creó el programa de descentralización artística llamado Ciudad Viva, Arte en Todas Partes, con eventos mensuales nuevos en los cuatro puntos cardinales del municipio, y que tuvo una afluencia de 10 mil ciudadanos en los primeros dos meses de su lanzamiento.

Sin demérito de los beneficios que ofrecen los eventos y actividades señalados, los expertos recomiendan propiciar actividades de carácter intergeneracional, es decir, reunir niños, jóvenes y

adultos en proyectos de interés mutuo, así como ubicar casas club o centros gerontológicos recreativos en las comisarías.

En marzo de 2020 se aplicó la encuesta dirigida a las personas mayores, la percepción respecto a la accesibilidad y ubicación de los eventos y actividades públicos fue calificada con 7.3 puntos, es decir, es una calificación medianamente favorable. Sin embargo, esta percepción no es uniforme entre las personas mayores del municipio; mientras la percepción es más favorable en las áreas centrales de la ciudad, es menos favorable en las comisarías.



D14. Los lugares para eventos y actividades públicos están en buenos lugares, están bien iluminados y con acceso a camión y combi.

D15. En la ciudad existen muchas actividades para personas como usted.

Ubicación	D14	D15	Promedio
Centro	7.3	6.6	7.0
Sur	8.1	6.1	7.2
Poniente	6.1	6.3	6.2
Oriente	7.3	6.6	7.0
Comisarías	7.7	7.3	7.5
Norte	7.4	7.6	7.5

Promedio general de percepción de las personas mayores de la

Participación social

7.2

15. Resumen de percepción de las personas mayores del ámbito de Participación social

Para las personas mayores, ser parte integral de una comunidad activa es importante y para el caso de Mérida, es preciso reconocer intereses compartidos en áreas donde quieren participar y aún no lo hacen, así como las áreas donde pueden contribuir a la vida comunitaria, permitiendo de esta manera ejercer sus competencias, respetarse a sí mismos, fortalecer redes de apoyo y lazos comunitarios intergeneracionales. Por otro lado, y a partir de lo que expresan, se vislumbra la necesidad de revisar las estrategias para que mejoren las características de accesibilidad cognitiva y funcional, así como la variedad de actividades específicas para las personas mayores.

La participación social de las personas mayores en actividades familiares y comunitarias de diversa naturaleza contribuye a mantener el ciclo vital activo y estar en contacto con los cambios de los tiempos.

Respeto e inclusión social

En el México prehispánico, las personas de mayor edad eran valorados por su sabiduría y conocimiento acumulado, tenían el respeto de su comunidad. En una sociedad moderna esto ha cambiado, incluso se ha llegado a generar respuestas sociales que podrían calificarse de gerontofóbicas (Montaño e Irigoyen, 2017). En la actualidad, el envejecimiento se ha relacionado a una amplia gama de prejuicios y creencias negativas, consecuentemente, se generan actitudes y comportamientos de rechazo y discriminación hacia las personas mayores.

La transformación cualitativa de Mérida y sus comunidades para ser amigables con las personas mayores, debe orientarse hacia la eliminación de estos estigmas junto con la superación de la pobreza, desigualdad, inequidad y exclusión, con especial atención a los grupos vulnerables. La administración municipal ha reconocido problemáticas relacionadas con el concepto negativo del envejecimiento y las ideas de decadencia, improductividad y pobreza, así como una imagen pública llena de estereotipos. Sin embargo, los expertos locales, advierten de que hay una sobreprotección a las personas mayores que genera dependencia, lo que no es ni deseable ni adecuado.

También, mencionan que existe una brecha generacional que limita las oportunidades de aprendizaje mutuo entre jóvenes y personas mayores. Es necesario que la enseñanza básica incluya aprendizajes sobre el envejecimiento, que las comunidades reconozcan la experiencia y las contribuciones de las personas mayores. En este sentido, algunas instituciones académicas ofrecen actividades que contribuyen al desarrollo humano y al mejoramiento de la calidad de vida con cursos y talleres del cuidado de la salud, utilización de nuevas tecnologías informáticas, activación física y contenidos culturales.

Tanto las instituciones públicas, como sociales, privadas y académicas, dirigen esfuerzos para revalorar el papel de las personas mayores, estas acciones contribuyen a que las personas mayores de Mérida tengan una percepción ligeramente favorable de sus condiciones, sin embargo, reconocen un factor de discriminación hacia las personas menos con ingresos económicos más bajos. Como grupo etario, las personas mayores señalan su total desacuerdo con las diferencias en el trato debidas a su condición económica y se solidarizan como grupo. Señalan, que falta reconocimiento social a su experiencia y a sus contribuciones pasadas que han permitido a Mérida, y sus comunidades, estar donde hoy se encuentran. También, consideran que las nuevas generaciones podrían aprovechar lo que ellos lograron y, tristemente, no lo hacen.

La transmisión de la historia a las nuevas generaciones es un deseo de las personas mayores, pero, tienen la percepción de que este aspecto está en riesgo. Para las personas mayores que viven en las comisarías, preocupa que haya pocas oportunidades para aprender sobre el envejecimiento y sus condiciones generales en las escuelas y que, por lo tanto, las nuevas generaciones estén desarticuladas de su pasado.

De acuerdo con la encuesta de percepción realizada a las personas mayores, éstas califican el trato cortés y servicial en instalaciones públicas con 7.4 puntos.



E16. El personal de instalaciones de gobierno, bancos y comercios es cortés y servicial.

E17. Existen oportunidades para aprender sobre envejecimiento y las personas mayores en escuelas y centros sociales.

E18. La comunidad reconoce a las personas mayores por sus aportaciones y experiencia.

E19. Las personas mayores con menos recursos económicos también tienen acceso a servicios públicos y privados.

Ubicación	E16	R17	E18	E19	Promedio
Centro	7.7	7.6	7.3	6.8	7.4
Sur	7.5	7.4	7.5	6.6	7.2
Poniente	7.7	7.3	6.8	6.0	7.0
Oriente	7.4	6.2	6.2	6.0	6.5
Comisarías	7.4	6.0	6.6	5.9	6.5
Norte	6.9	6.3	5.9	5.0	6.0

Promedio general de percepción de las personas mayores del

Respeto e inclusión social

6.7

16. Resumen de percepción de las personas mayores del ámbito de Respeto e inclusión social

En cuanto a las oportunidades para aprender sobre el envejecimiento, la calificación es de 6.8 puntos, siendo las comisarías y el norte las de menor puntuación. Al reconocimiento de las personas mayores por sus aportaciones y experiencia, las personas mayores calificaron con un 6.7 puntos.

Llama la atención que las personas mayores del norte de la ciudad califiquen con menos puntos aspectos como trato, respeto, oportunidades y reconocimiento, cuando es la zona de la ciudad que se caracteriza por tener las condiciones socioeconómicas más favorables.

Participación cívica y empleo

De acuerdo con la metodología de la OMS, este ámbito debe abordar temas de participación cívica (política) y participación en la economía. Para el caso de Mérida, el equipo técnico ha optado por diferenciar estas temáticas para una mejor comprensión de los ámbitos. Lo cívico se ha incluido en el ámbito de participación social, mientras que lo referente a oportunidades laborales, salarios, capacitación y voluntariado serán abordados en este ámbito, el de empleo.

Como en otros ámbitos, la información relativa a la contribución de las personas mayores en las actividades económicas del municipio, y a los beneficios de que disfrutaban al respecto, requiere actualización, consistencia e integralidad para poder caracterizar a este grupo etario con precisión.

Mérida es el municipio que concentra la mayor capacidad productiva estatal y se generan más empleos, además, ha mantenido una tendencia de especialización en el sector terciario de la economía, sin embargo, la mayor parte de la población económicamente activa recibe entre dos y tres salarios mínimos como remuneración por su trabajo, con una jornada de 35 a 48 horas durante la semana.

Aún sin disponer más que de datos dispersos, la percepción que las personas mayores tienen al respecto del empleo y sus oportunidades de inserción laboral es mala. Califican de manera desfavorable las oportunidades de trabajo flexible y bien remunerado, así como los lugares de trabajo. Esta opinión, particularmente negativa, es consistente en personas mayores de todo el municipio. Si la situación económica se agrava, hace aún más vulnerables a las personas mayores.

La calificación otorgada por los adultos mayores en relación con la encuesta de percepción, indican que es necesario realizar acciones de tipo correctivas para reorientar el panorama actual en prácticamente todas las zonas del municipio y empezar a generar oportunidades de trabajo para las personas mayores, y que éstas sean flexibles y bien remuneradas. Adicionalmente se requiere legislar en torno a los lugares de trabajo, para que estos sean espacios adaptados a las necesidades de este segmento de la población, así como de personas con algún tipo de discapacidad.

En términos general, y de acuerdo con la percepción de las personas mayores, se espera que existan mayores opciones de capacitación, empleo, oportunidades de inserción productiva y de un marco normativo (y económico) que lo propicie. Solicitan que haya incremento de opciones de trabajo temporal y parcial, así como de programas y agencias que lo incentiven, en donde también, exista apoyo de los propios grupos laborales, reconocimiento del valor de la experiencia, la transmisión de conocimientos a las nuevas generaciones y de incentivos a quienes los empleen.

También, es cierto que las capacidades laborales requeridas en la actualidad no correspondan exactamente a las adquiridas en el pasado por las personas mayores; es ahí donde la capacitación, educación continua y el fomento al emprendimiento tienen lugar. Hecho que requiere fortalecerse en Mérida.

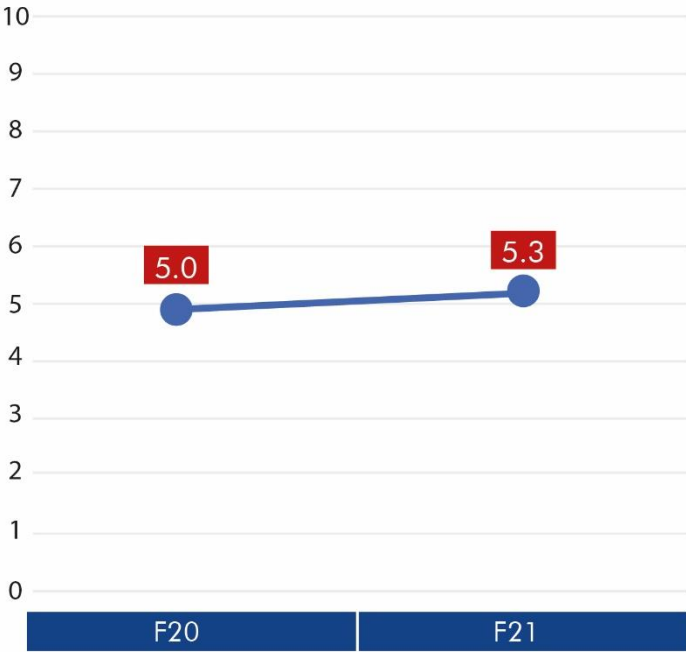
Al respecto, los programas de fomento económico municipal brindan apoyo a emprendedores, sin embargo, estos van dirigidos a la población joven, por lo que las personas mayores consideran que en ellos deben incluirse actividades de relación intergeneracional que, entre otras cosas, permita a las personas mayores seguir generando ingresos y sentirse útiles, ya que, según datos de la COESPO el 19 % de los hogares yucatecos tiene como jefe o jefa una persona mayor de 65 años. Es decir, aún después de los 65 años, se ven obligados a trabajar para mantener una familia.

Al respecto, los funcionarios municipales han señalado la existencia de políticas públicas y de programas y acciones específicas para atender esta problemática. Entre ellas, se ha implementado

cursos y talleres en los centros municipales de capacitación para fomentar e impulsar una cultura emprendedora sostenible para la creación y desarrollo de empresas. Otra iniciativa de apoyo está dirigida a los productores agrícolas en las comisarías, para establecer canales de comercialización directamente entre productores y clientes. En ambos programas, entre los participantes hay personas mayores, sin embargo, son beneficiarios circunstanciales.

Una opción, muy particular, que se ha desarrollado en algunas ciudades es el voluntariado, que ofrece una oportunidad para que las personas mayores participen en actividades de diversa naturaleza, de manera flexible, aunque generalmente, sin retribución económica. Es deseable que las organizaciones donde participan voluntarios estén bien desarrolladas, con infraestructura propia, programas de capacitación y enfoques bien dirigidos. Todo eso permite que las personas mayores sean reconocidas por su contribución, ya que su aportación tiene una utilidad inmediata; sin embargo, estos esquemas deben estar regulados para no propiciar que las personas mayores sean vistos como una fuerza laboral gratuita y sin derechos.

En Mérida, existen organizaciones no gubernamentales, fundaciones, patronatos y otros tipos de sociedades sin fines de lucro con objetivos claros y experiencia demostrada donde participan voluntarios de todas las edades, falta información específica del papel que las personas mayores juegan en ellas.



F20. Existen oportunidades de trabajo flexibles y bien remuneradas para personas como usted.

F21. Los lugares de trabajo para personas como usted están adaptados para usted y también para personas que presentan alguna discapacidad.

Ubicación	F20	F21	Promedio
Centro	6.1	6.2	6.1
Sur	5.9	6.0	5.9
Poniente	5.2	5.6	5.4
Oriente	4.8	5.3	5.1
Comisarías	4.5	4.3	4.4
Norte	3.7	4.3	4.0

Promedio general de percepción de las personas mayores de la **Participación cívica y empleo**

5.1

Comunicación e información

Mérida, como muchos municipios, hace esfuerzos por ponerse a la vanguardia en implementar sistemas de información apoyados en tecnologías de comunicación digital que permitan agilizar trámites a distancia, simplificar procesos de gestión y utilizar datos actualizados para la toma de decisiones. En la actualidad el Ayuntamiento de Mérida cuenta con cinco plataformas: el centro de atención telefónica del Ayuntamiento (AYUNTATEL), el portal web del Ayuntamiento, el servicio de envío y recepción de mensajes SMS (UAI), el servicio de chat en línea y la aplicación para dispositivos móviles Mérida Móvil.

Estas plataformas son herramientas que permiten al ciudadano realizar diversos servicios y trámites. Además, recientemente se lanzó la plataforma de innovación geotecnológica del municipio, que consiste en un banco de datos geográficos que concentra información de manera dinámica, eficiente y disponible, para el conocimiento colectivo de la sociedad, con la intención de preservarla y difundirla. Ante tal panorama y su incremento futuro, es necesaria la capacitación de las personas mayores para hacer uso efectivo de los recursos que les permitan integrarse a la sociedad y facilitar sus vidas en lugar de complicárselas.

Saber cómo navegar por internet, permite a las personas mayores comunicarse con familiares y amigos, realizar compras de productos básicos, hacer la despensa y pagar servicios, sin necesidad de moverse de su hogar, significando una gran ventaja, especialmente para aquellas personas que presentan alguna limitación de movilidad. Sin embargo, no siempre pueden hacerlo. Las barreras son de diversa naturaleza, desde falta de interés o habilidad, hasta la falta de acceso a la tecnología: instalaciones, equipos y programas.

Al respecto, los funcionarios municipales indican que los requerimientos de las personas mayores como usuarios de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación son comparables con los de otros grupos de edad: requieren tecnología que les sea útil, funcional y fácil de manejar. Aun cuando los usuarios mayores de 60 años representan la minoría, se percibe el interés que manifiestan en seguir aprendiendo y adaptándose al cambio. Recientemente, se ha ampliado el acceso del público al internet inalámbrico, sin costo alguno o con un costo mínimo, en lugares públicos como oficinas de gobierno, parques o plazas, cafeterías y restaurantes, bibliotecas, etcétera.

Sin embargo, las personas de edad experimentan más dificultades para adaptarse a los cambios tecnológicos, uso de los dispositivos, redes sociales, que los más jóvenes, existiendo un sesgo entre estos y la tecnología. Por lo que, los medios, las tecnologías de información y comunicación, deben adaptarse a cualquier tipo de personas con sus limitaciones y dificultades.

Como en varios de los temas previos, la información de la relación entre las personas mayores y las tecnologías de información y comunicación es escasa, por lo que se carece del conocimiento certero de su situación, sin embargo, existe datos generales. En México, el Instituto de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), publicó en diciembre de 2014 que el porcentaje de la población que hace uso de la computadora y que usa internet, en el rango de 55 años o más, es del 4.4%.

Los datos anteriores reflejan que este sector de la población al no utilizar recursos tecnológicos para comunicarse, socializar, actualizarse o buscar información, puede quedar aislado de sus familiares y de la sociedad, provocando emociones que incrementan la sensación de soledad.

Por otra parte, de acuerdo con las encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2015), la tecnología más usada por las personas mayores es el teléfono móvil, por lo que las redes sociales, juegan un papel importante.

La inclusión digital en Mérida se persigue desde la Biblioteca Virtual a través de los servicios que se ofrecen en ella, cuenta con cursos y talleres para personas mayores de 15 años; ahí participan personas mayores, logrando una progresiva capacitación. Como en otros programas abiertos al público en general, la participación de personas mayores es minoritaria, aunque es permanente y va en aumento.

A pesar de estos esfuerzos del sector público y de algunas entidades sociales, la percepción de las personas mayores respecto a los canales de información y al acceso a la información indica que se sienten aisladas. Y no sólo se refieren a la inclusión digital, sino a todos los medios de comunicación; empezando por las interacciones sociales y los medios tradicionales de comunicación, como los periódicos, radio y televisión. En particular, las personas mayores de las comisarías son más enfáticas al respecto.

De acuerdo con la encuesta de percepción, las personas mayores no consideran que exista información constante y de su interés de manera adecuada, califican con 6.2 puntos esta situación, con calificaciones más bajas para el norte y el oriente de la ciudad y las comisarías.



G22. Se ofrece en forma constante información de interés para personas como usted.

G23. Las personas mayores que viven aisladas también reciben información través de familiares y personas de confianza.

Ubicación	G22	G23	Promedio
Centro	7.2	6.3	6.8
Sur	6.8	6.1	6.5
Poniente	5.9	6.4	6.2
Oriente	6.3	5.6	6.0
Comisarías	5.7	5.3	5.5
Norte	5.4	4.3	4.9

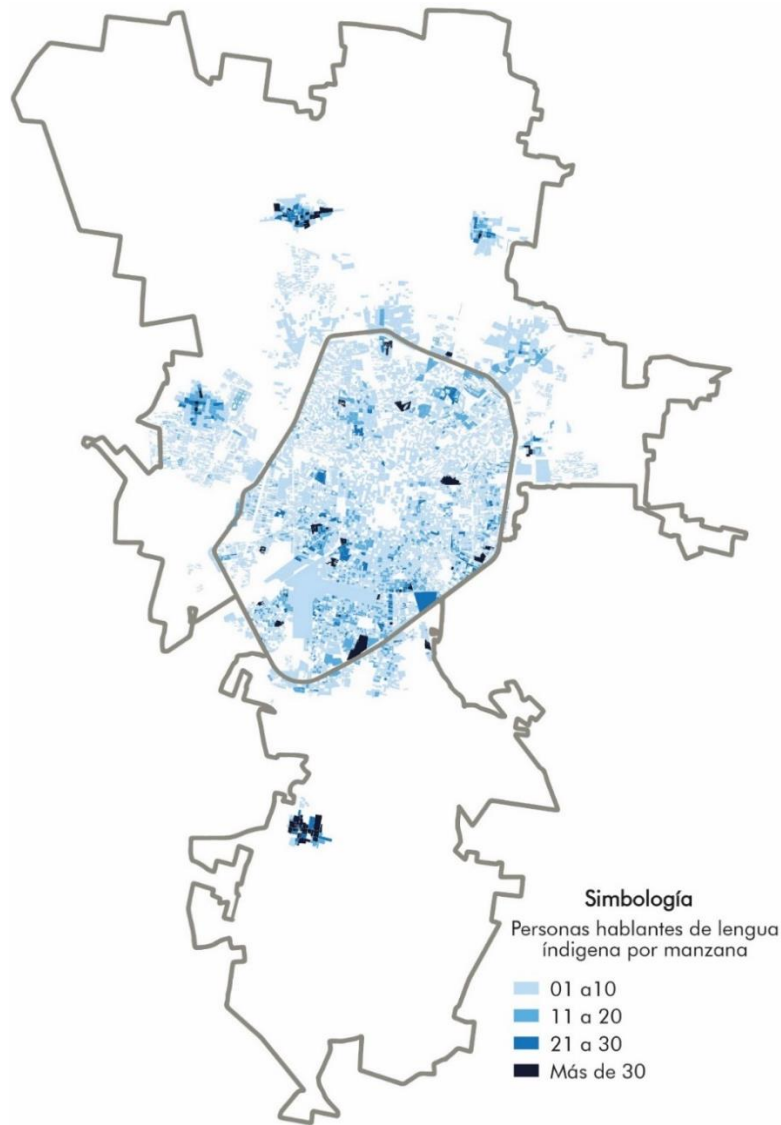
Promedio general de percepción de las personas mayores de la **Comunicación e información**

5.9

18. Resumen de percepción de las personas mayores del ámbito de Comunicación e información

Respecto a la percepción de aislamiento por falta de información de familiares, las personas mayores otorgaron una calificación promedio de 5.7 puntos, lo que se sugiere corregir lo antes posible. Si a esto, le sumamos que la información no está disponible en todas las lenguas nativas, el panorama se complica. En la actualidad el 39% de quienes hablan la lengua maya son personas mayores (INEGI, 2020). Si la información sólo se ofrece en español se dificulta la comunicación y posiblemente al acceso a algunos servicios.

Respecto a la percepción de aislamiento por falta de información de familiares, las personas mayores otorgaron una calificación promedio de 5.7 puntos, lo que se sugiere corregir lo antes posible. Si a esto, le sumamos que la información no está disponible en todas las lenguas nativas, el panorama se complica. En la actualidad el 39% de quienes hablan la lengua maya son personas mayores (INEGI, 2020). Si la información sólo se ofrece en español se dificulta la comunicación y posiblemente al acceso a algunos servicios.



19. Personas maya – hablantes por manzana

En el mapa se observa la distribución de la población maya hablante, las zonas sur, sur-poniente y oriente de la ciudad es donde se ubica la mayor cantidad. Es posible, que uno de los elementos por los cuales los temas que se comunican no son de interés para las personas mayores, sea el lenguaje que dificulte el entendimiento, puesto que algunos de los maya - hablantes entienden pocos términos en español. Por ello, se deben generar estrategias que respondan a las necesidades de comunicación efectiva e incluyente.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud propone que una comunidad amigable con las personas mayores debe tener en cuenta que estos prefieren la comunicación oral, los medios impresos sencillos y claros.

Cuando se trata de uso indispensable de equipo automatizado y digital, prefieren mensajes lentos, pantallas claras, texto en formato grande y la opción de hablar con una persona. Al respecto, se alinean las necesidades detectadas por los funcionarios públicos, señalan que las personas mayores prefieren información, de boca en boca, y que requieren atención personalizada en comunicación e información.

Servicios de apoyo comunitario y salud

Mérida cuenta con un conjunto de servicios comunitarios y de la salud para las personas mayores, ofrecido por instituciones públicas, asociaciones civiles, empresas privadas, fundaciones, patronatos, instituciones religiosas, educativas, asistenciales y de beneficencia. Algunas se integran en el Comité Estatal de Atención al Envejecimiento (COESAEN) para realizar actividades de prevención y fomento del bienestar.

Es de reconocerse el gran esfuerzo que las instituciones encargadas realizan para prestar sus servicios. Aunque la responsabilidad de atención a la salud pública recae sobre las instituciones federales y estatales, el nivel municipal coadyuva con programas como el servicio médico a domicilio, dirigido a personas mayores, discapacitados y otros grupos vulnerables.

Entre los servicios de salud que ofrecen el sector público, se encuentran: el Programa de Atención al Envejecimiento, de la Secretaría de Salud, que previene, da seguimiento y controla los efectos de la edad; y el Plan Geriátrico, del Instituto Mexicano del Seguro Social, que atiende personas mayores de 70 años o con algún grado de disfuncionalidad.

En este contexto, las instituciones del sector salud, bajo la rectoría de la Secretaría de Salud, elaboran y actualizan políticas y estrategias de prevención y control que permiten conjuntar esfuerzos y organizar los servicios de salud para una mejor capacidad de respuesta en los distintos órdenes de gobierno, puesto que la prevalencia de la discapacidad se incrementa gradualmente a partir de los 45 años de edad, tanto en hombres como en mujeres, pero alcanza niveles significativamente altos a partir de los 70 años, cuando los riesgos de experimentar deterioro funcional, son mayores, así como las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) como la obesidad, la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y cerebro-vasculares.

Con respecto a los servicios de salud, cerca del 77% de la población cuenta con cobertura médica, dejando a poco menos de la cuarta parte de ésta en condición vulnerable. Esta cobertura, ha permanecido estable en los últimos años, pero requiere ampliarse debido al incremento del número de personas mayores que requieren satisfacer sus necesidades de atención de la salud integral, principalmente en las comisarías donde los servicios médicos, de nivel básico, se prestan de manera itinerante.

Además de las afectaciones propias a la salud, el contexto social, económico y familiar, influye en el bienestar emocional y mental. La depresión en personas mayores puede ser difícil de detectar debido a que síntomas como fatiga, inapetencia e insomnio pueden ser tomados como normal en el proceso de envejecimiento. Como resultado, la depresión temprana puede ser ignorada o confundida con otras afecciones comunes, sin embargo, ésta puede prolongarse y no ser diagnosticada a tiempo hasta convertirse en crónica.

La depresión crónica tiene consecuencias físicas y mentales que pueden complicar un problema de salud existente y desencadenar otras reacciones. Lo anterior resulta preocupante ya que el índice de

mortalidad de los hombres y mujeres mayores que tienen depresión y sentimientos de soledad es mayor respecto al de aquellos que están satisfechos con sus vidas.

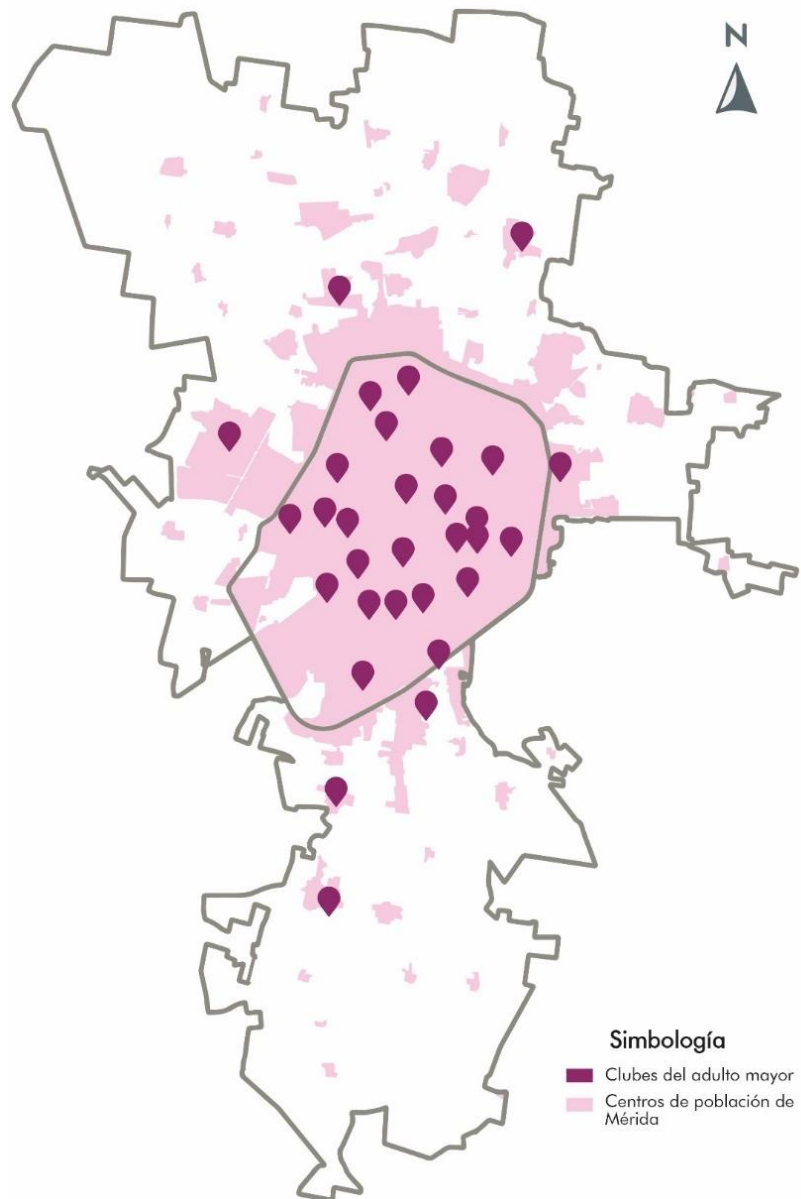
En consecuencia, el Instituto Gerontológico de Yucatán (INUGEY), propone acciones enfocados en los adultos mayores a fin de que reciban formación académica, de cuidados a la salud física y emocional, así como manualidades, ejercicios físicos y de estiramientos. También, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), tiene el programa Perder para Ganar, el objetivo de este tipo de programas es concientizar a toda a la población adulta mayor yucateca sobre la importancia de cambiar los estilos de vida dañinos por estilos saludables para mejorar su salud física y mental.

A nivel municipal, el Sistema para el Desarrollo de la Familia (DIF) cuenta con 32 clubes o centros gerontológicos recreativos, donde las personas mayores realizan manualidades, charlas sobre diferentes temas, clases de activación física y ejercicios; cuenta además con dos casas de día, un centro integral y uno más en proceso de construcción.

Los Clubes para el Adulto Mayor implementan acciones que favorecen la socialización por medio de terapias ocupacionales y recreativas. Brindan talleres de psicología, nutrición, convivencias, paseos recreativos y fomentan el trabajo en equipo, la empatía, el compromiso, la disciplina, la responsabilidad, el respeto y la confianza, en un ambiente de calidez humana.

El Centro Integral para la Plenitud del Adulto Mayor "Renacer", ofrece servicios especializados a personas de 60 años o más, con el fin de difundir, promover y practicar actividades para el

mantenimiento y mejora de la salud física y mental, la cultura, el microemprendimiento y la inclusión social, para mejorar su calidad de vida. Además, proporciona espacios de atención, sensibilización e interdisciplinaridad del adulto mayor, favoreciendo el desarrollo cognitivo, social y cultural. Además, este Centro de Atención al Adulto Mayor proporciona atención y albergue a los adultos mayores del



20. Ubicación de Centros del Adulto Mayor

municipio de Mérida que se encuentren en una situación de abandono, procurando mejorar su calidad de vida.

Aunado a los servicios públicos, existen asociaciones civiles y organismos privados que ofrecen servicios de estancia permanente, temporal y de día, comedores asistenciales, cuidadores y enfermeras a domicilio, así como servicios de integración, de promoción y de recreación.

Un aspecto delicado, es el manejo de albergues, residencias geriátricas, hogares de ancianos y otros tipos de equipamiento que se ocupan de atención permanente de personas mayores. Además de las características de los inmuebles y de la calidad de los servicios que se ofrecen, preocupa que aislen a los residentes de actividades de las comunidades de origen.

El espacio edificado es un componente fundamental en el desarrollo integral del ser humano, al tratarse del entorno para personas mayores, éste requiere de condiciones especiales que favorezcan su integración a la sociedad y enaltezcan su deseo de vivir y disfrutar la vida. Las personas mayores requieren de un lugar acogedor, cómodo y seguro, en un ambiente de respeto y armonía.

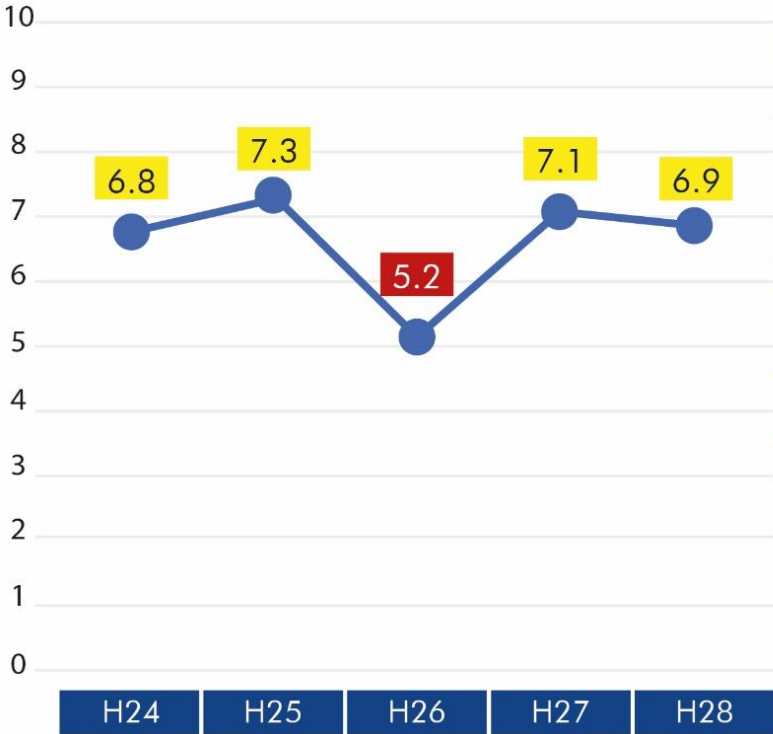
De acuerdo con la percepción de las personas mayores en Mérida, el municipio ofrece servicios de salud y apoyo de manera medianamente aceptable, califica esta situación con 6.8 puntos. De igual manera, son aceptables la ubicación de los servicios de salud y sociales, por lo que es posible llegar a través de transporte público (calificación de 7.3 puntos) así como la seguridad y accesibilidad al interior de estos centros y servicios (7.1 puntos). La calificación más baja es para la ubicación de los albergues (5.2 puntos).

En general, las personas mayores plantean que es deseable: orientar programas en la prevención de enfermedades y en el mantenimiento de la salud; ubicar los servicios comunitarios en mejores sitios, comunicados entre sí y distribuidos en todo el territorio, también, que sean seguros y accesibles al interior, y con trato adecuado por parte de los empleados de dichos centros. Respecto a la variedad y calidad de servicios comunitarios que se ofrecen en el área urbana y las comisarías, la percepción, es que estos son aceptables, excepto cuando se refieren a los albergues, donde llaman la atención su ubicación inadecuada.

A pesar de los esfuerzos y de todo el conjunto de servicios dirigidos a las personas mayores, los funcionarios municipales consideran que la oferta es limitada, y que una de las razones, es la falta de preparación profesional en el área gerontológica. Esta debilidad se está subsanando por la presencia de instituciones de educación superior que ya están atendiendo esta necesidad, tales como: el Instituto Universitario Gerontológico de Yucatán; la licenciatura en Gerontología de la Universidad Mesoamericana de San Agustín; la maestría en Fisioterapia Geriátrica de la Universidad Marista y de la Universidad Modelo. Por otra parte, tanto la Universidad Autónoma de Yucatán como la Universidad Marista ofrecen programas educativos dirigidos a personas mayores.

Cabe mencionar que la situación de las personas mayores, respecto a los ocho ámbitos de transformación que propone la OMS, provee información esencial para ser desagregada y analizada por expertos y responsables de la toma de decisiones, para que su adaptación se refleje en

intervenciones y políticas. En las etapas de seguimiento y continuidad, resulta imperativo que las personas mayores sigan involucradas en el monitoreo del avance, actuando como promotores y asesores.



- H24. Las personas mayores que viven aisladas también reciben información través de familiares y personas de confianza.
- H25. Los servicios de salud y sociales están bien ubicados y se puede llegar a través de transporte público.
- H26. Los albergues para personas mayores están bien ubicados.
- H27. Los centros y servicios de salud son lugares seguros y accesibles.
- H28. Las personas que atienden en los centros de servicio de salud son amables y respetuosos

Promedio general de percepción de las personas mayores de los **Servicios de apoyo comunitario y de salud**

6.7

Ubicación	H24	H25	H26	H27	H28	Promedio
Centro	7.3	7.8	6.3	7.8	7.2	7.3
Sur	7.2	8.0	5.0	7.7	7.3	7.0
Poniente	7.0	7.5	6.2	7.2	7.0	7.0
Oriente	6.6	7.7	5.1	7.0	6.7	6.6
Comisarías	7.0	7.0	3.9	7.2	7.4	6.5
Norte	5.8	6.0	4.8	5.8	5.8	5.6


21. Resumen de percepción de las personas mayores del ámbito de Servicios de apoyo comunitario y salud.

PROBLEMÁTICA

Del análisis de la información recaba en el desarrollo del diagnóstico, a continuación, se presentan las problemáticas. La identificación de estas, se deriva de relacionar datos oficiales con la opinión de funcionarios públicos y expertos en la materia. Además, la percepción de las personas mayores fue importante para jerarquizar aquellas de mayor relevancia para ellos.

Estos aspectos clave se presentan en tablas, a manera de listado, para permitir una revisión ágil y enfocar la atención en cada ámbito de transformación.

Tablas de problemáticas por ámbito

 <p>Espacios al aire libre y edificios públicos</p>	<p>Mérida posee 3.6 m² de área verde por habitante, lo cual está por debajo de lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud.</p>
	<p>Las zonas centrales y los barrios tradicionales de la ciudad concentran en gran medida la residencia de personas mayores y, por el contrario, es la zona que menos cantidad de parques públicos posee.</p>
	<p>Los principales motivos de percepción de inseguridad en los espacios públicos son: poca iluminación y mantenimiento; presencia de maleza y conductas antisociales.</p>
	<p>El acceso y confort resultan complicados y riesgosos para las personas mayores ya que: 83% no cuenta con rampas de acceso, pasos peatonales, elementos de soporte o guía; 49% no cuenta con banquetas o senderos al interior; y 92% del mobiliario está en la intemperie sin techo o sombra, afectando el confort y estancia en horas soleadas.</p>
	<p>Las aceras presentan dimensiones reducidas, desniveles, obstáculos (huecos, casetas telefónicas y postes), afectando el libre y seguro desplazamiento de las personas mayores.</p>
	<p>Los cruces peatonales son inseguros para personas con alguna discapacidad (motriz, visual y auditiva) y requieren de auxiliares para desplazarse.</p>
	<p>En las calles existen tramos con muros ciegos, acumulación de residuos, predios en abandono y bolsones de oscuridad, con lo que incrementa la percepción de inseguridad.</p>
	<p>Existen bajos niveles de accesibilidad, tránsito y desplazamiento en el interior de los inmuebles de la ciudad.</p>
	<p>Las personas con discapacidad visual y auditiva presentan altas dificultades para realizar trámites o servicios administrativos.</p>

Los edificios no cumplen la totalidad de requisitos de accesibilidad arquitectónica establecidos en los reglamentos.



Transporte público

Es poco funcional para las necesidades de traslado, confort, seguridad y costo de las personas mayores.

Su costo representa un porcentaje elevado de sus ingresos.

Existe temor de sufrir accidentes al transportarse.

Los vehículos no están adecuados para el uso de las personas mayores con movilidad limitada, no cuentan con piso que desciende, escalones bajos, asientos amplios, limpieza y tampoco se indica claramente la ruta.

Existe mal trato de los conductores hacia las personas mayores, tales como no esperar a que tomen asiento y no detenerse para abordar.

Las zonas de ascenso y descenso no permiten espera segura, confortable y adecuada.



Vivienda

Limitada oferta y posibilidades para las personas mayores que deseen adquirir nueva vivienda.

El financiamiento para vivienda social se ofrece, preferentemente, en desarrollos inmobiliarios periurbanos, mientras que las personas mayores viven, mayoritariamente, en colonias tradicionales entre los límites del centro urbano y el circuito interior. Esta situación condiciona que los familiares no residan cerca, alejando sus redes de apoyo.

Baja capacidad para comprar o rentar una casa, ya que por la edad no son sujetos de préstamos o créditos.


La vivienda nueva no provee facilidades para la accesibilidad de las personas mayores.


La habitabilidad y el diseño de la vivienda debe ajustarse a las necesidades según el avance de la edad, por razones económicas esto no ha sido posible.

El deterioro por el paso del tiempo, precariedad de los espacios y nulas posibilidades al crédito, resultan en viviendas inseguras. Existe un problema mayor para las viviendas del centro histórico, algunas representan un peligro de colapso.

Carencia de servicios básicos y hacinamiento, afectan la salud física y mental de las personas mayores.

	Existe abandono o despojo de bienes, en muchas ocasiones por parte de la familia.
	No poseer vivienda y sustento económico condiciona en muchos casos a la indigencia o mendicidad.

 <p data-bbox="175 856 358 919">Participación social</p>	Los procesos de participación social del municipio incluyen a las personas mayores, sin embargo, el método y las herramientas utilizadas están enfocados a la persona joven.
	Utilizar únicamente tecnología digital limita la participación de las personas mayores que no tienen acceso a esta.
	La participación para la toma de decisión no incluye procesos de integración intergeneracional
	Los espacios físicos para la participación social de los mayores no son de fácil acceso y permanencia, tampoco cumplen características de accesibilidad cognitiva y funcional.
	No se ha identificado completamente los temas de mayor interés para las personas mayores.
	Mínimas condiciones para que la persona mayor realice algún voluntariado o apoyo a la comunidad en asociaciones distintas a las religiosas.

 <p data-bbox="159 1623 375 1686">Respeto e inclusión social</p>	Existe una brecha digital por el limitado acceso a internet y adquisición de dispositivos de última generación
	La sociedad actual ha dejado de valorar y respetar a la persona mayor, estos se sienten excluidos en el hogar y con la sociedad.
	Existe la idea de ser una carga para la familia y la sociedad.
	El envejecimiento está relacionado a prejuicios y creencias negativas.
	Se presentan en varios ámbitos, actitudes y comportamientos de rechazo o discriminación hacia las personas mayores.
	La sobreprotección presente en la familia genera dependencia de las personas mayores.



Participación cívica y empleo

A mayor edad, se presenta mayor grado de pobreza.

Al avanzar la edad, las opciones de inserción laboral formal disminuyen.

Las escasas oportunidades de trabajo no son flexibles o bien remuneradas.

Los centros de trabajo no están acondicionados a sus características físicas.

Incluso en empleos formales, se encuentran en desamparo legal, desinformados de sus derechos laborales y sin respaldo.

Mínimas oportunidades para la educación continua, preparación para el retiro y el emprendimiento.



Comunicación e información

A mayor edad experimentan más dificultades para comunicarse e informarse por medio de dispositivos inteligentes o plataformas virtuales.

Sólo el 4.4% de personas mayores de 55 años usa computadora, limitando la búsqueda y consulta de información.

Las personas mayores prefieren medios tradicionales e impresos, actualmente, los mayores contenidos de información y comunicación son digitales.

No estar comunicado e informado genera sensación de abandono y aislamiento en las personas mayores.

Existe población maya-hablante, a la cual, se le limita en oportunidades al no poder acceder a información.

Para las personas mayores, la forma en que se difunde y se accede a la información no es diversa, mientras que sus necesidades, preferencias o limitaciones si lo son.

El 25% de las personas mayores no cuenta con cobertura de servicios médicos.

La cobertura de salud no es total para la atención integral (físicas, emocionales y psicológica).

En las comisarías los servicios médicos son de nivel básico y de manera itinerante.



Servicios de apoyo
comunitario y
salud

Las personas mayores demandan programas para la prevención de enfermedades y mantenimiento de la salud, la oferta actual no atiende estas necesidades.

Los servicios de salud privados y especializados no son accesibles económicamente para la gran mayoría.

A mayor edad incrementa la demanda servicios de salud especializados, actualmente estos son limitados.

Los padecimientos que se presentan al avanzar la edad no se están atendiendo de manera oportuna.

La oferta de profesionales para atender a las personas mayores resulta menor que la demanda.

El listado de problemáticas permite visualizar lo que afecta a las personas mayores por temática, sin embargo, estas no se dan de manera aislada, sino asociada a otras. Incluso la zona geográfica donde habitan las personas tiene relación con el grado de afectación.

De esta manera, se da una confluencia de situaciones desfavorables en la vida de las personas mayores que guarda relación una con otra o son detonantes para la presencia de otras más.

PROBLEMÁTICA TRANSVERSAL

El reconocimiento de las problemáticas de los ámbitos de transformación socioespacial hizo evidente su complejidad. Cada una tenía relaciones con las otras; es decir, era necesario realizar una lectura transversal de los problemas que permitiera superar los aspectos temáticos y desvelar los aspectos articuladores. A esos, les llamamos problemáticas transversales.

Dichos aspectos articuladores de las problemáticas son: vulnerabilidad multidimensional, dependencia social y económica, discriminación por edad, y deterioro de la salud.

Vulnerabilidad multidimensional

La vulnerabilidad de las personas mayores es el aspecto recurrente en todos los ámbitos de análisis; es decir, la vulnerabilidad es multidimensional.

Además, variables como edad, estado físico o mental, género, identidad, etnia, nivel educativo y de ingresos, así como la ubicación de residencia, se relacionan de manera directa con pobreza, reducción de oportunidades, rezago en dotación de servicios y equipamiento, abandono y condiciones de salud.

Con la edad, las condiciones físicas y mentales cambian, afectando la movilidad y el desplazamiento a pie o en transporte público. También lo hacen los ingresos, estos disminuyen a la par que aumentan las necesidades de salud, alimentación y mejoras de la vivienda, afectando el acondicionamiento o adquisición de éstas.

Otras expresiones de la vulnerabilidad de las personas mayores se manifiestan en la frecuencia del despojo de propiedades a manos de familiares, en el abandono en estancias de día o albergues, en la calidad del espacio urbano, la infraestructura, el equipamiento y el transporte público.

Por otra parte, un alto porcentaje de personas mayores habla alguna lengua indígena y prefiere comunicarse por medio de ella, lo cual, no está siendo considerado para el acceso, prestación de servicios y divulgación de información en general. Los maya-hablantes mayores y los que expresan sentir arraigo como comunidad maya, están aún en situación de mayor vulnerabilidad porque sus derechos no están legislados en plenitud. Por otro lado, la mayoría de la población indígena no cuenta con educación básica.

Las personas mayores que vive en alguna de las comisarías no tienen acceso a servicios especializados de salud, financieros, administrativos, de abasto y recreación; es más, las casas club o centros gerontológicos no son cercanos y accesibles para ellos como para los residentes de la ciudad de Mérida. En el área urbana, la población más vulnerable se ubica en el sur de la ciudad.

Dependencia social y económica

La dependencia social y económica se incrementa con el aumento de la edad.

Al ritmo del crecimiento poblacional, dos fenómenos se han presentado: la proporción de niños ha disminuido y la proporción de personas mayores ha aumentado; y la razón de dependencia económica se ha incrementado, llegando a 42.5, es decir, una persona dependiente por cada cuarenta y dos independientes (INEGI, 2020).

Otros aspectos derivados del estudio de población muestran que: el número de hijos por pareja está disminuyendo, reduciendo las opciones de que estos se hagan cargo de los padres en el futuro; y el 41% de las personas mayores son solteros, separados, divorciados o viudos, (INEGI, 2020) por lo que son más propensos a soledad o abandono al tener débiles redes de apoyo familiar.

El 19% de los hogares tiene jefe de familia mayor de 65 años (INEG, 2010), con predominancia de mujeres; en general, ellas reciben mayor apoyo social que los hombres, sin embargo, el aumento progresivo de jefes de familia mayores a 60 años y de los hogares unipersonales repercute en la necesidad futura de redes de apoyo complementarias a las que ofrecen las instituciones públicas.

Muchas personas mayores enfrentan desempleo, subempleo, bajos salarios, informalidad laboral o empleos no adecuados para condiciones de discapacidad por lo que se convierten en dependientes económicos; a esto se suma la falta de ahorros y la falta de conocimiento de los productos financieros.

Para atender esta situación, las políticas públicas se han enfocado en el asistencialismo y no en la capacitación funcional y productiva de las personas mayores. Como consecuencia, el 29% de la población mayor está en estado de pobreza y el 3% en estado de extrema pobreza.

Discriminación por edad

La OMS define edadismo como los estereotipos, los prejuicios y la discriminación contra las personas debido a su edad.

Esta concepción negativa se refleja en maltrato y actitudes de discriminación y exclusión que generan un círculo vicioso en el que van permeando estas creencias y conductas desde ámbitos sociales, políticos, económicos hasta los familiares, fomentado aislamiento y marginación de las personas mayores.

La concepción negativa de la vejez, más las condiciones sociodemográficas desfavorables, permiten la continuidad de este patrón de socialización que afecta en la salud física y emocional de las personas mayores. Adicionalmente, la comunicación y difusión de la información no contemplan características, limitaciones y preferencias de las personas mayores, generando no solo exclusión social sino también institucional.

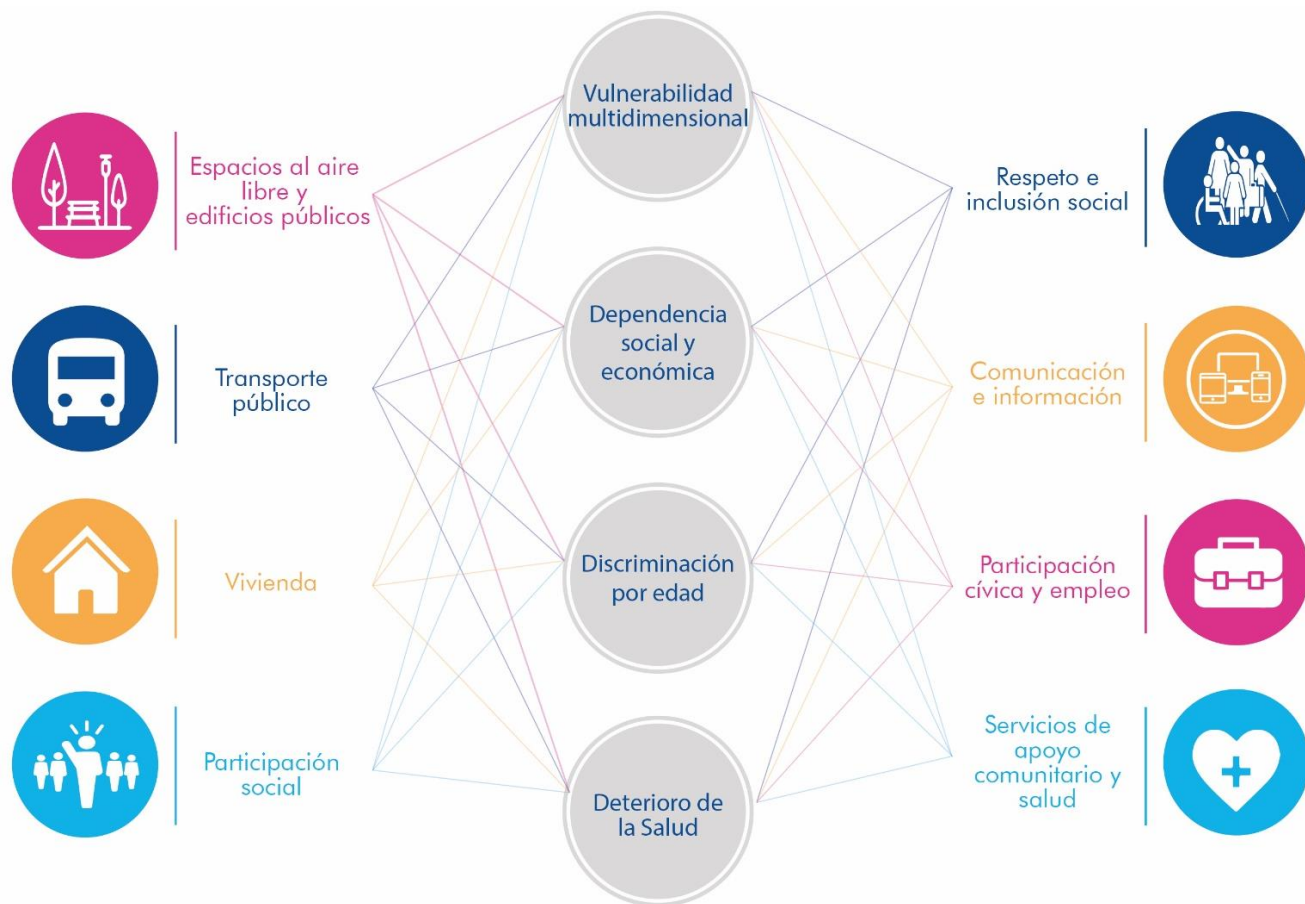
Deterioro de la salud

Las personas presentan deterioro gradual de su salud conforme avanza la edad, los hábitos no saludables en el estilo de vida y la alimentación, determinan la gravedad de estas.

Las enfermedades crónico degenerativas como la hipertensión, artritis reumatoide, artrosis y diabetes están presentes en el 56.7% de las personas mayores del municipio, esto representa para las instituciones públicas un reto en la atención y destino de recursos, mientras que, para las personas mayores, determina una vejez con complicaciones y limitaciones para realizar actividades, además de mayores gastos en la atención de su salud.

El sedentarismo presente en la mayoría de las personas mayores afecta su funcionalidad física y cognitiva, de ahí que los procedimientos vasculares ocupen el primer lugar como causa de muerte.

Por otra parte, el número de profesionales con formación gerontológica requiere fortalecerse, es necesaria una óptima atención de la salud física y emocional, con consideraciones integrales del contexto social y familiar que permita obtener mejores diagnósticos y, por lo tanto, la atención garantice mejoras en la salud.



22. Problemática transversal

A partir del examen transversal de las relaciones entre problemas fue posible identificar las acciones que los sectores público, privado y social realizan a favor de las personas mayores. Así como existen debilidades y amenazas, existen fortalezas y oportunidades para avanzar. El trabajo coordinado e integrado de todos los actores será la clave para que la ciudad y sus comunidades sean amigables con las personas mayores.

El análisis anterior y la participación de los actores clave hicieron posible establecer los retos y desafíos más importantes para la transformación de Mérida.

5. RETOS Y DESAFÍOS

PLAN ESTRATÉGICO PARA UNA CIUDAD AMIGABLE

CON LAS PERSONAS MAYORES

MÉRIDA, YUCATÁN. 2021

5. RETOS Y DESAFÍOS

El 14% de la población de Mérida es mayor de 60 años y la rapidez con que este cambio se está dando, debe alertarnos para conocer los retos propios del envejecimiento. Contar con herramientas adecuadas para describir, cuantificar y comprender las variables y dimensiones que afectan o afectarán a las personas mayores del municipio, permite desarrollar políticas públicas y diseñar acciones pertinentes para anticipar y reducir las presiones a corto, mediano y largo plazo.

La combinación de varias condiciones desfavorables, sociales y territoriales, sitúa a las personas mayores del municipio en una posición vulnerable y obliga a realizar transformaciones en diversos ámbitos de una manera gradual e integral. Esta situación, a la vez que supone un enorme desafío, también representa una oportunidad.

La comprensión del contexto, la situación actual y la caracterización de las personas mayores en Mérida, ha permitido identificar los principales problemas que les afectan, así como la comprensión de que estos, generalmente, están interrelacionados.

Un proceso participativo con expertos locales, representantes de universidades, organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles y empresas especializadas en el área gerontológica y geriátrica, así como el equipo técnico del DIF y el IMPLAN y, sobre todo, la participación de las personas mayores ha permitido identificar los retos que, como comunidad, debemos asumir para la consecución de entornos amigables con los mayores.

Es así como: ser respetados y valorados, adecuar calles para que se transite con seguridad, ofrecer igualdad de oportunidades de empleo y capacitación, adecuar el transporte público, dar atención y trato digno, aprender a utilizar nuevas tecnologías, apoyar como voluntario y adecuar la vivienda, han sido de las exigencias más reiteradas para y por las personas mayores.

Existe también una jerarquía entre los desafíos, pues así lo han manifestado los involucrados, a saber:



23. Jerarquía de Retos y desafíos

Superarlos es esencial para transformar a Mérida, y sus comunidades, en amigable con las personas mayores.

Conductas de respeto y consciencia del valor

El reconocimiento al valor de las personas mayores debe fomentarse en la familia y la comunidad para erradicar la connotación negativa del envejecimiento; es importante la concientización en ellos mismos de su importancia en la sociedad. La campaña de valoración hacia ellos debe ser constante y dirigida a todos: la ciudadanía, los servidores públicos y los prestadores de servicios, a fin de tratar a las personas mayores como agentes de cambio y no solamente como sujetos de asistencia social.

El trato digno es reflejo de respeto, por lo que, promover comportamientos respetuosos hacia las personas mayores permitirá su valorización impactando de manera positiva en su integración. Para ello, los mecanismos de participación deben procurar acciones intergeneracionales que incentiven la

convivencia e inclusión; así como promover y fortalecer canales y espacios de colaboración entre personas mayores, autoridades, sociedad civil y academia.

Entornos seguros, accesibles y legibles

La accesibilidad y legibilidad universal deben fortalecerse con el objetivo de garantizar el desplazamiento ágil, seguro y cómodo. Edificios, parques públicos, viviendas o lugares de residencia, calles y transporte público, requieren adaptaciones físicas y funcionales que respondan a las necesidades de las personas mayores. Éstas deben considerar niveles diferenciados de movilidad, discapacidad visual, auditiva y cognitiva.

Asimismo, la distribución de los espacios y edificios públicos debe permitir mayor cobertura y cercanía, acompañado de un buen sistema vial y de transporte público confiable y seguro. Estos espacios deben ser confortables para la estancia y permanencia de las personas mayores, utilizando elementos naturales, como la vegetación. El traslado por las calles debe ser seguro, libre de obstáculos, con pisos de materiales y texturas adecuadas, deben contar con mobiliario, iluminación adecuada y servicios sanitarios o complementarios.

La vivienda debe responder a las necesidades de habitabilidad y resguardo seguro, debe ser flexible al cambio progresivo de las necesidades de las personas mayores y contar con servicios básicos como agua corriente y electricidad. En el caso de las estancias o residencias, éstas deben brindar todas las condiciones de habitabilidad y accesibilidad en sus espacios.

Atención digna y servicios especializados

Los servicios y personal especializados deben multiplicarse con la finalidad de brindar atención integral a las personas mayores. La salud física es igual de importante que la mental, por ello, la importancia de una vida sana y saludable desde la juventud. Los programas de salud preventiva y de rehabilitación deben ampliarse, así como orientar esfuerzos para generar una cultura de autocuidado.

La atención digna y multidisciplinaria es una exigencia de la persona mayor, tanto en los servicios públicos como en los privados, por lo que, además de crear y fortalecer campañas que promuevan conductas de trato digno hacia ellos, deben consolidarse centros gerontológicos y profesiones que respondan a una visión holística de la persona mayor.

El equipamiento público, según el ámbito de atribuciones de cada orden de gobierno, debe ampliarse y fortalecerse, principalmente en comisarías donde no existe algún tipo de servicio de salud y donde los servicios itinerantes deben volverse permanentes, así como consolidar el servicio médico a domicilio para personas mayores que no puedan trasladarse a los centros médicos.

Envejecimiento activo con equidad de oportunidades

El envejecimiento activo es posible con la promoción de actividades recreativas, productivas y voluntarias, que permitan a las personas mayores, ofrecer a la comunidad su mayor capital: experiencia y sabiduría.

La experiencia debe ser valorada y bien remunerada, para ello, es necesario ampliar espacios y oportunidades que permitan realizar actividades para continuar generando ingresos en edad avanzada, así como, para contribuir de manera voluntaria a mejorar algún aspecto de la comunidad.

La decisión de las personas mayores de aportar su experiencia en beneficio colectivo, por medio de grupos de ayuda, debe respaldarse con la creación de espacios, mecanismos e incentivos. También se debe ampliar la capacitación constante para fortalecer la independencia de las personas mayores.

Las oportunidades laborales no deben limitarse por la edad o discapacidad, y cuando sea el caso, es necesario brindar seguridad económica en condición de desempleo. Por otro lado, se debe fortalecer la cultura del ahorro e inversión, así como, el emprendimiento y preparación para el retiro.

Se debe implementar incentivos para que la iniciativa privada garantice oportunidades de empleo digno, seguro y con remuneración justa.

Comunicación e información de fácil entendimiento e incluyente

La información y la comunicación debe ser abierta, con veracidad, de interés y fácil entendimiento para las personas mayores, estar disponible en diferentes medios, de manera tradicional o de última generación, impresos o audiovisuales.

Por ello, se debe consolidar la red de difusión e información en radio, televisión, plataformas digitales y medios impresos, la cual debe estar disponible en español, maya y braille, con lenguaje de señas mexicana y contenido audio visual adaptado. La finalidad es mayor amplitud de la información e inclusión para quienes se encuentren con discapacidad visual o auditiva, sean analfabetos o únicamente hablen maya.

Las personas mayores desean tener las capacidades y las habilidades para manipular nuevas tecnologías, sin dejar de lado los medios tradicionales, y aunque estos son de su preferencia, se debe fortalecer la alfabetización digital para las nuevas tecnologías de la información.

Los mensajes y contenidos deben estar orientados a las preferencias y temas de interés de las personas mayores, en especial los que refieren a apoyos sociales y actividades dirigidas a su recreación.

Legislación, políticas públicas y estudios de referencia locales

La legislación y creación de políticas públicas deben responder a las necesidades y características diversas de las personas mayores. Es necesario fortalecer el apoyo institucional y social, comenzando con el establecimiento legal de sus derechos a nivel local. También, consolidar el trabajo interinstitucional entre niveles de gobierno para generar acciones complementarias e integrales.

Debe fortalecerse los estudios locales para caracterizarlos, entenderlos y conocerlos, así como, ampliar la información base para la planeación y proyección de escenarios.

6. ESTRATEGIA

PLAN ESTRATÉGICO PARA UNA CIUDAD AMIGABLE

CON LAS PERSONAS MAYORES

MÉRIDA, YUCATÁN. 2021

6. ESTRATEGIA

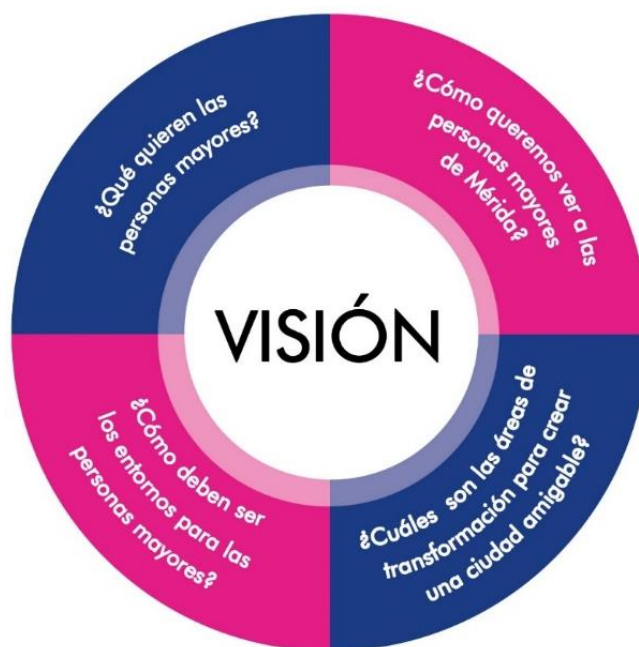
La estrategia es la serie de acciones encaminadas a alcanzar un fin determinado; en este caso, superar los retos y desafíos que permitirán transformar Mérida, y sus comunidades, en una ciudad amigable con las personas mayores. A fin de lograrlo, se plantea una visión acordada en forma participativa, que orientará las líneas estratégicas y las acciones.

VISIÓN

Como se mencionó anteriormente, los retos y desafíos también suponen oportunidades. Es así como después de identificar los retos y desafíos, siguió el desarrollo de una visión para la actuación estratégica. Esta visión fue construida mediante un proceso participativo entre el equipo técnico encargado de la elaboración de este plan y expertos locales, académicos, representantes de organizaciones civiles, empresas e integrantes del sector público.

Para el desarrollo de la visión se formularon las siguientes preguntas rectoras: ¿qué quieren las personas mayores?, ¿cómo queremos ver a las personas mayores?, ¿cuáles son los ámbitos de transformación para una ciudad amigable con las personas mayores?, y ¿cómo deben ser los entornos amigables con las personas mayores?

En primera instancia, se consideró lo que las personas mayores solicitaron y expresaron en encuestas de percepción. Posteriormente, se comparó y confrontó lo recabado como sugerencias y aportaciones de los participantes en las mesas de trabajo y talleres, a fin de precisar y aclarar contenidos. Finalmente, las preguntas rectoras permitieron enfocar las discusiones y llegar a consensos, pero más importante aún, comprender que las transformaciones sólo se logran con el compromiso de todas las partes, es decir, Mérida entendida como comunidad.



Y bien, ¿qué quieren las personas mayores?

- Las personas mayores quieren vivir un envejecimiento activo, reconociendo y aceptando sus necesidades, pero siendo resilientes, capaces de tomar decisiones y lo más autónomas posible. También quieren aportar a la sociedad y dejar un legado basado en sus experiencias. Desean ser valoradas, respetadas, estimadas y tratadas con dignidad.

Quienes aún no han llegado a esa edad, ¿cómo quieren ver a las personas mayores?

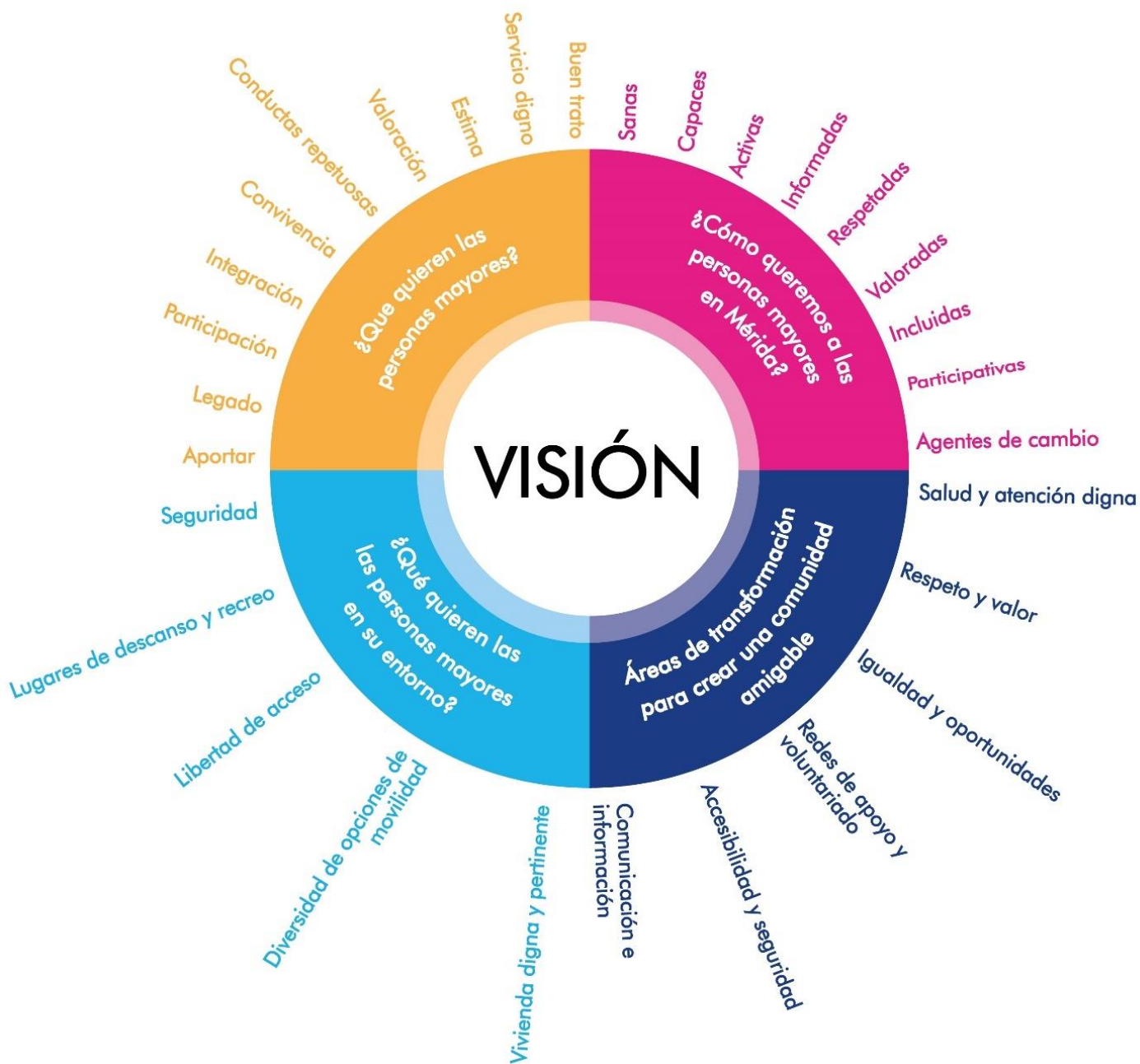
- Las personas de Mérida quieren ver a sus comunidades de personas mayores: plenas, seguras, felices, sanas, capaces, activas, informadas, incluidas, participativas, respetadas, valoradas, autónomas, libres de violencia y discriminación.

¿Cuáles son los ámbitos de transformación para una ciudad amigable con las personas mayores?

- Para lograr transformaciones efectivas y duraderas se debe trabajar en varias dimensiones, en simultáneo. Por un lado, es necesario reconceptualizar la vejez en el marco de los derechos humanos y derivar de ahí los marcos de actuación -normativos, financieros e institucionales- que sean la base para las políticas públicas y los programas de actuación. Por otro lado, se requiere acciones coordinadas de todos los sectores para generar igualdad de oportunidades, espacios de socialización y activación, esquemas de inclusión, cultura de respeto y valoración, mecanismos de atención digna a la salud, redes de apoyo y medios de comunicación e información.

¿Cómo deben de ser los entornos amigables con las personas mayores?

- Resulta retador definir la característica de amigable, pero en este contexto estamos entendiendo que se trata de entornos accesibles, seguros, dignos y libres de discriminación. Esto implica incorporar componentes de diseño sustentable e inclusivo en todos los espacios del municipio.



25. Construcción de la visión, principales respuestas.

De esta manera la visión se plantea como:

Mérida es una comunidad amigable con las personas mayores en la que éstas, aportan, contribuyen, participan, poseen bienestar, se reconocen y son reconocidas como personas valiosas.

Es una comunidad donde se fomentan conductas de respeto; integración e inclusión; servicios asequibles, cercanos, especializados, con calidad y trato digno; educación y capacitación continua; oportunidades de inserción a las cadenas productivas y al empleo con remuneración justa; información oportuna, de fácil entendimiento, sencilla y visible; acceso a medios y espacios de comunicación, así como dominio de los medios tecnológicos y digitales.

Del mismo modo, las personas mayores, poseen seguridad en su entorno inmediato; lugares de recreo y descanso; libertad de acceso y diversidad de opciones para el desplazamiento; medios de transporte seguros, asequibles, confiables, cómodos y eficientes; vivienda digna y adecuada a sus necesidades; servicios de salud especializados; redes de apoyo y opciones de voluntariado.

Todo esto ocurre, con el compromiso de todas las partes involucradas, es decir, con un alto nivel de corresponsabilidad.

Se reconoce como la mayor aspiración, ser una comunidad en constante transformación para ser amigable con las personas mayores, las cuales, son el centro de este plan estratégico y las acciones que se deriven.

Las transformaciones necesarias para concretar la aspiración se agrupan en cuatro dimensiones:

- Personal. - se refiere a lo que las personas mayores quieren en lo individual, como lo es: aportar a la comunidad, dejar un legado, apoyar a los necesitados, mantener un bienestar físico y mental, así como, alcanzar el reconocimiento social, empezando por reconocerse ellos mismos.
- Interpersonal. - son las demandas hacia la sociedad en general, lo que esperan recibir, como: el respeto a su persona, revalorar su papel en la comunidad, que sean tratados dignamente, especialmente cuando reciben un servicio. Recibir información y permanecer comunicados, capacitación constante y educación para ampliar sus oportunidades laborales. Incluirlos en los temas de la ciudad e integrarlos con las generaciones jóvenes.
- Espacial. - son requerimientos necesarios para que sus espacios físicos sean pertinentes con sus necesidades. La vivienda, estancias, residencias, espacios públicos, edificios que visitan y el medio de transporte deben brindar la seguridad de desplazamiento, ser accesibles, confortables y legibles.

En la mayoría de los espacios físicos se brinda algún tipo de servicio y las personas mayores tienen peticiones puntuales respecto al trato, principalmente en las áreas de salud y trámites administrativos.

- Servicios. - las personas mayores requieren que: sean cercanos a su lugar de residencia, con atención especial según sus condiciones físicas, de lenguaje o conocimiento. Requieren diversidad de atenciones y servicios con calidad, eficientes, confiables y asequibles, donde el trato sea amable y respetuoso.

Alcanzar esta visión, es posible si existe una base sólida de corresponsabilidad entre los sectores públicos, privados y sociales. Es decir, gobierno, sociedad civil, iniciativa privada, academia y personas mayores deben asumir su grado de responsabilidad para las transformaciones necesarias.

Aunado a ello, debe existir continuidad en la planeación y desarrollo de políticas públicas, financiamiento, fortalecimiento institucional, monitoreo y evaluación de resultados. Es decir, de una adecuada instrumentación del plan.



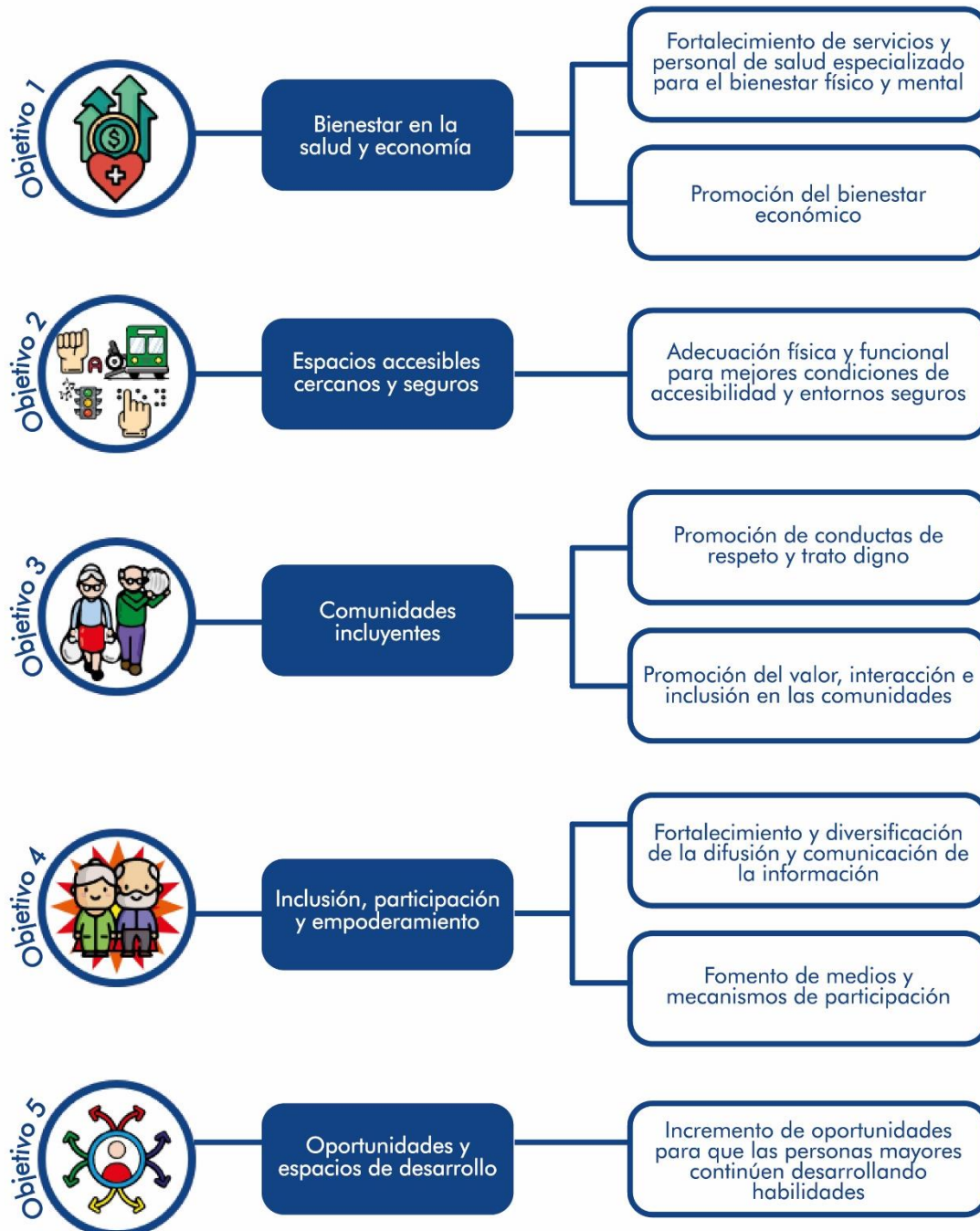
La construcción de esta visión significa que las comunidades de Mérida definen una ruta que orientará las transformaciones; y al mismo tiempo, implica el compromiso de desarrollar estrategias y acciones para convertir a Mérida en una ciudad cada vez más amigable con las personas mayores. Es decir, es un pronunciamiento para la acción.

Esto, a través de estrategias que consideren el hecho de que existen diferentes necesidades según la edad, sexo, género, origen étnico y geográfico, estado de salud mental, grado de autonomía y condiciones socioeconómicas de las personas mayores que viven en Mérida.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Los ejes o líneas estratégicas guían las transformaciones de los ámbitos de actuación de Mérida y sus comunidades, a fin de generar las mejores condiciones para las personas mayores. Se conforma así, de objetivos, estrategias y acciones.

Con la finalidad de estructurar un planteamiento lógico – metodológico que va desde la concepción de una visión compartida hasta el tipo de acciones específicas a realizar, se establecen los siguientes ejes (con sus objetivos), estrategias y acciones.



OBJETIVO 1



Bienestar en salud y economía

Alcanzar el bienestar físico y mental por medio de servicios y espacios de salud especializados e integrales. Oportunidades laborales, remuneración económica justa, posibilidades para el emprendimiento, educación continua y capacitación constante

Estrategia: Fortalecimiento de servicios y personal de salud especializados para el bienestar de las personas mayores

Acciones

- 1.A. Ampliar la oferta municipal de servicios especializados para la atención y rehabilitación de la salud mental y física.
- 1.B. Realizar convenios de colaboración con instituciones privadas y civiles, convenios de coordinación con instituciones públicas, para la atención integral a la salud de las personas mayores.
- 1.C. Promover la prevención de enfermedades crónico degenerativas, a través del autocuidado.
- 1.D. Implementar cursos de capacitación para la atención adecuada de la salud y trato digno de las personas mayores.
- 1.E. Realizar campañas para la sana alimentación y activación física.
- 1.F. Ampliar y fortalecer los servicios de salud en comisarías y subcomisarías, con personal de urgencias, medicamentos e instrumentos suficientes.
- 1.G. Fortalecer programas actuales de salud con enfoques de atención geriátrica y gerontológica integral.

Estrategia: Promoción del bienestar económico de las personas mayores

Acciones

- 1.H. Promover incentivos administrativos y distintivos para las empresas que incluyan personas mayores en su personal de base.
- 1.I. Promover remuneración justa y seguridad física en los centros de trabajo de las personas mayores.
- 1.J. Fortalecer la bolsa de trabajo del municipio con criterios laborales que contemplen las características y necesidades de las personas mayores.
- 1.K. Integrar al programa de emprendedores, personas mayores con experiencia que orienten y brinden apoyo técnico a beneficiarios de dicho programa.
- 1.L. Promover la cultura del ahorro para el retiro.

OBJETIVO 2



Espacios accesibles, cercanos y seguros

Generar espacios accesibles y legibles para el uso y traslado seguro en calles, parques, edificios públicos, vivienda y transporte público, principalmente para personas mayores con discapacidad física o sensorial. Así como, cercanía y conectividad entre estos.

Estrategia: Adecuación física y funcional para mejores condiciones de accesibilidad y entornos seguros en parques y edificios públicos. Así como la promoción de adecuaciones en edificios privados y transporte público

Acciones

- 2.A. Rediseñar banquetas para el paso seguro de las personas mayores, manteniendo el mismo nivel de altura, libres de obstáculos, iluminadas y con rampas.
- 2.B. Adecuar pisos, mobiliario, iluminación y espacios de los parques públicos de acuerdo a las necesidades de las personas mayores.
- 2.C. Implementar actividades recreativas y productivas en parques públicos de acuerdo a los intereses y necesidades las personas mayores.
- 2.D. Instalar servicios sanitarios en espacios públicos, con preferencia de uso para las personas mayores.
- 2.E. Promover la implementación de pisos antiderrapantes, rampas, ascensores y servicios sanitarios en edificios y residencias con servicios dirigidos a la persona mayor.
- 2.F. Monitorear el correcto funcionamiento de las residencias, albergues, casas de día y demás servicios de estancia para personas mayores.
- 2.G. Colaborar con instituciones sociales y públicos para fortalecer servicios de estancia y residencia para las personas sin redes de apoyo.
- 2.H. Promover adaptaciones al transporte público, como escaleras bajas, rampas y guías de soporte.
- 2.I. Adecuar paraderos de transporte público para la espera cómoda y segura de las personas mayores.
- 2.J. Proponer rutas de transporte público que permitan conectividad de los servicios que demandan las personas mayores.
- 2.K. Proponer señalética inclusiva para las personas mayores en los parques, edificios y transporte, que permitan fácil orientación y tránsito.

OBJETIVO 3



Comunidades incluyentes

Posicionar a las personas mayores como agentes de cambio y desarrollo, fortaleciendo conductas de respeto y trato digno hacia ellos en todos los ámbitos. Así como, el reconocimiento propio de su valor (autovalor).

Estrategia: Promoción de conductas de respeto y trato digno hacia la persona mayor

Acciones

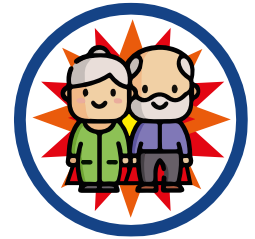
- 3.A. Implementar cursos de capacitación y sensibilización, para la atención y trato digno por parte de los prestadores de servicios orientados a las personas mayores, principalmente del área de la salud y transporte público.
- 3.B. Incluir en el programa “Es un gusto servirle” actividades dirigidas a promover las conductas de respeto hacia las personas mayores por parte de los servidores públicos.
- 3.C. Realizar campañas intergeneracionales para generar conductas de respeto hacia las personas mayores por parte de la familia y comunidad.

Estrategia: Promoción del valor, interacción e inclusión de las personas mayores en la comunidad

Acciones

- 3.D. Realizar campañas dirigidas a personas mayores, que forme en ellos propia valoración y autoestima.
- 3.E. Incentivar actividades intergeneracionales que contribuyan a erradicar el imaginario social negativo sobre la vejez.
- 3.F. Desarrollar programas educativos para cada grupo de edad, con la finalidad de educar en y para la vejez.

OBJETIVO 4



Inclusión, participación y empoderamiento

Brindar de elementos a las personas mayores, para que, participen libremente en la toma de decisiones familiares y comunitarias, que permitan su autonomía y empoderamiento en los ámbitos donde se desenvuelven. La información, comunicación y participación son claves para ello.

Estrategia: Fortalecimiento y diversificación de la difusión y comunicación de la información

Acciones

- 4.A. Fortalecer medios tradicionales de comunicación la información de programas de apoyo, autocuidado, de derechos y de los temas de interés, implementando lenguaje inclusivo según discapacidad auditiva, visual y de lenguaje.
- 4.B. Diversificar los medios y canales de información de interés para las personas mayores.
- 4.C. Convertir los procesos administrativos y de atención, amigables con las personas mayores.
- 4.D. Ampliar el uso de nuevas tecnologías de la información junto con la capacitación de las personas mayores para el uso de éstas.
- 4.E. Incluir lenguaje de señas mexicanas, braille, lengua maya, contenido audiovisual para que la información y comunicación sea incluyente con las personas mayores.

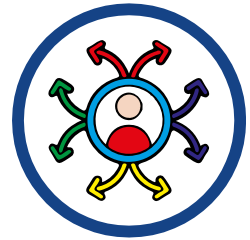
Estrategia: Fomento de medios y mecanismos de participación para las personas mayores

Acciones

- 4.F. Crear mecanismos y espacios de participación para las personas mayores.
- 4.G. Crear espacios de socialización donde compartan experiencias y vivencias.
- 4.H. Conformar grupos de representación social que permitan la participación y aportación de las personas mayores en la comunidad.

OBJETIVO 5

Oportunidades y espacios de desarrollo



Ampliar la gama de posibilidades y espacios para actividades recreativas, productivas o de voluntariado. Así como de educación continua, capacitación constante y espacios para seguir aportando a la comunidad.

Estrategia: Ampliación de oportunidades para que las personas mayores continúen desarrollando habilidades

Acciones

- 5.A. Establecer vínculos con instituciones sociales que permitan diversificar nichos de oportunidad.
- 5.B. Fomentar el voluntariado como una forma de aportación a su comunidad.
- 5.C. Fortalecer los espacios de educación continua y capacitación, que permita una actualización constante, principalmente de medios digitales y de comunicación.
- 5.D. Consolidar programas de formación de oficios y generar opciones para que las personas mayores sean tutores.
- 5.E. Conformar grupos de emprendedores con integrantes jóvenes y personas mayores.
- 5.F. Establecer convenios y redes de educación.

7. IMPLEMENTACIÓN

PLAN ESTRATÉGICO PARA UNA CIUDAD AMIGABLE

CON LAS PERSONAS MAYORES

MÉRIDA, YUCATÁN. 2021

7. IMPLEMENTACIÓN

La implementación de las estrategias es una fase fundamental y de gran complejidad. De hecho, es determinante para el logro de la visión. No sólo requiere ideas sino capacidades de gestión que permitan pasar de la planeación a la acción. Esta etapa debe estar basada en un enfoque realista y sensato, pero nunca debe perder de vista los más altos objetivos por alcanzar. Así, debe avanzar al máximo ritmo de sus capacidades, evaluar sus avances y ajustar sus metas cuando sea necesario, pero no detenerse.

Este capítulo incluye las bases para el posterior desarrollo de un plan de acción que permita su ejecución, monitoreo y evaluación.

PLAN DE ACCIÓN

Así como hay muchas formas de llegar a un destino, cumplir los objetivos de un plan puede tomar muchos caminos y el plan de acción es una hoja de ruta el cual todos pueden seguir.

Los planes de acción definen las medidas a implementar para lograr metas y objetivos (el “qué”), las personas responsables (el “quién”) y las fechas de cumplimiento (el “cuándo”). Adicionalmente, cómo medir el avance, la fuente de evidencia o datos, temporalidad para las actualizaciones, fuentes de financiamiento y los recursos necesarios. Sobre todo, los planes de acción destacan el “porqué” de la meta de un programa.

En este sentido, existe mayor claridad en el por qué. La información base y de contexto, la caracterización de las personas mayores, sus aportaciones y la visión para actuar permiten establecer objetivos y estrategias claras y pertinentes. Por ello, es necesario iniciar con las bases que permitan la definición de un plan, que muestre a todos los involucrados el camino a seguir.

Se debe tener en cuenta que un plan de acción es un documento vivo, que se revisa y actualiza constantemente, este proceso de supervisión continua ofrece la oportunidad de identificar detalles positivos, perfeccionar y modificar estrategias, en general permite la autoevaluación más sólida y fundamentada.

Como se menciona anteriormente, el Programa Ciudades Amigables con las Personas Mayores es un proyecto internacional para ayudar a las ciudades a prepararse para el envejecimiento rápido de la población y la urbanización creciente. El municipio de Mérida solicitó su admisión a la Red internacional, fue aceptado y ya ha iniciado el cumplimiento de su compromiso.

ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Mérida, como todas las ciudades integrantes de la Red, se compromete en el primer año, a crear mecanismos de participación de las personas mayores, a realizar el diagnóstico inicial y la formulación de un plan de acción trienal para toda la ciudad. Por este motivo, presenta las bases para desarrollar en lo sucesivo el plan de acción y la propuesta de proyectos estratégicos.

Corresponsabilidad

Gobierno, sociedad y personas mayores deben asumir responsabilidades conjuntas para el logro de los objetivos planteados y la implementación de las acciones. La construcción de una comunidad amigable con los mayores exige que todas las partes asuman un rol, tanto instituciones públicas como privadas y principalmente las personas mayores.

Continuidad en la planeación y desarrollo de políticas públicas

Este plan debe ser revisado, incluso replanteado, constantemente. El diagnóstico inicial se ha hecho y debe continuar actualizándose. Por otro lado, las transformaciones de gran impacto, como las adecuaciones para una ciudad amigable con los mayores, deben ser graduales y efectivas, por ello, deben partir de buen sustento técnico y ajustarse a las necesidades a lo largo del tiempo.

Se debe garantizar su continuidad para las distintas administraciones en turno. Todos los planes, programas y en general acciones dirigidas a las personas mayores, deben estar en el marco del respeto a sus derechos sociales y legales.

Colaboración y participación

Los convenios de colaboración con la iniciativa privada y organizaciones no gubernamentales son de suma importancia para la consecución de una comunidad amigable con las personas mayores. El municipio de Mérida es el motor de la zona metropolitana, incluso del estado, por ello es necesaria la coordinación institucional con los municipios cuya dinámica social y económica mantiene permanente interacción con Mérida.

Financiamiento y fortalecimiento institucional

Los medios materiales para implementar las acciones deben ser considerados, principalmente en las transformaciones físicas. Se debe tender a instrumentos de captación de ingresos para el mantenimiento de los servicios y la operación de estos. Además, el área administrativa encargada de las personas mayores debe fortalecerse para atender de manera eficaz y eficiente los compromisos que se desprenden de este plan.

Conformación del comité técnico y consejo ciudadano

Es necesaria una figura de representación social para este grupo de edad como mecanismo de participación, desde la conformación de un consejo técnico para promover y vigilar sus derechos y obligaciones, hasta la gestión de proyectos, evaluación y seguimiento con la contraloría ciudadana de los mayores.

Diseño del plan de monitoreo y evaluación

Es necesario establecer mecanismos de seguimiento y evaluación, con recolección y análisis de datos para comprobar que se responde a las necesidades identificadas o que se están cumpliendo los objetivos. Para realizar procesos objetivos y transparentes de seguimiento y evaluación, se requiere la participación total de las personas mayores, además de un grupo plural, multidisciplinario e interinstitucional.

La evaluación precisa criterios e indicadores que puedan medirse. Se propone dos tipos de indicadores: de resultado y de gestión, los cuales deben ser desarrollados con mayor amplitud y comprobarán el avance en la Red.

Desarrollo de proyectos estratégicos

Las acciones de transformación deben iniciarse a la brevedad, para ello, es posible aprovechar las acciones que ya cuentan con algún tipo de recurso o infraestructura instalada y únicamente requieran de un ajuste para estar en congruencia con las disposiciones de este plan. De igual manera, debe identificarse los proyectos de gran impacto que requieren implementación progresiva.

REFERENCIAS

PLAN ESTRATÉGICO PARA UNA CIUDAD AMIGABLE
CON LAS PERSONAS MAYORES
MÉRIDA, YUCATÁN. 2021

REFERENCIAS

- Alonzo Salomón, L. A., & Rodríguez Rufino, G. J., & Zaragoza Grife, J. N., & Chi Cob, M. de la F. (2016). Estudio de Transporte público y Vialidades en el primer cuadro de la ciudad de Mérida. *Ingeniería*, 20(2), 85-97, disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467/46750928003>
- Alvarado García Alejandra María y Salazar Maya Ángela María. (2014). Análisis del concepto de envejecimiento. *Gerokomos*. 25(2), 57-62. Disponible en <http://scielo.isciii.es/pdf/geroko/v25n2/revision1.pdf>
- Ayuntamiento de Mérida 2018 – 2021. 1er informe de acciones
- Ayuntamiento de Mérida, Instituto Municipal de Planeación de Mérida. (2017). Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Mérida. Yucatán, México.
- Contretas, Lisbeth & Chipia Lobo, Loan. (2016). Envejecimiento: un reto para la salud pública. *Revista Merida-Venezuela. Revista GICOS*. 1. 17-35.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos, Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana, A. C. y Libre Acceso, A. C. (2010). Muestra-Diagnóstico Nacional de Accesibilidad en Inmuebles de la Administración Pública Federal.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2010). Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social. Mérida, Yucatán. Recuperado en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/47183/Yucatan_050.pdf
- Consejo Nacional de Población. (2014). Dinámica demográfica 1990-2010 y proyecciones de población 2010-2030. Yucatán, Primera edición: abril 2014.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Anexo estadístico de pobreza a nivel municipio 2010 y 2015. Disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/AE_pobreza_municipal.aspx
- Cruz María (coordinadora). (2009). Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región sur: el caso de la zona metropolitana de Mérida, Yucatán. disponible en <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/conavim/merida.pdf>
- Desde el balcón, Jorge Euán (28 junio 2019). Yucatán envejece sin control. Consultado en <https://www.desdeelbalcon.com/yucatan-envejece-sin-control/>

- Desde el balcón, Jorge Euán (31 enero 2021). *Acelera Yucatán su envejecimiento*, consultado en <https://www.desdeelbalcon.com/acelera-yucatan-su-envejecimiento/>
- Diario de Yucatán, (13 marzo 2019). *Problemas de movilidad en la capital yucateca*, consultado en <https://www.yucatan.com.mx/merida/problemas-de-movilidad-en-la-capital-yucateca>
- Diario de Yucatán, Ángel Noh Estrada, (1 septiembre, 2020). *Vienen achaques para Yucatán: la población envejece a paso veloz*, consultado en <https://www.yucatan.com.mx/merida/central-9/vienen-achaques-para-yucatan-la-poblacion-envejece-a-paso-veloz>
- Diario Oficial de la Federación. (2002). *La Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores última reforma 24-01-2020*, disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245_240120.pdf
- Equipo Residencial de mayores “La Minería”. (2016). *Anexos del Programa de convivencia intergeneracional. Conectando Edades, conectando conocimiento*. En https://www.fundacionpilares.org/modeloyambiente/docs/catalogoBBPP/Anexos/BP40_LaMINERIA_Anexo.pdf
- Gamboa Montejano Claudia y Valdés Robledo Sandra. (2017). *Análisis Integral de su Situación Jurídica en México*. Dirección general de servicios de documentación, información y análisis – Cámara de Diputados LXIII Legislatura.
- García Ramírez, José Carlos. (2003). *La vejez, el grito de los olvidados*, Manufactura, AC, Plaza y Valdés Editores, México, (pp. 58-74).
- Gobierno del Estado, COMEY. (2016). *Plan de movilidad urbana no motorizada para la zona metropolitana de Mérida*, disponible en: <http://acervo.yucatan.gob.mx/contenidos/PMUNM-ZMM.pdf>
- Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República. (2018). *6to informe de gobierno 2017 – 2108*. Consultado en http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2018/09/asun_3730635_20180901_1535843813.pdf
- H. Ayuntamiento de Mérida, Instituto Municipal de Planeación de Mérida. (2013). *Sistema de gestión de espacios públicos*. Mérida, Yucatán.
- H. Ayuntamiento de Mérida, Instituto Municipal de Planeación. (2016). *Plan Maestro para la Movilidad Urbana Sustentable (PMMUS)*. Yucatán, México.

- H. Ayuntamiento de Mérida, Instituto Municipal de Planeación de Mérida. (2018). Sistema de Gestión de Espacios Públicos. Mérida, Yucatán, México.
- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores Dirección de Atención Geriátrica. (2015). Perfil Demográfico, Epidemiológico y Social de la Población Adulta Mayor en el País, una Propuesta de Política Pública. CDMX, México.
- Instituto Nacional de las Personas Mayores INAPAM, Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL. (2010). *Por una Cultura del Envejecimiento*. México.
- Instituto Nacional de las Personas Mayores INAPAM. (2015). Perfil Demográfico, Epidemiológico y Social de la Población Adulta Mayor en el País, una Propuesta de Política Pública.
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales de España, en <http://envejecimiento.csic.es>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2000). Censo de Población y Vivienda. Tabulados del Cuestionario Básico.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). Censo de Población y Vivienda. Tabulados del Cuestionario Básico.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). Encuesta Intercensal 2015.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020) Censo de Población y Vivienda. Tabulados del Cuestionario Básico.
- Instituto Nacional de las Mujeres – Dirección de Estadística. (2015). Situación de las personas adultas mayores en México. Consultado en http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101243_1.pdf
- J. A. Gutiérrez Gallego, R. Berrocal Nieto, E. Eugenio Ruiz Labrador, F. J. Jaraíz Cabanillas y Jin Su Jeong. (2014). Análisis de la accesibilidad al autobús urbano de Mérida. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles N.º 64, págs. 249-272
- La Jornada Maya, Abraham Bote (03 septiembre 2020). Cambios en el Centro de Mérida, para atraer nuevos residentes: Investigadora. Consultado en <https://www.lajornadamaya.mx/yucatan/27409/cambios-en-el-centro-de-merida-para-atraer-nuevos-residentes-investigadora#>
- López Santillán Ricardo y Ramírez Carrillo Luis Alfonso (editores). (2014). Crecimiento urbano y cambio social: escenarios de transformación de la zona metropolitana de Mérida.

- Milán Cabrera D. (2019) Innovación en la planeación de la movilidad como detonante económico, social y urbano - Caso: Integración urbana y movilidad funcional de la ciudad de Mérida, Yucatán. disponible en https://decide.merida.gob.mx/uploads/decidim/attachment/file/608/Propuesta_movilidad_M%C3%A9rida__1_.pdf
- Organización de Naciones Unidas. (2002). Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento Madrid.
- Organización Mundial de la Salud. (22 de abril de 2016). 69.ª Asamblea mundial de la salud. Acción multisectorial para un envejecimiento saludable basado en el ciclo de vida: proyecto de estrategia y plan de acción mundiales sobre el envejecimiento y la salud - Informe de la Secretaría.
- Organización Mundial de la Salud. (2007). Ciudades Globales Amigables con los Mayores: Una Guía. Ginebra, Suiza. ISBN 978 92 4 354730 5
- Partida Bush Virgilio. (2005). La transición demográfica y el proceso de envejecimiento en México. Papeles de Población, vol. 11, núm. 45, julio-septiembre, pp. 9-27 Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.
- Pérez-Medina, Susana, & López-Falfán, Ina. (2015). Áreas verdes y arbolado en Mérida, Yucatán. Hacia una sostenibilidad urbana. *Economía, sociedad y territorio*, 15(47), 01-33. Recuperado en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140584212015000100002&lng=es&tlng=es.
- Pérez S. y Fargher L. "Uso de los parques recreativos en Mérida, Yucatán". (2016) *Estud. demogr. urbanos* vol.31 no.3 México. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102016000300775#ch1
- R. Solís, C. Arcudia, J. Martínez. (2013). Accesibilidad en edificios de Mérida, México *Ingeniería*, vol. 17, núm. 1, enero-abril, pp. 23-39 Universidad Autónoma de Yucatán Mérida, México.
- Secretaría de Salud, Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades. (2012). Encuesta Salud, Bienestar y envejecimiento SABE, Yucatán. Primera impresión: noviembre 2012. Disponible en

http://www.cenaprece.salud.gob.mx/programas/interior/adulto/descargas/pdf/EncuestaSAB_E_Yucatan1.pdf

- Secretaria de Desarrollo Social e Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores - Dirección de Atención Geriátrica. (2015). Perfil Demográfico, Epidemiológico y Social de la Población Adulta Mayor en el País, una Propuesta de Política Pública.
- Secretaria de salud, Programa de acción específico; Atención del envejecimiento 2013 – 2018, Primera edición, (2014). Disponible en http://cenaprece.salud.gob.mx/descargas/pdf/PAE_AtencionEnvejecimiento2013_2018.pdf
- Servicio Nacional del Adulto Mayor, Chile
- Sistema Nacional DIF. (2005). Plan Nacional de Gerontológico. México.
- Solís-Carcaño R., Arcudia-Abad C., Martínez-Delgadillo J. (2013). Accesibilidad en edificios de Mérida, México. Ingeniería, Revista Académica de la FI-UADY, 17-1, pp 23-39, ISSN 1665-529-X.
- Torres Palma William Ignacio, & Flores Galaz Mirta Margarita. (2018). Factores predictores del bienestar subjetivo en adultos mayores. Revista de Psicología (PUCP), 36(1), 9-48. <https://dx.doi.org/10.18800/psico.201801.001>
- Toribio-Ferrer C, Franco-Barcenas S. (2018). Percepción de los adultos mayores acerca de sus vivencias en una casa de reposo. Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc. 2018;26(1):16-22 disponible en <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriamss/eim-2018/eim181c.pdf>
- Villagómez Valdés Gina y Vera Gamboa Ligia (Coordinadoras). (2014). Tercera Edad. Múltiples perspectivas y retos para el futuro. D.R. Universidad de Colima. ISBN: 978-607-7824-87-9

ANEXOS

PLAN ESTRATÉGICO PARA UNA CIUDAD AMIGABLE
CON LAS PERSONAS MAYORES
MÉRIDA, YUCATÁN. 2021

ANEXOS

RELACIÓN DE ASOCIACIONES SOCIALES Y PRIVADAS Y LOS SERVICIOS QUE BRINDAN A LAS PERSONAS MAYORES

MUNICIPALES GUBERNAMENTALES	
NOMBRE	SERVICIOS
Renacimiento Casa día Departamento adulto mayor, DIF Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Club de adulto mayor • Actividades físicas • Actividades recreativas • Actividades artísticas • Talleres de formación continua
Centro Integral para la Plenitud del Adulto Mayor Renacer, DIF Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrece servicios especializados con el fin de difundir, promover y practicar actividades para el mantenimiento y mejora de la salud física, mental, la cultura, el microemprendimiento y la inclusión social • Servicio gratuito
Centro de Atención al Adulto Mayor Juan Pablo II, DIF Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia permanente para personas mayores en situación de desamparo y vulnerabilidad
Centro Integral para la Plenitud del Adulto Mayor Armonía, DIF Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • En proceso de construcción.
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	
NOMBRE	SERVICIOS
Residencia Josefina Montes Molina	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia permanente
Estancia María	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia permanente • Mixto • Personas mayores a partir de 80 años
Nova Vida	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia de día (9-14 horas) • Personas mayores a partir de 70 años
Hogar para el Adulto Mayor	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia permanente

<i>Casa Jari</i> Estancia Geriátrica	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia permanente
Residencia de Retiro <i>Juan Pablo II</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia permanente
<i>Vida Eterna</i> Residencia para adultos mayores SCP	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia de día y permanente • Independientes y semindependientes
Albergue <i>Padre Damián José de Veuster</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Mixto • De lunes a viernes
Casa para el adulto mayor <i>La Esperanza</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia permanente • De lunes a domingo • Se realiza estudio socioeconómico
Estancia <i>Campos</i> para el Adulto Mayor	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia temporal o permanente • Mixta
Residencia para adultos mayores <i>Home of Love</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia permanente y temporal • Mixto
<i>Roble Albar</i> Hogar del adulto mayor	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia permanente, temporal o por día
<i>Casa Romero</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia permanente y temporal • Mixto
<i>Golden Age Services</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Centro especializado en Alzheimer y demencia, bipolaridad y estados depresivos en el adulto mayor
<i>Otium Centro</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de día para adulto mayor (de 8 a 16 horas de lunes a viernes)
<i>Residencia Refugio Mendoza</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia temporal y permanente
<i>Casa la felicidad</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia temporal y permanente • Solo acepta mujeres
<i>Residencia Geriatrica "El Hogar de Mami Lucy"</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia permanente • Solo acepta mujeres

<i>Estancia Geriátrica Carl y Eli</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia temporal y permanente •
<i>Estancia Gerontológica "San Gabriel"</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia temporal especializada en padecimientos demenciales. • Mixta
<i>Residencia Geriátrica Casa Blanca</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia temporal y permanente
<i>Instituto Universitario Gerontológico de Yucatán (INUGEY) AC</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto de formación académica para personas adultas y adultas mayores, sus familiares, profesionales y público en general interesados en el proceso de envejecimiento, vejez activa y saludable y desarrollo humano exitoso del adulto mayor, desde los ámbitos de la gerontología y geriatría. • Particular
<i>SEA Servicios para el Envejecimiento Activo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Agencia que brinda servicios de atención, asesoría y capacitación promovemos una salud integral y mejor calidad de vida en las personas.
<i>Albergue La Divina Providencia, AC</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia permanente para desamparados e indigentes • Recibe apoyo del DIF y donaciones
<i>Asilo de Ancianos Jesús de la Misericordia, AC</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia permanente • Los que cuentan con pensión apoyan económicamente
<i>Asilo de Ancianos Reina de la Paz, AC</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia permanente • Mixto • Para personas mayores sin familia y en abandono • No aceptan pensiones
<i>Albergue de San Vicente de Mérida, AC</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Albergue personas mayores con discapacidad que vivan en desamparo • Reciben donativos
<i>Instituto Geriátrico de Yucatán, AC</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia temporal y permanente • Mixto
<i>Hogar del Anciano Betania, AC</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Mixto • Para personas mayores de escasos recursos
<i>Asilo Brunet Celarain</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Permanente • Mixto
<i>Los Hermanos del Anciano, AC Club de los Ancianos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Casa de día • Talleres • De 8 a 17 horas

Albergue Santa María de Guadalupe Promotores sociales voluntaria, AC	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia temporal, permanente o por día • Cuota de recuperación • Mixto
Centro para jubilados y pensionados del ISSTEY	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres para jubilados y pensionados del ISSTEY • Estancias de 7:45 a 17:00 horas • Publico para personas jubilados del gobierno del estado.
Casa Hogar para el desamparado, AC	<ul style="list-style-type: none"> • Refugio nocturno • Sin cuota de recuperación • Ofrecen servicio de aseo, cena y desayuno
La Felicidad Comienza AC	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia de día • Mixto
Casa Viale	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecen servicios de: cuidados posoperatorios, desayuno, almuerzo y cena • Cuentan con: enfermeros, cuidadores, personal de limpieza, cocinera, gerontólogo, fisioterapeuta, nutriólogo, psicóloga, geriatra. • Estancia permanente, pasadía, semanal o mensual • Mixto
Casa de descanso de los abuelos	<ul style="list-style-type: none"> • No recibe ningún tipo de apoyo • Donativos • Recibe personas mayores reportados por la fiscalía, PRODEMEFA • Para personas mayores de escasos recursos • Permanente • Mixto
Estancia Tío Frank	<ul style="list-style-type: none"> • Particular • Mixto • Estancia permanente, temporal y por horas • Cuota dependiendo de la habitación
San Nicolás de Bari	<ul style="list-style-type: none"> • Estancia de 24 horas con adultos mayores permanentes • Recibe apoyo municipal • Para personas mayores de escasos recursos. • No cuentan con personal • Multidisciplinario • Médico una vez a la semana • Mixto • Se aceptan personas mayores con cualquier tipo de vulnerabilidad
Albergue Despertares, AC	<ul style="list-style-type: none"> • Para hombres en situación de calle • Estadía entrada por salida • Servicios comida y valoración • Cuenta con talleres y doctor voluntario • Sin cuota • Recibe apoyo municipal
Adultos en Plenitud Creando Bienestar AC	<ul style="list-style-type: none"> • Mediación, orientación y capacitación para personas mayores, promoción de sus derechos y acompañamiento para acceder a múltiples servicios.

Alzheimer del Sureste AC	<ul style="list-style-type: none"> • Información, orientación y asesoría acerca de la enfermedad de Alzheimer y las demencias. • Grupo de Apoyo para familiares, cuidadores y amigos de personas con algún tipo de demencia.
Unidos en Movimiento con Parkinson (UMPAC)	<ul style="list-style-type: none"> • Información, orientación y asesoría acerca de la enfermedad de parkinson. • Grupo de Apoyo para personas que viven con parkinson, familiares, cuidadores y amigos del mismo.

SÍNTESIS DE RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA

Método de trabajo

Investigación cualitativa y cuantitativa, diseño descriptivo no probabilístico. Levantamiento de información a través de encuesta personal y telefónica.

La información obtenida se organizó y clasificó conforme a la lista de control de aspectos esenciales de las ciudades amigables con los mayores que propone la Organización Mundial de la Salud (OMS).

DESGLOCE DE LA MUESTRA POR ZONAS	
Comisarías	86
Zona Centro	50
Zona Norte	75
Zona Oriente	61
Zona Poniente	104
Zona Sur	71
Total	447

Tamaño de la muestra: 447 elementos

- Fecha del levantamiento de información: las dos primeras semanas del mes de marzo de 2020.
- Instrumento de trabajo: Cuestionario de aplicación personal y autoadministrable.
- Propósito: conocer la percepción que existe sobre los ocho aspectos esenciales que presenta la Organización Mundial de Salud.

Objetivos

- Involucrar a las personas mayores en la evaluación de fortalezas y deficiencias de la ciudad.
- Involucrar a los jóvenes para sensibilizarlos, y a su vez potenciar un trabajo intergeneracional en el entendimiento del problema.

- Conocer la percepción que existe de estos, en relación a los aspectos esenciales de la OMS.
- Obtener información que nos ayude a establecer proyectos estratégicos, líneas y acciones para el desarrollo del plan y su implementación.
- Identificar situaciones o problemas que garanticen los derechos humanos de las personas mayores; y que permita enfocar esfuerzos y recursos del Ayuntamiento en la solución de problemas.

Unidad de análisis: personas de ambos sexos mayores de 60 años de edad que residen en el municipio de Mérida.

Formato base

El instrumento de trabajo fue diseñado en un formato de 28 afirmaciones que corresponden a las 84 características de la lista de control de los aspectos esenciales de las ciudades amigables con las personas mayores; y se utilizó una escala con valor de 10 puntos, siendo 10 el valor más alto para conocer qué tan en desacuerdo o de acuerdo se está con cada una de las afirmaciones.

En las siguientes tablas se muestran las 28 afirmaciones:

A. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS PÚBLICOS	
A1	Las instalaciones de gobierno son lugares limpios y seguros.
A2	Los parques y plazas públicas están en buenas condiciones y son seguros para caminar.
A3	Las escarpas (banquetas) se encuentran en buen estado y libres de obstrucciones.
A4	Los cruces peatonales son seguros para personas que caminan como usted y para quienes tienen alguna discapacidad.
A5	Las calles cuentan con buena iluminación.
A6	La presencia de la policía en las calles le hace sentir seguridad.
B. TRANSPORTE PÚBLICO	
B7	Los precios de camiones, combis y taxis son accesibles y se exhiben claramente.
B8	El transporte es seguro y constante, me lleva a cualquier parte de la ciudad incluyendo por la noche y fines de semana.
B9	Existe transporte para personas con alguna discapacidad.
B10	Los camioneros respetan las paradas y esperan a que los pasajeros estén sentados para emprender la marcha.
B11	Los camioneros son amables y respetuosos.
C. VIVIENDA	
C12	Su hogar es un lugar confortable y seguro ante los factores climáticos.
C13	Las residencias para albergues que hay en la ciudad son lugares en buen estado, limpios y seguros.
D. PARTICIPACIÓN SOCIAL	
D14	Los lugares para eventos y actividades públicos están en buenos lugares, están bien iluminados y con acceso en camión y combi.
D15	En la ciudad existen muchas actividades para personas como usted.

E. RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL	
E16	El personal de instalaciones de gobierno, bancos y comercios es cortés y servicial.
E17	Existen oportunidades para aprender sobre el envejecimiento y las personas mayores en escuelas y centros sociales.
E18	La comunidad reconoce a las personas mayores por sus aportaciones y experiencia.
E19	Las personas mayores con menos recursos económicos también tienen acceso a servicios públicos y privados.

F. PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO	
F20	Existen oportunidades de trabajo flexibles y bien remuneradas para personas como usted.
F21	Los lugares de trabajo para personas como usted están adaptados para usted y también para personas que presentan alguna discapacidad.

G. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	
G22	Se ofrece en forma constante información de interés para personas como usted.
G23	Las personas mayores que viven aisladas también reciben información través de familiares y personas de confianza.

H. SERVICIOS COMUNITARIOS Y DE SALUD	
H24	En el municipio se ofrece servicios completos de salud y apoyo para promover, mantener y restablecer la salud.
H25	Los servicios de salud y sociales están bien ubicados y se puede llegar a través de transporte público.
H26	Los albergues para personas mayores están bien ubicados.
H27	Los centros y servicios de salud son lugares seguros y accesibles.
H28	Las personas que atienden en los centros de servicio de salud son amables y respetuosas.

Los resultados se presentan en un formato de semáforo para facilitar su interpretación y aplicación en el diseño de acciones y programas de trabajo que permitan al municipio establecer un plan de acción.

El **código verde** (valores de 8 hacia arriba) representa los aspectos que son bien percibidos y a los que habrá que dar seguimiento con acciones de mantenimiento; el **código amarillo** (valores entre 6 y 7.9), corresponde a los aspectos a los que debe atenderse con programas de trabajo y acciones para prevenir que la situación empeore y se convierta en un problema; y por último el **código rojo** (valores por debajo de 6), relativo a aspectos mal percibidos que pueden considerarse ya como problemas, y a los que debe responderse con acciones correctivas.

Para la aplicación del instrumento se contó con el apoyo de 52 personas, entre ellos, alumnos de diferentes universidades en prácticas profesionales y/o en su estancia de servicio social, así como personal del sistema DIF de la ciudad de Mérida.

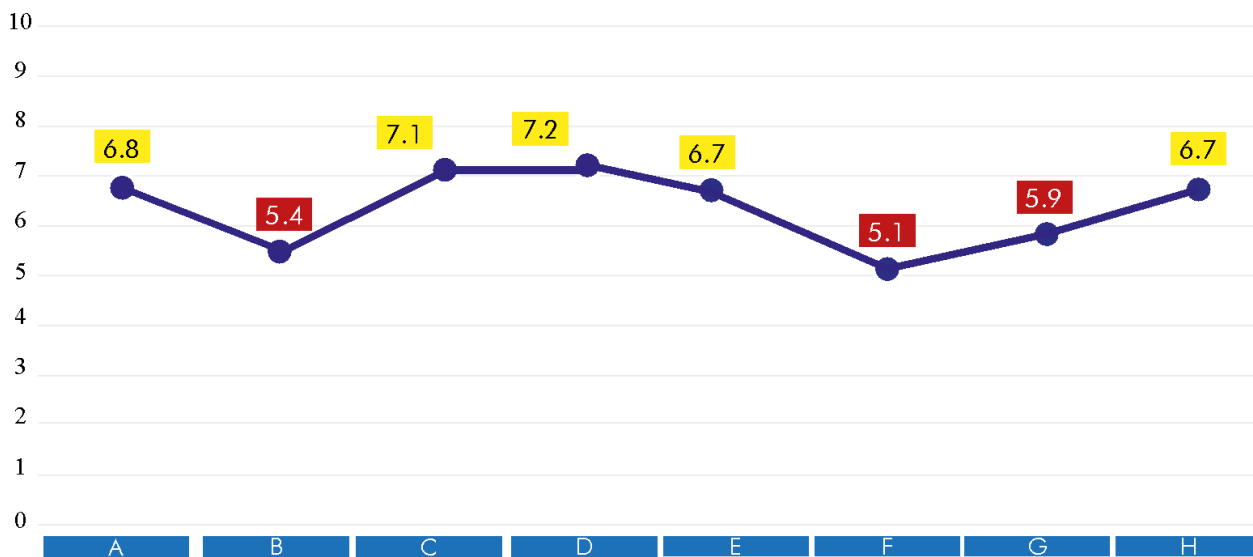
A este grupo de trabajo se le dio un curso preparatorio de capacitación para la sensibilización al problema, y se le brindó la instrumentación del formato en campo, mismo que se aplicó con un grupo piloto para después hacerlo en campo en los 30 clubes de grupos organizados de personas mayores habitantes del municipio, así como en cinco comisarías representativas de la zona conurbada, con lo

anterior se tuvo la oportunidad de mapear los problemas y necesidades de las personas mayores en esa zona de Mérida.

Como se mencionó anteriormente, el formato del instrumento de trabajo se aplicó a manera de pregunta abierta ¿Qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones?

Síntesis de resultado

Reporte General de Percepción sobre los ejes temáticos definidos por la OMS



- Espacios al aire libre y edificios públicos
- Transporte Público
- Vivienda
- Participación Social
- Respeto e Inclusión Social
- Participación Cívica y Empleo
- Comunicación e Información
- Servicios de Apoyo Comunitario y Salud

De acuerdo con la gráfica anterior son 3 los aspectos que se encuentran en código rojo: transporte público, participación cívica y empleo, así como la comunicación e información, según la percepción de las personas mayores que participaron en la consulta. Los 5 aspectos restantes se encuentran en código amarillo.

Reporte comparativo de percepción sobre los ejes temáticos y sus indicadores definidos por la OMS, en relación a cada una de las zonas de estudio.

UBICACIÓN	A1	A2	A3	A4	A5	A6	PROMEDIO
COMISARÍAS	8.0	6.9	6.9	6.8	6.8	6.9	7.1
SUR	7.3	7.0	6.2	7.1	7.1	7.5	7.0
PONIENTE	7.9	7.9	5.7	6.6	6.6	7.1	6.9
ORIENTE	7.6	7.0	5.1	6.1	6.3	6.8	6.5
COMISARÍAS	6.9	7.3	6.7	6.8	7.4	7.5	7.1
NORTE	7.1	6.8	4.6	5.8	5.7	6.6	6.1

En espacio al aire libre y edificios públicos no existe una sola característica en código verde, las seis se encuentran en código amarillo.

En cuanto a las variables, podemos observar que las calificaciones bajas corresponden a: Las escarpas (banquetas) se encuentran en buen estado y libres de obstrucciones, Los cruces peatonales son seguros para personas que caminan como usted y para quienes tienen alguna discapacidad y Las calles cuentan con buena iluminación.

Por otro lado, con relación al Transporte público, el comportamiento y forma de operar las unidades de los conductores son temas de código rojo y se relacionan con aspectos de capacitación y políticas de operación, pero sobre todo con voluntad política y empresarial.

Mientras que la percepción sobre el transporte para personas con algún tipo de discapacidad es la más baja en toda la encuesta, debido a que no existe este servicio como tal.

La frecuencia de paso, los lugares a los que se puede llegar y la cobertura de días y horarios son temas de código amarillo. Adicionalmente, la percepción que existe sobre los precios del transporte público, seguramente puede cambiar con el mejoramiento en el servicio.

UBICACIÓN	B7	B8	B9	B10	B11	PROMEDIO
CENTRO	7.4	6.8	4.3	4.2	5.5	5.6
SUR	7.7	7.4	5.1	6.0	6.6	6.5
PONIENTE	7.0	6.6	3.7	4.4	5.3	5.3
ORIENTE	7.1	6.7	3.0	4.7	5.6	5.4
COMISARÍAS	7.2	5.8	3.4	5.5	5.9	5.6
NORTE	5.8	5.0	2.3	3.2	4.1	4.1

Con relación a la Vivienda, tanto casas de retiro como asilo de ancianos son términos considerados de connotación negativa. Estos son vistos como lugares que no son aptos o que no tienen las condiciones necesarias para albergar a las personas mayores (C13).

La percepción de las personas mayores que participaron en la encuesta acerca de sus hogares se encuentra en código verde (C12), es decir, ven sus hogares como lugares confortables y seguros ante los factores climáticos. Se trata de la característica mejor evaluada de toda la encuesta.

UBICACIÓN	C12	C13	PROMEDIO
SUR	8.8	6.9	7.9
CENTRO	8.4	6.1	7.2
COMISARIÁS	8.4	5.6	7.0
PONIENTE	8.4	5.3	6.9
ORIENTE	8.6	4.9	6.7
NORTE	7.9	4.9	6.4

Participación social se encuentra en código amarillo, será necesario revisar las estrategias para que mejoren las características de accesibilidad cognitiva y funcional, así como la variedad de actividades específicas para las personas mayores.

Con 6.2 de calificación están las comisarías donde se localiza la población adulta mayor con menor participación social.

UBICACIÓN	D14	D15	PROMEDIO
SUR	7.3	6.6	7.0
CENTRO	8.1	6.1	7.2
COMISARIÁS	6.1	6.3	6.2
PONIENTE	7.3	6.6	7.0
ORIENTE	7.7	7.3	7.5
NORTE	7.4	7.6	7.5

Respeto e inclusión social se encuentran también en código amarillo. Aquí, es preciso resaltar que lo peor evaluado se relaciona con la marginación del servicio público hacia las personas mayores(E19).

UBICACIÓN	E16	E17	E18	E19	PROMEDIO
CENTRO	7.7	7.6	7.3	6.8	7.4
SUR	7.5	7.4	7.5	6.6	7.2
PONIENTE	7.7	7.3	6.8	6.0	7.0
ORIENTE	7.4	6.2	6.2	6.0	6.5
COMISARÍAS	7.4	6.0	6.6	5.9	6.5
NORTE	6.9	6.3	5.9	5.0	6.0

El norte de la ciudad tiene la calificación más baja con un 6.0 en cuanto al respeto y la inclusión social, a diferencia del centro, que es la que presenta un mayor grado de respeto e inclusión de las personas mayores con una calificación de 7.4.

Participación cívica y empleo se encuentran en código rojo. Es necesario realizar acciones de tipo correctivo para generar oportunidades de trabajo para las personas mayores, que sean flexibles y bien remuneradas.

Adicionalmente se requiere legislar en torno a los lugares de trabajo, para que sean espacios adaptados a las necesidades de este segmento de la población, así como de personas con algún tipo de discapacidad.

UBICACIÓN	F20	F21	PROMEDIO
SUR	6.1	6.2	6.1
CENTRO	5.9	6.0	5.9
COMISARÍAS	5.2	5.6	5.4
PONIENTE	4.8	5.3	5.1
ORIENTE	4.5	4.3	4.4
NORTE	3.7	4.3	4.0

En Comunicación e información, la percepción de las personas consultadas señala código rojo, por el tema de las personas mayores que viven en aislamiento social y la necesidad de recibir información ya sea a través de familiares o personas de confianza.

El oriente y norte de la ciudad tienen bajas calificaciones con un 5.5 y 4.9.

UBICACIÓN	G22	G23	PROMEDIO
SUR	7.2	6.3	6.8
CENTRO	6.8	6.1	6.5
COMISARÍAS	5.9	6.4	6.2
PONIENTE	6.3	5.6	6.0
ORIENTE	5.7	5.3	5.5
NORTE	5.4	4.3	4.9

El norte de la ciudad tiene baja calificación con un 5.6 y 4.9, aunque en general, los servicios comunitarios y de salud tienen calificaciones poco favorables de acuerdo a la percepción de los mayores del municipio.

UBICACIÓN	H24	H25	H26	H27	H28	PROMEDIO
CENTRO	7.3	7.8	6.3	7.8	7.2	7.3
SUR	7.2	8.0	5.0	7.7	7.3	7.0
PONIENTE	7.0	7.5	6.2	7.2	7.0	7.0
ORIENTE	6.6	7.7	5.1	7.0	6.7	6.6
COMISARÍAS	7.0	7.0	3.9	7.2	7.4	6.5
NORTE	5.8	6.0	4.8	5.8	5.8	5.6

Finalmente, en el aspecto relativo a los Servicios comunitarios y de salud, la característica que hace referencia a la ubicación de los albergues para las personas mayores se encuentra en código rojo. Todas las demás características están en código amarillo.

CONSULTA CIUDADANA CON GRUPO DE EXPERTOS Y PERSONAS MAYORES

Método de Trabajo

Validación de las Problemáticas, Retos – Desafíos y Visión con el personal del IMPLAN, DIF, grupos de expertos y las personas mayores.

En el caso del IMPLAN y el DIF la validación fue un proceso presencial en el que se realizaron las modificaciones y aportaciones directamente en el documento, para luego compartirlo y pasar a la validación por parte de los grupos de expertos y las personas mayores.

Con el grupo de expertos se llevaron a cabo dos reuniones para la validación, una de manera presencial y la otra virtual, el proceso fue el mismo, se expusieron los apartados del documento a validar, seguidamente se realizó la actividad de validación.

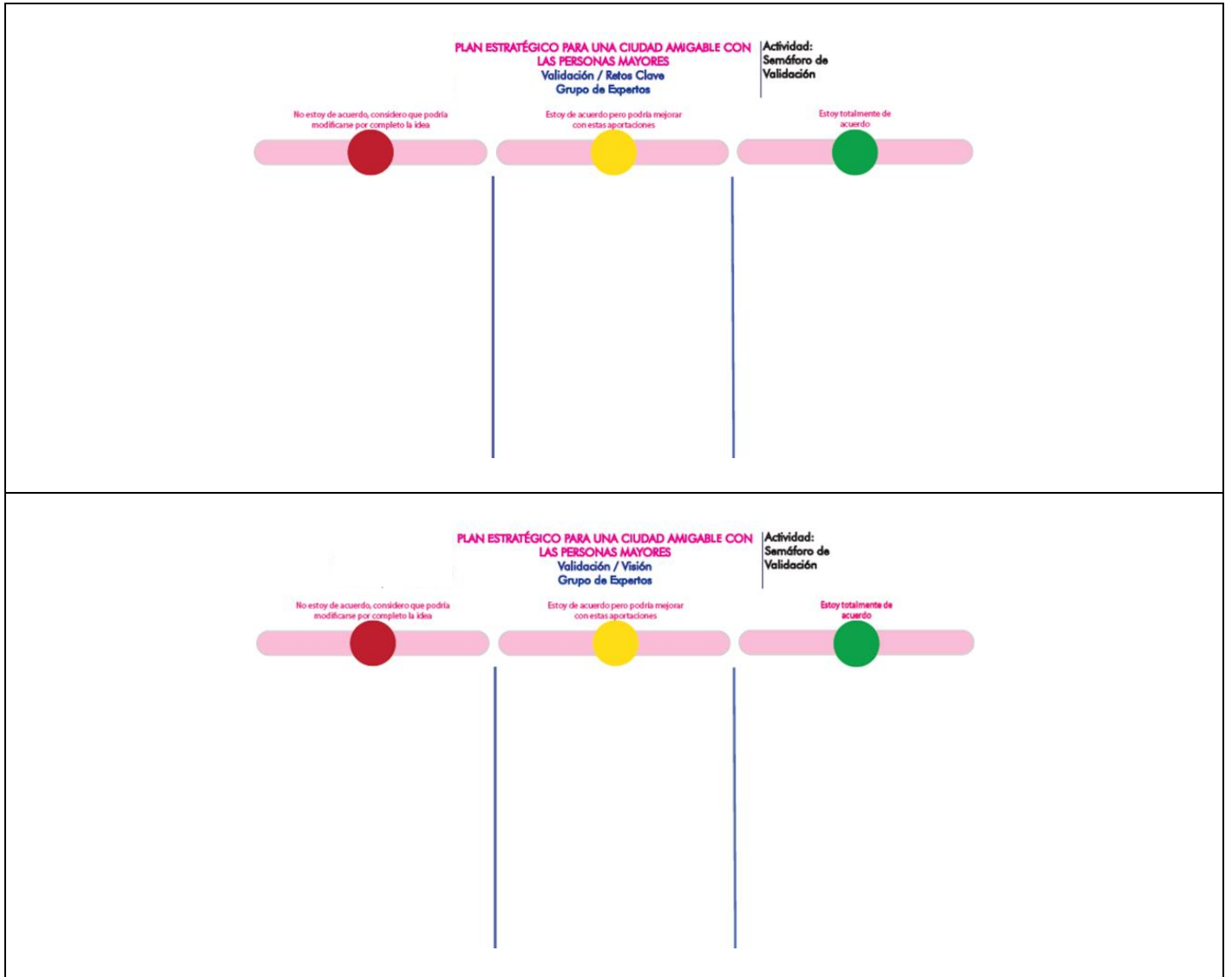
Para las personas mayores el proceso de validación fue virtual con apoyo de alumnos mayores de los clubes del DIF, a quienes se aplicó una encuesta diseñada para fácil respuesta.

Formato Base – Grupo de Expertos

Los instrumentos de validación se diseñaron en dos formatos: una actividad dinámica de participación aplicada a los grupos de expertos, conformada por un tablero de 3 columnas, cada una de ellas representa un color del semáforo de validación. El código rojo: No estoy de acuerdo, considero que podría modificarse por completo la idea; código amarillo: Estoy de acuerdo, pero podría mejorarse con estas aportaciones y código verde: Estoy totalmente de acuerdo.

Para poder llenar el tablero, se entregaron unas fichas con los retos clave y la visión, en ellas las palabras principales redactadas en el documento y de nuevo se les entregaron los archivos impresos de los apartados a validar.

Tablero validación retos clave y visión



Ficha para el tablero de validación de la visión

<p>Retos Clave Respeto y Valor</p>	<p>VISIÓN</p> <p>Sanas Capaces Activos Informados Incluidos Participativos Agentes de Cambio Respetados Valorados</p> <p>¿Cómo queremos ver a las personas mayores de Mérida?</p>
--	---

Encuesta a Personas Mayores

La segunda consulta se realizó a través de una encuesta aplicada a las personas mayores a través de un cuestionario diseñado en Google Forms.

En total 118 personas mayores, alumnas de clubes del DIF respondieron a la encuesta de validación aplicada del 6 al 31 de octubre de 2020.

La distribución de la encuesta fue con el apoyo del personal y maestros de los clubes, ya que ellos son los que tienen contacto directo.

A los maestros se les hizo llegar el link de la encuesta: <https://forms.gle/AF9xNULqEVgavnfi6>, y ellos lo difundieron vía WhatsApp y Facebook a través de su página: "Envejeciendo en Plenitud".

SI TIENES 60 AÑOS O MÁS Y VIVES EN LA CIUDAD DE MÉRIDA O SUS COMISARIAS

¡Te invitamos a contestar la encuesta de validación!

A partir del lunes 05 de octubre
en el enlace de la descripción

Actualmente estamos trabajando en un proyecto para el bienestar integral de las personas mayores del municipio de Mérida

En estos momentos el proyecto se encuentra en proceso de validación

Por lo que es importante contar con la participación de las personas mayores que habitan en el municipio de Mérida

El proyecto comprende 5 etapas

Diagnóstico → Problemáticas → Validación → Propuestas → Estrategias

¡Comenta tus dudas, opiniones y aportaciones!

La encuesta tuvo 16 preguntas, 7 de opción múltiple, con referencia al apartado de problemáticas y retos clave. Los 9 restantes fueron preguntas abiertas con referencia al apartado de visión.

Por consiguiente, los porcentajes de los resultados se sacaron con base al total de respuestas, es decir, la sumatoria del total no es la representación de las 1118 personas mayores que respondieron la encuesta, sino que es la cantidad total de respuestas dadas a cada pregunta por ellos, ya que podían elegir más de una respuesta por pregunta.

Formato Encuesta:

1. Del siguiente listado, selecciona la limitación que más te afecta:

Se me complica vestirme y realizar las actividades de la casa
Se me complica caminar en la calle por los baches y las aceras rotas
Se me complica subirme al camión
Se me dificulta realizar trámites y acceder a los servicios, pues los edificios no tienen asientos, barandales, rampas

2. Del siguiente listado, selecciona lo que refleje tu situación actual

Tengo escasos ingresos económicos
Estoy desempleado
No tengo oportunidades para trabajar
Por mi falta de estudios no me dan trabajo

3. Del siguiente listado en temas de salud, selecciona lo que refleje tu situación actual

No puedo ir al centro de salud porque está lejos
No tengo seguro médico, no soy derechohabiente
No puedo pagar las consultas, estudios privados pues son caros
Mi comunidad no cuenta con centros de salud, medicamentos o servicios adecuados
Mala atención por parte del personal

4. Del siguiente listado, selecciona lo que refleje la situación actual de tus parques, áreas verdes o campos deportivos de tu colonia o comunidad

No cuento con parques
Los parques se encuentran lejos
El parque de mi colonia o comunidad está en mal estado, sucio y sin mantenimiento
En el parque de mi colonia hay vandalismo, robos y hacen mal uso de las instalaciones
No voy al parque porque no tiene rampas, pasos peatonales o piso adecuado

5. Del siguiente listado, selecciona lo que refleje la situación actual de los edificios de gobierno a los que asistes

No cuentan con rampas y barandales
No hay lugares para sentarse y descansar
No están señalados adecuadamente los sanitarios y los espacios en general
Hay mala atención por parte del personal

6. Del siguiente listado, selecciona lo que refleje tu situación actual

Prefiero comunicarme en maya u otra lengua indígena
No sé escribir
No escucho bien

Cuando sucede algo en mi colonia, no hay quien me transmita la información
No sé utilizar el celular y la tecnología

7. Del siguiente listado seleccione 5 puntos que considere más importantes de atender

Promover el respeto hacia las personas mayores
Adecuar los parques para que pueda estar y descansar ahí, sintiendo que es cómodo y seguro
Adecuar las calles para que pueda caminar sin obstáculos o con temor a caerme o sufrir un accidente
Adecuar mi vivienda para que pueda realizar mis actividades diarias
Adecuar los camiones de transporte público para que sea seguro y barato
Aumentar al personal de atención para que brinde un trato digno a la salud física, mental y emocional
Aprender a utilizar las nuevas tecnologías y aparatos electrónicos
Apoyar como voluntario para convivir con otras personas, mejorar la comunidad y a los demás
Crear igualdad de oportunidades en empleo y capacitación sin importar que tenga edad avanzada
Ser respetado y valorado por la población y por los que brindan cualquier tipo de servicio

8. Escribe 3 palabras de cómo te gustaría ver tus parques, áreas verdes o campos deportivos
9. Escribe 3 palabras de cómo te gustaría que fueran las oficinas de gobierno a los que asistes a realizar algún trámite
10. Escribe 3 palabras de cómo te gustaría que fueran las calles por donde caminas
11. Escribe 3 palabras de cómo te gustaría que fuera el autobús donde te transportas
12. Escribe 3 palabras de cómo te gustaría que fuera la clínica de salud donde asistes
13. Escribe 3 palabras de cómo te gustaría que fuera tu casa
14. Escribe 3 palabras de cómo te gustaría recibir información y cómo comunicarte con los demás
15. Escribe 3 palabras de cómo te gustaría ser tratado por tu familia y vecinos
16. Si tuvieras la oportunidad de decirle algo a las nuevas generaciones, ¿Qué sería?

Síntesis de resultado

La síntesis de los resultados se presenta con diferente estructura, en el caso de los tableros de retos y desafíos se muestra una tabla con 2 columnas, una que hace referencia a las aportaciones que complementan la redacción de este apartado del documento y la otra son aportaciones que servirán para generar el capítulo de las estrategias y el plan de acción.

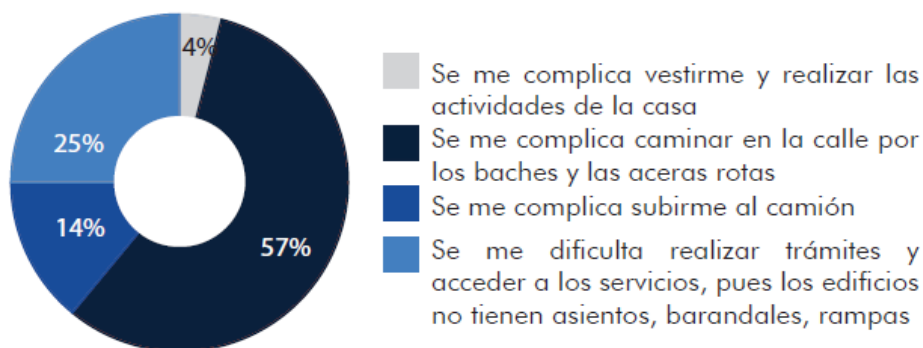
A continuación, se muestra la tabla síntesis de los resultados de los retos, la versión original es más extensa, todas las aportaciones extraídas se plasmaron en la redacción final de dicho documento, lo mismo para la visión.

La visión se formuló con 4 preguntas guía:

- ¿Qué quieren las personas mayores?
- ¿Cuáles son las áreas de transformación para crear una ciudad amigable?
- ¿Cómo queremos ver a las personas mayores en Mérida?
- ¿Cómo deben ser los entornos para las personas mayores?
- Los resultados de la visión se presentan en función de las 4 preguntas.

Finalmente se presenta las gráficas y tablas con relación a la encuesta aplicada a las personas mayores.

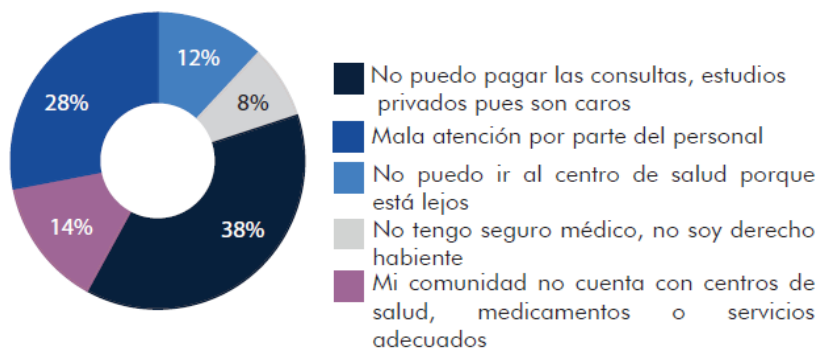
1. Limitaciones que más afectan a las personas mayores



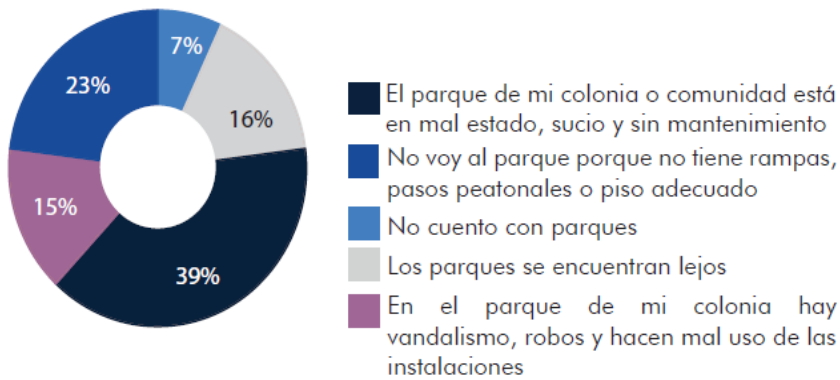
2. Situación económica actual de las personas mayores



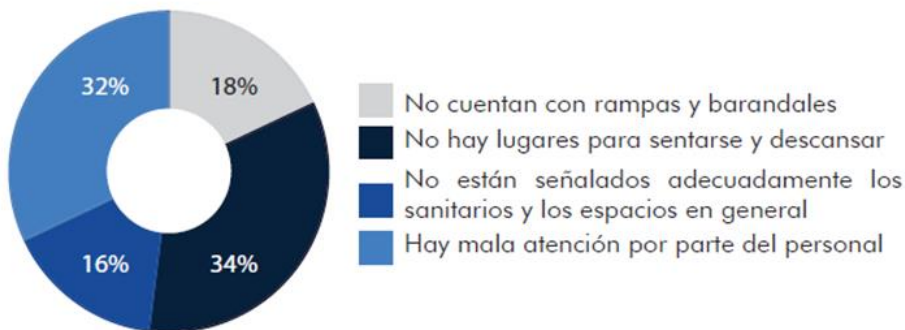
3. Situación actual de salud de las personas mayores



4. Situación actual de tus parques, áreas verdes o campos deportivos de tu colonia o comunidad



5. situación actual de los edificios de gobierno a los que asisten las personas mayores



6. Situación actual de comunicación de las personas mayores



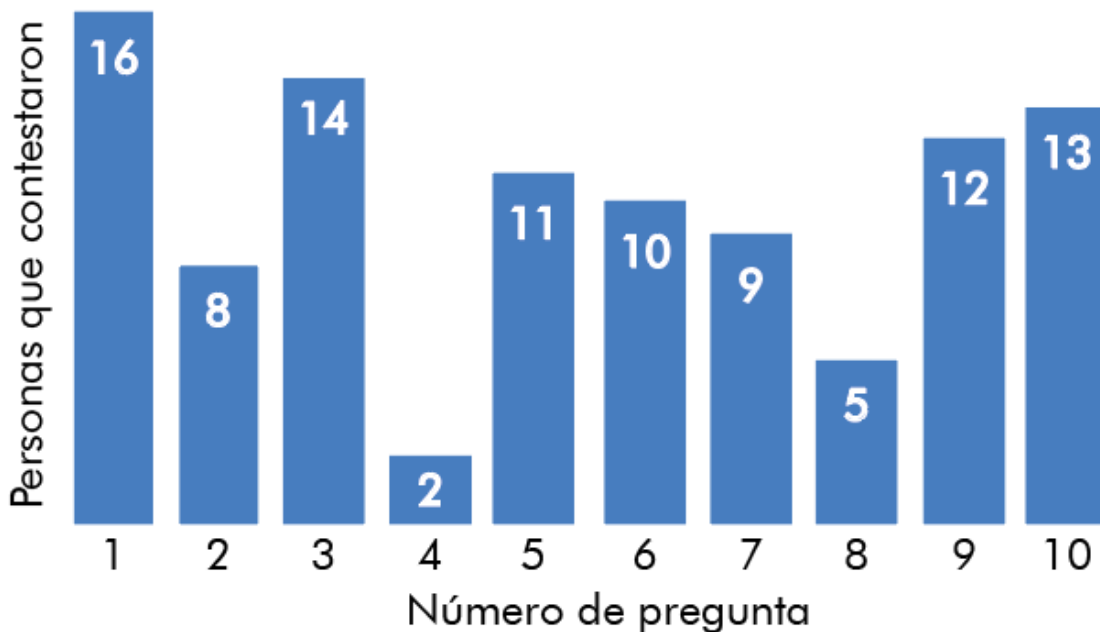
Con base en las 7 gráficas y haciendo un comparativo con lo arrojado previamente en el diagnóstico de este mismo documento, se puede concluir que existe una similitud en las problemáticas que se presentan al finalizar el diagnóstico, por lo tanto, el resultado no estuvo tan alejado de la realidad que viven las personas mayores de la ciudad en las diferentes temáticas evaluadas como:

- Económica
- Salud
- Comunicación
- Limitaciones físicas

- Acceso a los edificios públicos
- Parques, áreas verdes y campos deportivos de su comunidad.

7. Del siguiente listado seleccione 5 puntos que considere más importantes de atender

1. Promover el respeto hacia las personas mayores.
2. Adecuar los parques para que pueda estar y descansar ahí, sintiendo que es cómodo y seguro.
3. Adecuar las calles para que pueda caminar sin obstáculos o con temor a caerme o sufrir un accidente.
4. Adecuar mi vivienda para que pueda realizar mis actividades diarias.
5. Adecuar los camiones de transporte público para que sea seguro y barato.
6. Aumentar el personal de atención para que brinde un trato digno a la salud física, mental y emocional.
7. Aprender a utilizar nuevas tecnologías y aparatos electrónicos.
8. Apoyar como voluntario para convivir con otras personas, mejorar la comunidad y a los demás.
9. Crear igualdad de oportunidades en empleo y capacitación sin importar que tenga edad avanzada.
10. Ser respetado y valorado por la población y por los que brindan cualquier tipo de servicio.



De acuerdo con la encuesta, las personas mayores consideran que se debe promover respeto hacia su persona (16%), deben ser respetados y valorados por la comunidad y las personas que brindan

algún tipo de servicio. Destacan también con un 14% el adecuar su entorno, entre ellas las calles para que puedan caminar sin obstáculos y con temor a sufrir algún accidente; adecuar el transporte público 11%; y no menos importante los temas de la vivienda, el uso de las nuevas tecnologías, oportunidades de empleo, voluntariado y salud. La información de la pregunta 7 complementó el apartado de Retos y Desafíos.

El apartado de Visión, fue complementado con los resultados de las siguientes preguntas, a continuación, se muestran en forma de tabla con el total de las repeticiones de las palabras.

8. Escribe 3 palabras de cómo te gustaría ver tus parques, áreas verdes o campos deportivo

Limpios	82	Máquinas de ejercicio	9
Seguros	55	Juegos infantiles	7
Iluminados	35	Cómodo	7
Mantenimiento	29	Área para mascotas	7
Árboles y áreas verdes	17	Bonito	5
Bancas y mesas	17	Baños	3
Accesible	15	Entretenido	3
Instalaciones adecuadas	10	Campo deportivo	3

9. Escribe 3 palabras de cómo te gustaría que fueran las oficinas de gobierno a las que asistes a realizar algún trámite

Personal amable	60	Buen estado	8
Limpio	34	Cercana	7
Con medicamentos	23	Información	6
Eficiencia	22	Baños	5
Organizados	16	Prioridad al mayor	4
Equipada	14	Gratuita	3
Segura	9	Trámites fáciles	2
Cómodo	9	Con áreas verdes	1

10. Escribe 3 palabras de cómo te gustaría que fueran las calles por donde caminas

Buen estado	69	Señalizadas	9
Limpias	67	Rampas	7
Segura	40	Árboles	4
Alumbradas	31	Botes de basura	1
Aceras amplias	26	Cómodas	1
Sin desniveles	14	Ciudando al peatón	3

11. Escribe 3 palabras de cómo te gustaría que fuera el autobús donde te transportas

Limpios	65	Espacio para discapacitados	5
Conductor amable	40	Adaptado al mayor	4
Que sepa manejar	40	Asientos preferenciales	4
Cómodos	40	Dignos	4
Seguros	26	Rampas	3
Buen estado	13	Mejorar rutas	2
Escalones bajos	14	Trámites gratuitos	2
Accesibles	11	Que nos den parada	2
Barato	8	Mejor calidad	1
Más fluido	7	Modernos	1

12. Escribe 3 palabras de cómo te gustaría que fuera la clínica de salud a donde asistes

Personal amable	63	Cómodos	13
Eficiencia	34	Seguros	11
Respeto	21	Bancas	11
Empatía	21	Dignos	8
Atentos	20	Letreros visibles y claros	8
Limpios	19	Baños	4
Facilidad	18	Trámites gratuitos	2
Accesible	18	Confiables	2
Servicio excelente	16		

13. Escribe 3 palabras de cómo te gustaría que fuera tu casa

Segura y confiable	28	Cercana a todo	5
Cómodo	20	Sin escaleras	4
Espacios amplios	20	Propia	4
Impermeabilizada	12	Con jardín	4
Bien construida	10	Vecinos no ruidosos	3
Organizada y limpia	9	Funcional y accesible	2
Reparada	9	Rampas	2
Con todos los servicios	9	Bardeada	2
Bonita	8	Un espacio para relajarse	1
Ventilada	8		

14. Escribe 3 palabras de cómo te gustaría recibir información y cómo comunicarte con los demás

Celular, correo o whatshapp	54	Radio	7
Que avisen de casa en casa	24	Lenguaje sencillo y claro	7
Eficiente y amable	14	Periódico	6
Facebook	10	Buzón de casa	4
Televisión	9		

15. Escribe 3 palabras de cómo te gustaría ser tratado por tu familia y vecinos

Con respeto	85	Con educación	9
Amabilidad	44	Amigables	7
Cariño	32	Unión	4
Paciencia	13	Igualdad	3
Digno	11	Cortesía	2

VISIÓN DE LOS EXPERTOS LOCALES

Como se describe en nuestros principios base para la construcción y la implementación de este plan es muy importante "... coadyuvar en la integración de recursos, experiencias y conocimientos de instituciones públicas, privadas y organizaciones civiles en una relación de corresponsabilidad social para un beneficio común".

En este capítulo presentamos una síntesis de la visión de los expertos en relación a las problemáticas y necesidades actuales de nuestras personas mayores, y los retos para ir mitigándolas, en beneficio de una vida digna y activa para ellos.

Necesidades y problemáticas

1. El universo vital de la vejez está formado por cuatro necesidades principales: salud, economía, ocupación e integración social. La pregunta que se hacen las personas mayores en cuanto a salud es ¿Cómo voy a mantenerme sano?, lo cual nos habla de educación para la salud, servicios médicos, capacidad funcional, diagnósticos, etcétera. En cuanto a economía, la pregunta a responder es ¿Con qué medios me voy a sostener? lo que va de la mano con la salud, pues no se puede acceder a una vida saludable si no se tiene economía. La tercera pregunta que se hace el adulto mayor es ¿Qué voy a hacer con mi tiempo libre? Hay dos maneras de ser activo, siendo productivo o recreativo. La última pregunta, y la que representa una de las solicitudes más aclamadas es ¿Cómo voy a participar en mi comunidad? Hablando de integración social, siendo incluyentes en los programas o acciones que se propongan.
2. El municipio de Mérida está en proceso de generar una cultura de concientización sobre la importancia de las personas mayores en la sociedad, siendo una necesidad básica, ya que de ella se desdobl原因 otras problemáticas.
3. Otra de las necesidades de las personas mayores es la mejora de servicios y oportunidades para mantenerse productivos y funcionales el mayor tiempo posible.
4. En México prevalece una cultura de sobreprotección hacia el adulto mayor, lo que genera dependencia.
5. Las políticas públicas dirigidas a las personas mayores son netamente asistencialistas. Se generaron desde la idea de que el Gobierno debe subsanar sus múltiples necesidades. Existe una multiculturalidad de personas mayores en la sociedad, sin embargo, estos aspectos no se toman en cuenta.
6. Que sean mayormente sedentarios, hace que las personas dejen de ser funcionales.

7. La OMS no mide la salud de la persona mayor con base en el número de patologías que tiene, sino por su capacidad funcional.
8. Existe una brecha muy amplia entre los niños y las personas mayores, aunque ambas generaciones tienen mucho que aportarse mutuamente y servir como motivación, compartiendo experiencias de aprendizaje.
9. Actualmente pareciera que el conocimiento está peleado con la sabiduría.
10. Existe la falsa creencia de que la demencia es algo natural del envejecimiento, solamente con cambiar esa pequeña percepción, ayuda a ampliar el panorama respecto a las personas mayores.
11. El rezago educativo en la población de personas mayores es considerable.
12. En cuanto a las familias, ha disminuido el número de hijos. Si anteriormente eran cinco hijos en promedio, la probabilidad de que alguno se hiciera cargo de sus padres ya mayores era más alta, pero ahora que se tiene máximo dos o ninguno, la probabilidad se reduce considerablemente.
13. La falta de educación del ahorro hace aún más vulnerable a este sector de la población y a quienes van en camino.
14. Los años de vida de una vivienda han reducido considerablemente. Por cuestiones económicas se busca solventar la necesidad de vivienda inmediata, más no se piensa en el mañana y que en el mismo espacio se envejecerá.
15. En la cultura mexicana, anteriormente se trataba con mucho respeto y admiración a la persona mayor, con el tiempo esto se fue perdiendo. Una de las razones es la reducción de las estructuras familiares.
16. Los jóvenes tienen miedo a ser personas mayores por la falta de reconocimiento, la invisibilidad que se vive dentro y fuera de las familias.
17. El consumismo es una de las razones por las que no se toma en cuenta a la persona mayor, pues su poder adquisitivo va disminuyendo con el tiempo y ya no es mercado activo.
18. La falta de sanitarios en áreas públicas.
19. En cuanto a servicios dirigidos a personas mayores, la oferta es muy limitada. La razón es la falta de profesionales en el área gerontológica. Urge entender que esos conocimientos no sólo serán utilizados con las personas mayores de hoy, sino con los que vienen.

Retos

1. Hay que generar estrategias a mediano y largo plazo, no solo tratar con lo inmediato, que permita alcanzar todos los objetivos que se plantean para el crecimiento como sociedad, ya que, si el enfoque queda solo a corto plazo, no se generarán los resultados deseados.
2. Como parte de los objetivos del desarrollo sostenible para el año 2030, se debe buscar que las ciudades sean amigables para todas las edades.
3. Es fundamental tomar en consideración el contexto en el que viven las personas mayores, desde si la casa en donde habitan tiene la infraestructura necesaria, o si las casas de los jóvenes están preparadas para envejecer en ellas; la accesibilidad y adaptación del transporte ya sea público o privado. En temas de urbanismo, que los edificios sean accesibles no sólo en lo físico, también en señalética y otras cuestiones que puedan favorecer su estancia.
4. Se tiene que comenzar a desarrollar distintas políticas públicas para ser capaces de crear ciudades amigables con toda la sociedad en general.
5. Modificar la idea del asistencialismo ayudará a generar programas y sectorizar con base en las necesidades de la población por áreas sociodemográficas.
6. En cuestión de participación, se hizo un experimento social que brindó la oportunidad a 50 personas con problemas de alcoholismo y drogadicción, para que tuvieran como consejero a una persona mayor, con el objetivo, por un lado, de concientizar a la persona con dependencia, y por otro, para que la persona mayor se sienta capaz y útil para ayudar con sus conocimientos y experiencias. De las 50, 38 tuvieron cambios sustanciales en su conducta.
7. Involucrar a la iniciativa privada como los comercios y servicios en ser amigables con las personas mayores.
8. El papel de la familia en todas las problemáticas mencionadas es fundamental para generar un cambio sustancial en la sociedad. La corresponsabilidad también los incluye a ellos, ya que es el primer círculo de contacto de las personas mayores y sin su apoyo, los proyectos que se propongan seguirán siendo asistencialistas.
9. Responder ante esta necesidad no es solamente generar programas educativos que promueven una segunda vuelta en su etapa de plenitud, sino que a las personas que están en proceso de envejecimiento se les eduque en esta cuestión, ya que la discriminación se da porque los jóvenes no ponderan que también van a llegar a viejos; además de potenciar a toda la población mayor que no tiene ninguna deficiencia funcional.

10. Hace falta visualizar el desarrollo para personas mayores, cambiando actitudes y percepciones respecto a ese sector de la población y respecto al propio proceso de envejecimiento.

11. Trabajar con un enfoque participativo, es decir, incluir a las personas mayores en todos los aspectos de la sociedad y también preparar a las personas que están en el proceso de envejecimiento para que puedan ser incluidas en la sociedad, ya que los expertos en la vida son ellos mismos.

12. La experiencia de vida que ellos tienen es valiosa y se puede aprovechar para asesorar a otros en distintos ámbitos y así darles la posibilidad de tener empleo para puedan seguir siendo productivos y autosustentables económicamente, ya que el sistema de pensiones no alcanza a cubrir sus necesidades.

13. Hace falta visualizar la realidad desde un enfoque de derechos en todas las acciones que se están ejecutando, las personas mayores tienen derecho a gozar de las propuestas que se están gestando; de igual manera, los que van en camino y los jóvenes tienen derecho a envejecer dignamente.

14. La propuesta aquí es no dejarlos caer en la dependencia económica y desarrollar su economía manteniéndolos productivos.

NECESIDADES Y RETOS DESDE LA GESTIÓN PÚBLICA

Se llevó a cabo un taller con representantes de las diferentes áreas que conforman la administración del Ayuntamiento, con el objetivo de establecer los retos más importantes para hacer de Mérida una ciudad amigable con las personas mayores; se realizó con base en el análisis de los resultados de la consulta ciudadana a personas mayores y la información del diagnóstico que se presenta desde el Plan de Desarrollo Municipal, así como con el ejercicio de relación de los aspectos esenciales establecidos por las OMS y el quehacer de la administración pública.

Necesidades sentidas

1. El diagnóstico mencionado en el Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021 no está muy alejado de lo que se menciona en el resultado de la consulta ciudadana con personas.

2. El Plan Municipal de Desarrollo (2018-2021), aun cuando cuenta con proyectos y programas específicos, no se han podido implementar de forma integral, principalmente por la segmentación y falta de coordinación de la gestión pública.

3. Los proyectos y programas que se ofrece son con base a las necesidades que se cree que existen, pero no se ha hecho el ejercicio de preguntar si lo que se oferta es realmente lo que se requiere.
4. En términos generales, la evaluación de las políticas públicas históricamente no existe.
5. Cuando se genera políticas públicas, no se toma en cuenta los usos y costumbres de la sociedad, tampoco las dinámicas microeconómicas de la ciudad.
6. Muchas de las acciones y/o proyectos son desconocidas por la gran mayoría de la población de personas mayores, aunque se cuenta con la difusión, no saben específicamente de qué tratan.
7. En cuanto a participación social, una de las necesidades claras es la falta de promoción y la elaboración de las actividades que involucran las tradiciones del municipio de forma intergeneracional.
8. La información es mejor de boca en boca para la población en general, pero aún más para las personas mayores.
9. Generalmente las acciones y/o programas que se ofrece para las personas mayores, están pensados para quienes tienen algún tipo de carencia, pero no se toma en cuenta a aquellos que tienen tiempo para participar socialmente en otro tipo de actividades.
10. En cuestiones como los espacios al aire libre, los porcentajes no son los deseados para el municipio; sin embargo, para la persona mayor ese no es un problema tan significativo, aunque pudiera ser un activo potencial para generar convivencia.
11. En el espacio público el equipamiento es insuficiente e inadecuado para las personas mayores.
12. Los espacios para las actividades de las personas mayores están muy lejos de las zonas donde ellos habitan.
13. El programa de diseño participativo en espacios públicos no se ha logrado consolidar.
14. Las personas mayores hablan de la necesidad de moverse, pero no particularmente del transporte público, prefieren tener la infraestructura y seguridad necesaria para poder trasladarse caminando en su entorno.
15. Las necesidades más apremiantes que se menciona son respecto a la movilidad, principalmente: banquetas, cruces peatonales, medios de transporte, la conectividad, la accesibilidad en espacios públicos y edificios.
16. Las personas adultas mayores requieren de una atención personalizada en relación a la comunicación y la información.

17. En cuanto al respeto y la inclusión social, es importante orientar y tener programas para conocimiento del envejecimiento.

18. Las viviendas son poco accesibles para las personas adultas mayores.

Retos

1. Generar programas intergeneracionales.

2. Necesidad de generar estrategias asertivas para la comunicación de servicios y actividades, pero involucrando también a las familias.

3. Desarrollar estrategias para la prevención en la salud, la seguridad legal, económica y laboral, así como, el desarrollo de vivienda especializada.

4. Promover el respeto a la expresión de la sexualidad y el libre ejercicio de la misma, por medio de la capacitación de quienes trabajan con personas mayores.

5. Mejorar los programas sociales y los servicios públicos para la prevención del alcoholismo y drogadicción en las comisarías, ya que en estas zonas hay problemas de violencia intrafamiliar hacia las personas mayores por la problemática mencionada, lo que impacta en la salud física y mental de estos.

6. Capacitación a servidores públicos de atención directa con las personas mayores.

7. Desarrollo de espacios activos para que las personas mayores puedan ser partícipes en distintos tipos de capacitaciones, como en el uso de tecnología.

8. Cobertura de equipamientos en los servicios de salud en todas las zonas del municipio, principalmente en las comisarías.

9. La ciudad debe presentar las herramientas y equipamientos necesarios para que las personas mayores puedan ser independientes.

10. Desarrollo de estrategias para el empoderamiento y corresponsabilidad, implicando a las personas mayores.

11. Promover y formar seguridad vecinal para combatir los robos a casa habitación y prevenir conductas antisociales, se propone realizar actividades recreativas, deportivas y sociales, siempre en un contexto intergeneracional y al mismo tiempo promover programas de voluntariados para las personas mayores.

12. Diversificar y ampliar las actividades culturales, considerando la preservación de tradiciones que impulsen el envejecimiento saludable.
13. Desarrollo de programas de concientización y sensibilización en cuanto al tema del envejecimiento en primera instancia con los familiares y después con los grupos de amigos y la sociedad en general.
14. La promoción de los programas de inclusión intergeneracional, aprovechando la experiencia laboral, profesional y de oficios de las personas mayores para el apoyo de emprendedores jóvenes.
15. Aprovechar el uso de los espacios públicos, para la convivencia entre generaciones puede prevenir las conductas antisociales.
16. Aprovechar el fondo MICROMER para las personas mayores que ya están retiradas pero que pueden emprender, para seguir generando ingresos.
17. Generar un consejo de expertos para la aplicación de programas sociales y de capacitación.
18. Es importante que, para informar, aprovechemos a los representantes de las mesas directivas de personas mayores para que compartan la información con su comunidad.
19. En cuanto a respeto e inclusión social, se concluyó que es urgente potenciar la independencia y la revalorización de las personas mayores tanto en lo familiar, como en lo laboral y social.
20. En cuanto a movilidad, los retos son la restauración y mantenimiento de banquetas, así como los cruces viales. Mejorar los medios de transporte y la conectividad, accesibilidad y seguridad.
21. En cuanto al transporte, se requiere la planeación de rutas alternas y circuito para tener acceso a los servicios públicos sin tener que trasladarse de una zona a otra.
22. El sentido de pertenencia, las tradiciones y los servicios de Mérida son uno de sus grandes potenciales que impactan directamente con la calidad de vida de la población.

PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPALES PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

A. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS		
INDICADOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA
1. Las zonas públicas son limpias y agradables	IMPLAN Diseño Participativo de Espacios Públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de Parques públicos interconectados en la zona de Ya'axtal • Vivero tecnológico para la producción de árboles • Cobertura forestal urbana • Programa de Gestión Estratégica y Programa de Manejo de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica (ZSCE) de la Reserva Cuxtal • Sistema Municipal de Gestión de Espacios Públicos
2. Los espacios verdes y asientos al aire libre son suficientes en número, están bien mantenidos y son seguros	IMPLAN Sistema de Gestión de Espacios Públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Captura de parques públicos del municipio
	Obras Públicas	<ul style="list-style-type: none"> • Pulmón Verde avenida 128 • Paseo Mulsay. Plantación de árboles
3. Las aceras presentan buen estado de mantenimiento, están libres de obstrucciones y están reservadas para los peatones	Obras Públicas	<ul style="list-style-type: none"> • Ya'axtal y Paseo Mulsay con andadores • Rehabilitación avenida 132
4. Las aceras son antideslizantes, suficientemente anchas para sillas de ruedas y presentan cordones en desnivel hasta el nivel de la calle	Obras Públicas	<ul style="list-style-type: none"> • Programa para la creación de banquetas con accesibilidad universal
5. Los cruces peatonales son suficientes en número y seguros para personas con diferentes niveles y tipos de discapacidad, con marcaciones antideslizantes, señalización	IMPLAN Movilidad urbana	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta para Cruceros Seguros • Propuesta de crear Zonas amables, una zona segura para el desplazamiento seguro, accesible y sin obstáculos del peatón

visual y auditiva, y tiempos de cruce adecuados	Oficina de Gestión del Centro Histórico (OGCH)	<ul style="list-style-type: none"> Supervisión de seguridad en cruceros
	Cultura	<ul style="list-style-type: none"> Eventos tradicionales
6. Los conductores ceden el paso a los peatones en las intersecciones y los cruces peatonales	IMPLAN	<ul style="list-style-type: none"> El programa Alex y su bici. Un cuento rápido sobre movilidad Programa de Formación de Cultura Vial Municipal Semáforos inteligentes
	Obras Públicas	<ul style="list-style-type: none"> Creación de señalética en áreas públicas
7. Las bici-sendas están separadas de las aceras y demás caminos peatonales	Obras Públicas	<ul style="list-style-type: none"> Creación de bici-senda en avenida 132
	IMPLAN	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de Circuito Sur y Ya'axtal
8. La seguridad al aire libre es fomentada mediante buena iluminación en las calles, patrullas policiales y educación comunitaria	Obras Públicas	<ul style="list-style-type: none"> Implantación de seguridad a través de vigilancia en parques Creación de señalética en áreas públicas Ampliación de red eléctrica en parques y áreas públicas
	Oficina de Gestión del Centro Histórico (OGCH)	<ul style="list-style-type: none"> Sistema Municipal de Gestión de Espacios Públicos Iluminación en iglesias del centro histórico (gestión)
9. Los servicios están ubicados en forma agrupada y son accesibles	Tecnologías de la Información	<ul style="list-style-type: none"> Biblioteca Virtual
	Cultura	<ul style="list-style-type: none"> Diversos talleres Eventos tradicionales
	Obras Públicas	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de Escuela de Danza cerca de parques y edificios públicos
10. Se proveen servicios especiales para clientes, como filas o mostradores de servicio separados para personas mayores		
11. Los edificios están correctamente señalizados afuera y adentro, poseen suficientes asientos y baños, ascensores accesibles, rampas, barandas y escaleras, y pisos antideslizantes	Obras Públicas	<ul style="list-style-type: none"> Readaptación de edificios públicos accesibles
12. Los baños públicos externos e internos son suficientes en número, están limpios, presentan buen estado de mantenimiento y son accesibles	Obras Públicas	<ul style="list-style-type: none"> Ampliación de CENDIS
B. TRANSPORTE		
INDICADOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA
1. Los costos del transporte público son uniformes, se exhiben con claridad y son accesibles		
2. El transporte público es confiable y frecuente, incluyendo por la noche, los fines de semana y feriados		<ul style="list-style-type: none"> Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS)

3. Se puede acceder a todas las zonas y servicios de la ciudad mediante transporte público, con buenas conexiones y rutas, y vehículos correctamente marcados	Dirección de Gobernación	<ul style="list-style-type: none"> • Circuito de transporte Enlace: personas mayores y con discapacidad
4. Los vehículos están limpios, presentan buen estado de mantenimiento, son accesibles, no están abarrotados de pasajeros, y poseen asientos prioritarios que son respetados	DIF	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte DIF
	Dirección de Gobernación	<ul style="list-style-type: none"> • Circuito de transporte Enlace: personas mayores y con discapacidad
5. Existe transporte especializado para personas discapacitadas	Dirección de Gobernación	<ul style="list-style-type: none"> • Circuito de transporte Enlace: personas mayores y con discapacidad
6. Los conductores se detienen en las paradas designadas y al lado del cordón para facilitar el ascenso, y esperan a que los pasajeros estén sentados antes de emprender nuevamente la marcha		<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Formación de Cultura Vial Municipal
7. Las paradas y estaciones de transporte están situadas en forma conveniente, son accesibles, seguras, están bien iluminadas y señalizadas, y poseen asientos y refugios adecuados	IMPLAN Movilidad Urbana	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de zonas de ascenso y descenso • Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS)
8. Se provee información completa y accesible a los usuarios sobre rutas, horarios e instalaciones para necesidades especiales	Dirección de Gobernación	<ul style="list-style-type: none"> • Circuito de transporte Enlace: personas mayores y con discapacidad
9. Existe un servicio de transporte voluntario cuando el transporte público es muy limitado	Gobierno del Estado	<ul style="list-style-type: none"> • mitaxi
10. Los taxis son accesibles en cuanto al precio y disponibilidad, y los conductores son corteses y serviciales		
11. Los caminos presentan buen estado de conservación, poseen desagües cubiertos y están bien iluminados	Servicios Públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte y mantenimiento de luminarias
	Obras Públicas	<ul style="list-style-type: none"> • Bacheo en tiempo especificado
12. El flujo vehicular es regulado correctamente		
13. Las carreteras están libres de obstrucciones que bloquean la visión de los conductores		
14. Las señales de tránsito y las intersecciones son visibles y están correctamente ubicadas		
15. Se promueve la educación vial y los cursos de actualización para todos los conductores	IMPLAN Movilidad Urbana	<ul style="list-style-type: none"> • La estrategia 6.5. de PIMUS es "participación ciudadana y cultura de la movilidad" • Programa de Formación de Cultura Vial Municipal
16. Las zonas de estacionamiento y descenso de pasajeros son seguras, suficientes en número y están ubicadas estratégicamente		
17. Existen zonas de estacionamiento, detención y descenso de pasajeros para personas con necesidades especiales, y éstas son respetadas		
VIVIENDA		
INDICADOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA

1. La disponibilidad de viviendas es suficiente y accesible en cuanto a precios, en zonas seguras y cercanas a los servicios y al resto de la comunidad		
2. Existen suficientes servicios de mantenimiento y apoyo doméstico y son accesibles en cuanto a precio		
3. Las viviendas presentan una buena construcción y proveen refugio seguro y confortable ante los factores climáticos	Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> Programa de apoyo a la vivienda
4. Los espacios interiores y superficies en un solo nivel permiten libertad de movimiento en todas las habitaciones y pasillos		
5. Existen suministros y opciones para la modificación de viviendas a precios accesibles, y los proveedores comprenden las necesidades de las personas mayores		
6. Las viviendas públicas y comerciales para alquiler, son limpias, presentan buen estado de conservación y son seguras		<ul style="list-style-type: none"> Programa Tu Casa Segura
7. Existen viviendas locales con los servicios apropiados a precios accesibles para personas mayores frágiles y con discapacidad		
D. PARTICIPACIÓN SOCIAL		
INDICADOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA
1. Las sedes para eventos y actividades están ubicadas estratégicamente, son accesibles, están bien iluminadas y son de fácil acceso con transporte público	Bienestar Social	<ul style="list-style-type: none"> Actividad en parques para personas mayores
	Cultura	<ul style="list-style-type: none"> Mérida en domingo Eventos tradicionales
	Desarrollo Económico y Turismo	<ul style="list-style-type: none"> Feria Túnich
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> Mérida en plenitud Centro Renacer Armonía
2. Los eventos se realizan a horarios que son convenientes para las personas mayores	Oficina de Gestión del Centro Histórico (OGCH)	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad pública en eventos
	Participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> Diseño participativo. Espacio para que las personas decidan de manera colectiva sobre el diseño y la prioridad de inversión en sus espacios públicos, convirtiéndose al mismo tiempo en un lugar para fortalecer los lazos comunitarios
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> Centro Renacer Mérida en Plenitud
	Cultura	<ul style="list-style-type: none"> Serenata Santa Lucía Fondos municipales: música, visuales y escénicas
	IMPLAN Diseño Participativo de Espacios Públicos	<ul style="list-style-type: none"> Procesos de participación ciudadana
	Cultura	<ul style="list-style-type: none"> Remembranzas musicales

3. Es posible asistir a las actividades y los eventos solo o acompañado		<ul style="list-style-type: none"> • Declaratoria • Difusión de la carta de los derechos culturales
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> • Mérida en Plenitud
4. Las actividades y atracciones tienen precios accesibles, y no presentan costos de participación ocultos o adicionales	Participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño participativo. Espacio para que las personas decidan de manera colectiva sobre el diseño y la prioridad de inversión en sus espacios públicos, convirtiéndose al mismo tiempo en un lugar para fortalecer los lazos comunitarios
	Tecnologías de la Información	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión digital • Biblioteca Virtual • Mérida Fest en línea • Cultura en línea • Parques en línea
	Desarrollo Económico y Turismo	<ul style="list-style-type: none"> • Feria Túnich
5. Se provee buena información sobre actividades y eventos, incluyendo detalles sobre la accesibilidad de las instalaciones y opciones de transporte para personas mayores	Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Eventos tradicionales
	Tecnologías de la Información	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión digital • Mérida Fest en línea • Portal Municipal de Atención al Adulto Mayor http://www.merida.gob.mx/dif/php/adulto_mayor.php • Directorio Municipal Electrónico de Clubes del Adulto Mayor http://www.merida.gob.mx/municipio/sitiosphp/dif/pdf/DirectorioClubes.pdf • Cultura en línea
6. Se ofrece una amplia variedad de actividades dirigidas a una población diversa de personas mayores	Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Minisitio. Cartel de programación
	Tecnologías de la Información	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión digital • Mérida Fest en línea • Portal Municipal de Atención al Adulto Mayor http://www.merida.gob.mx/dif/php/adulto_mayor.php • Directorio Municipal Electrónico de Clubes del Adulto Mayor http://www.merida.gob.mx/municipio/sitiosphp/dif/pdf/DirectorioClubes.pdf • Cultura en línea
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> • Mérida en Plenitud • Centro Renacer
	Desarrollo Económico y Turismo	<ul style="list-style-type: none"> • Feria Túnich
7. Los eventos que incluyen a personas mayores se realizan en varios puntos de la	Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo municipal... ¿nombre del programa o proyecto?
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> • Mérida en Plenitud • Centro Renacer

localidad, como centros de recreación, colegios, bibliotecas, centros comunitarios y parques	Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de líneas estratégicas • Agenda 21 de la cultura UNESCO • Orquesta de cámara • Eventos tradicionales
	Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> • Consejos de participación social en colonias y comisarías • Comité de participación ciudadana
	Desarrollo Económico y Turismo	<ul style="list-style-type: none"> • Feria Túnich
8. Se realizan actividades de extensión de manera uniforme para incluir a personas en riesgo de exclusión social	Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo municipal para la exclusión
	Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo de diversidad sexual
	Tecnologías de la Información	<ul style="list-style-type: none"> • Comisarías en línea • Mérida Fest en línea • Directorio Municipal Electrónico de Clubes del Adulto Mayor http://www.merida.gob.mx/municipio/sitiosphp/dif/pdf/DirectorioClubes.pdf • Portal Municipal de Atención al Adulto Mayor http://www.merida.gob.mx/dif/php/adulto_mayor.php
		<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Adultos Mayores del Estado de Yucatán, A.C.
E. RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL		
INDICADOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA
1. Las personas mayores son consultadas periódicamente por los servicios públicos, voluntarios y comerciales sobre cómo atenderlos mejor	Contraloría	<ul style="list-style-type: none"> • Denuncia ciudadana en línea • Contraloría social
	Mejora Regulatoria	<ul style="list-style-type: none"> • Protesta ciudadana en línea
		<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Adultos Mayores del Estado de Yucatán, A.C.
	IMPLAN Participación Ciudadana en Espacios Públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño participativo • Espacio para que las personas decidan de manera colectiva
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> • Buzón Centro Renacer
	Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Decide: Plataforma digital diseñada para la articulación de procesos y espacios de participación ciudadana • Portal de participación ciudadana http://www.merida.gob.mx/participacionciudadana • Programa Sinergia Social
2. Se proveen servicios y productos para atender a diversas necesidades, y los servicios públicos y comerciales ofrecen preferencias	Tecnologías de la Información	<ul style="list-style-type: none"> • Portal de participación ciudadana • Difusión digital
	Tecnologías de la Información	<ul style="list-style-type: none"> • Bolsa de trabajo en línea • Fondo MICROMER • Predial 1-2-3 • Geoportal • Carrito electrónico • Trámites catastrales en línea

		<ul style="list-style-type: none"> • REMPTYS (Registro municipal de trámites y servicios en línea) • Economía Rural Sustentable • Módulo INAPAM
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta Ciudadano distinguido
3. El personal de servicio es cortés y servicial	Administración	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña Es un gusto servirle • Programa de capacitación a servidores públicos
4. Las personas mayores son visibles en los medios y se las presenta de manera positiva, sin estereotipar	Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Ballet folclórico de personas mayores • Carnaval. Reyes de la tercera edad • Asociación de Adultos Mayores del Estado de Yucatán, A.C. • Programa Sinergia Social
	Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño participativo: Espacio para que las personas decidan de manera colectiva
	Bienestar Social	<ul style="list-style-type: none"> • Academia de lengua maya
6. Las actividades comunitarias para la familia, incluyen específicamente a las personas mayores	Sistema DIF	<ul style="list-style-type: none"> • Centro Renacer • Mérida en Plenitud
	Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Vaquería • Baila Mérida • Asociación de Adultos Mayores del Estado de Yucatán, A.C.
	Bienestar Social	<ul style="list-style-type: none"> • Bicuruta
7. Las escuelas proveen oportunidades para aprender sobre el envejecimiento y las personas mayores, e involucran a éstas en actividades escolares		<ul style="list-style-type: none"> • Programa Inyección de Vida #ValorAbuelo
8. La comunidad reconoce a las personas mayores por sus aportes pasados y presentes	Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Mérida en domingo • Fondo municipal • Asociación de Adultos Mayores del Estado de Yucatán, A.C. • Programa Sinergia Social
	Bienestar social	<ul style="list-style-type: none"> • Bicuruta
9. Las personas mayores con menos recursos poseen acceso a servicios públicos, voluntarios y privados	DIF	<ul style="list-style-type: none"> • Centros de atención para adultos mayores en situación de calle o abandono • Asociación de Adultos Mayores del Estado de Yucatán, A.C. • Módulo INAPAM
	Tesorería	<ul style="list-style-type: none"> • Descuento predial
	Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo de diversidad sexual
F. PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO		
INDICADOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA
1. Existe una gama de opciones flexibles para voluntarios mayores, con capacitación, reconocimiento, guía y compensación por gastos personales	IMPLAN Resiliencia Urbana	<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación de empresas y unidades económicas para el fortalecimiento de sus estructuras productivas y administrativas, con la acción. • Implementar un programa de apoyo para emprendedores en

		<p>donde se aproveche la experiencia de las personas mayores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expo Adulto Mayor • Economía Rural sustentable
2. Las cualidades de los empleados mayores son promovidas correctamente	Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos artísticos • Ballet persona mayor • Artesanos • Noche mexicana • Mérida en domingo
	Tecnologías de la Información	<ul style="list-style-type: none"> • Comisarías en línea • Directorio Municipal Electrónico de Clubes del Adulto Mayor http://www.merida.gob.mx/municipio/sitiosphp/dif/pdf/ • DirectorioClubes.pdf • Portal Municipal de Atención al Adulto Mayor http://www.merida.gob.mx/dif/php/adulto_mayor.php
3. Se promueve una gama de oportunidades de trabajo, flexibles y remuneradas adecuadamente para las personas mayores	Tecnologías de la Información	<ul style="list-style-type: none"> • Bolsa de trabajo en línea • Fondo MICROMER • Comisarías en línea • Directorio Municipal Electrónico de Clubes del Adulto Mayor http://www.merida.gob.mx/municipio/sitiosphp/dif/pdf/ • DirectorioClubes.pdf • Portal Municipal de Atención al Adulto Mayor http://www.merida.gob.mx/dif/php/adulto_mayor.php • Expo Adulto Mayor • Economía Rural sustentable
4. Se prohíbe la discriminación con base únicamente en la edad, en la contratación, conservación, promoción y capacitación de empleados		<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Adultos Mayores del Estado de Yucatán, A.C.
5. Los lugares de trabajo están adaptados para satisfacer las necesidades de personas con discapacidad	DIF	<ul style="list-style-type: none"> • Mérida en Plenitud
6. Se promueven y apoyan las opciones de trabajo independiente, para personas mayores	DIF	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de manualidades. Terapia ocupacional • Mérida en Plenitud • Centro Renacer • Expo Adulto Mayor
	Participación cívica y empleo	<ul style="list-style-type: none"> • Crédito proyectos productivos • Apoyos de autoempleo • Circuito 47
	Tecnologías de la Información Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> • Portal Municipal de Atención al Adulto Mayor http://www.merida.gob.mx/dif/php/adulto_mayor.php • Comisarías en línea

		<ul style="list-style-type: none"> • Fondo MICROMER • Directorio Municipal Electrónico de Clubes del Adulto Mayor http://www.merida.gob.mx/municipio/sitiosphp/dif/pdf/ • DirectorioClubes.pdf • Expo Pequeños productores • Economía rural sustentable • Centros de Superación Integral
G. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN		
INDICADOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA
1. Un sistema de comunicación básico y efectivo llega a los residentes de la comunidad de todas las edades	Tecnologías de la Información	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión digital • Mérida Fest en línea • REMPTYS (Registro municipal de trámites y servicios en línea) • Geoportal • Cultura en línea
	Atención ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Miércoles ciudadano
2. Se asegura la distribución de información periódica y amplia, y se provee acceso coordinado y centralizado	Tecnologías de la Información	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión digital • REMPTYS (Registro municipal de trámites y servicios en línea) • Cultura en línea • Mérida Fest en línea • Portal de participación ciudadana • Geoportal
3. Se ofrece en forma periódica información y difusión de interés para personas mayores	DIF	<ul style="list-style-type: none"> • Redes sociales
	Tecnologías de la Información	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión digital • Difusión digital • Mérida Fest en línea • Comisarías en línea • Portal de participación ciudadana • Bolsa de trabajo en línea • Geoportal • REMPTYS (Registro municipal de trámites y servicios en línea) • Portal Municipal de Atención al Adulto Mayor http://www.merida.gob.mx/dif/php/adulto_mayor.php • Módulo INAPAM
4. Se promueve la comunicación oral accesible para las personas mayores		
5. Las personas en riesgo de aislamiento social reciben información personalizada a través de individuos de su confianza	DIF	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Llego a ti
6. Los servicios públicos y comerciales proveen servicio personalizado y amistoso a pedido		<ul style="list-style-type: none"> • Módulo INAPAM
7. La información impresa –incluyendo formularios oficiales, titulares y leyendas en pantallas de televisión, y textos en presentaciones visuales– se presenta en letra		

grande, y las ideas principales con titulares claros y destacados		
8. La comunicación impresa y verbal utiliza palabras sencillas y conocidas, en oraciones cortas y directas		
9. Los servicios de respuesta telefónica proveen instrucciones en forma lenta y clara, e informan de manera precisa cómo repetir el mensaje en cualquier momento	Atención Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntatel
10. Los dispositivos electrónicos, como teléfonos móviles, radios, televisiones, cajeros automáticos y máquinas expendedoras de boletos poseen teclas y tipografía grandes	Tecnologías de la Información	<ul style="list-style-type: none"> • Predial 1-2-3 • Geoportal • Carrito electrónico • Trámites catastrales en línea • Portal Municipal de Atención al Adulto Mayor http://www.merida.gob.mx/dif/php/adulto_mayor.php • Directorio Municipal Electrónico de Clubes del Adulto Mayor http://www.merida.gob.mx/municipio/sitiosphp/dif/pdf/DirectorioClubes.pdf • Mérida Fest en línea • Comisarías en línea • Portal de participación ciudadana • Bolsa de trabajo en línea • Fondo MICROMER • Cultura en línea • REMPTYS (Registro municipal de trámites y servicios en línea)
11. Existe amplio acceso del público a computadoras y a Internet, sin costo alguno o con un costo mínimo, en lugares públicos como oficinas de gobierno, centros comunitarios y bibliotecas	Tecnologías de la Información	<ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca Virtual • Parque en línea
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de inclusión digital
H. SERVICIOS COMUNITARIOS Y DE SALUD		
INDICADOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA
1. Se ofrece una gama adecuada de servicios de salud y apoyo comunitario para promover, mantener y restablecer la salud	DIF	<ul style="list-style-type: none"> • Mérida en Plenitud • Centro Municipal de Atención Nutricional y Diabetes (CEMANUD)
	Bienestar Social	<ul style="list-style-type: none"> • Feria de la salud
2. Los servicios de cuidado domiciliario, incluyen cuidado personal y de salud y quehaceres domésticos	Bienestar Social	<ul style="list-style-type: none"> • Médicos a domicilio
3. Los servicios de salud y sociales están situados estratégicamente y son accesibles por todos los medios de transporte	Bienestar Social	<ul style="list-style-type: none"> • Médicos a domicilio
4. Las instalaciones de cuidado residencial y viviendas designadas para personas mayores están ubicadas cerca de los servicios y del resto de la comunidad	DIF	<ul style="list-style-type: none"> • Centro Integral del Adulto Mayor

5. Las instalaciones de servicios de salud y comunitarios poseen una construcción segura y totalmente accesible	DIF	<ul style="list-style-type: none"> • Centro Integral del Adulto Mayor • Centro Municipal de Atención Nutricional y Diabetes (CEMANUD) • Centro Renacer
6. Se provee información clara y accesible sobre los servicios de salud, y sociales para personas mayores	DIF	• Centro Renacer
	Tecnologías de la Información	• Difusión digital
7. La entrega de servicios es coordinada y administrada de manera sencilla	DIF	<ul style="list-style-type: none"> • Centro Renacer • Centro Municipal de Atención Nutricional y Diabetes (CEMANUD)
8. Todo el personal es respetuoso, servicial y ha sido entrenado para atender a personas mayores		
9. Las barreras económicas que impiden el acceso a servicios de salud y apoyo comunitario son minimizadas	Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de lentes • Módulo INAPAM
	Gobierno del Estado	• Credencial de descuento
10. Se alienta y apoya el servicio voluntario por personas de todas las edades	DIF	<ul style="list-style-type: none"> • Despensas • Programa Llego a ti
11. Existen cementerios accesibles y en cantidad suficiente	Servicios Públicos	• Ampliación de cementerios municipales
12. La planificación comunitaria de emergencia considera las vulnerabilidades y capacidades de las personas mayores		

RELACIÓN ENTRE ÁMBITOS, PROBLEMÁTICAS, RETOS, DESAFÍOS, VISIÓN, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS.

Ámbito	Problema directo	Problema transversal	Reto/desafío	Elemento - Visión	objetivo	Estrategia
Espacios al aire libre y edificios	<ul style="list-style-type: none"> - Inseguridad - Déficit - Limitada cobertura - Inaccesible - Inconfortable - Inadecuado 	- Vulnerabilidad multidimensional	- Entornos seguros, accesibles y legibles	Espacio; Tranquilidad Seguridad Accesibilidad Pertinentes Confortables Recreativos	Objetivo 2. Espacios accesibles, cercanos y seguros	2.1 Adecuación física y funcional para mejores condiciones de accesibilidad y entornos seguros en parques y edificios públicos. Así como la promoción de adecuaciones en edificios privados y transporte público
Transporte	<ul style="list-style-type: none"> - Inseguridad - Déficit - Inaccesible - Inconfortable - Maltrato - Inasequible 	<ul style="list-style-type: none"> - Vulnerabilidad multidimensional - Discriminación por edad 	<ul style="list-style-type: none"> - Entornos seguros, accesibles y legibles - Conductas de respeto y conciencia del valor 	Espacio; Tranquilidad Seguridad Accesibilidad Pertinentes Confortables Recreativos Servicios; Diversos Especializados Asequibles		

				Confiables Eficientes Cercanos Calidad		3.1 Promoción de conductas de respeto y trato digno hacia la persona mayor
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> - Inadecuada - Inseguridad - Rezago - Inhabitable - Deterioro - Precariedad - Abandono - Despojo 	<ul style="list-style-type: none"> - Vulnerabilidad multidimensional - Dependencia social y económica 	<ul style="list-style-type: none"> - Entornos seguros, accesibles y legibles - Envejecimiento activo con equidad de oportunidades 	Espacio; Tranquilidad Seguridad Accesibilidad Pertinentes Confortables Recreativos		
Participación social	<ul style="list-style-type: none"> - Exclusión - Brechas - Inaccesible 	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminación por edad - Vulnerabilidad multidimensional 	<ul style="list-style-type: none"> - Conductas de respeto y conciencia del valor - Envejecimiento activo con equidad de oportunidades 	Personal; Aportar Legado Apoyar Autoestima Bienestar Interpersonal ; Trato digno Revalorar Información Educación Capacitación Integración oportunidades Inclusión Respeto	Objetivo 3. Comunidades Amigables Objetivo 4. Inclusión, participación y empoderamiento	3.2 Promoción del valor, interacción e inclusión de las personas mayores en la comunidad 4.2 Fomento de medios y mecanismos de participación para las personas mayores
Respeto e inclusión social	<ul style="list-style-type: none"> - Brechas - Discriminación - Edadismo - Maltrato - Rechazo - Sobreprotección 	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminación por edad - Vulnerabilidad multidimensional 	<ul style="list-style-type: none"> - Conductas de respeto y conciencia del valor - Legislación, políticas públicas y estudios de referencia locales. 	Interpersonal ; Trato digno Revalorar Información Educación Capacitación Integración oportunidades Inclusión Respeto	Objetivo 3. Comunidades Amigables Objetivo 5. Oportunidades y espacios de desarrollo	3.1 Promoción de conductas de respeto y trato digno hacia la persona mayores 3.2 Promoción del valor, interacción e inclusión de las personas mayores en la comunidad

						5.1 Ampliación de oportunidades para que las personas mayores continúen desarrollando habilidades
Participación cívica y empleo	<ul style="list-style-type: none"> - Pobreza - Exclusión - Desempleo - Sin ingresos - Informalidad - Desamparo 	<ul style="list-style-type: none"> - Dependencia social y económica - Discriminación por edad 	<ul style="list-style-type: none"> - Envejecimiento activo con equidad de oportunidades - Conductas de respeto y conciencia del valor - Entornos seguros, accesibles y legibles 	<p>Personal; Aportar Legado Apoyar Autoestima Bienestar</p> <p>Interpersonal ; Trato digno Revalorar Información Educación Capacitación Integración oportunidades Inclusión Respeto</p>	<p>Objetivo 1. Bienestar físico y mental</p> <p>Objetivo 5. Oportunidades y espacios de desarrollo</p>	<p>1.2 Promoción del bienestar económico de las personas mayores</p> <p>5.1 Ampliación de oportunidades para que las personas mayores continúen desarrollando habilidades</p>
Comunicación e información	<ul style="list-style-type: none"> - Brechas - Rezago - Exclusión - Abandono - Aislamiento - Inaccesible 	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminación por edad - Vulnerabilidad multidimensional 	<ul style="list-style-type: none"> - Conductas de respeto y conciencia del valor - Comunicación e información de fácil entendimiento e incluyente. 	<p>Personal interpersonal Espacios</p>	<p>Objetivo 3. Comunidades Amigables</p> <p>Objetivo 4. Inclusión, participación y empoderamiento</p>	<p>3.2 Promoción del valor, interacción e inclusión de las personas mayores en la comunidad</p> <p>4.1 Fortalecimiento o diversificación de la difusión y comunicación de la información</p>
Apoyo comunitario y servicios de salud	<ul style="list-style-type: none"> - cobertura limitada - Sin derechohabiente - Itinerante - Baja oferta 	<ul style="list-style-type: none"> - Deterioro en la salud - Vulnerabilidad multidimensional 	<ul style="list-style-type: none"> - Atención digna y servicios especializados - Entornos seguros, 	<p>Personal Interpersonal Espacios Servicios</p>	<p>Objetivo 1. Bienestar físico y mental</p> <p>Objetivo 3. Comunidades Amigables</p>	<p>1.1 Fortalecimiento de servicios y personal de salud especializados para el bienestar de</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - No especializado - Limitado - Deterioro 		<p>accesibles y legibles</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conductas de respeto y conciencia del valor 			<p>las personas mayores</p> <p>3.1 Promoción de conductas de respeto y trato digno hacia la persona mayores</p>
--	---	--	--	--	--	---

RELACIÓN ENTRE ÁMBITOS, PROBLEMÁTICAS, RETOS, DESAFÍOS, VISIÓN, OBJETIVOS Y ACCIONES.

Ámbito	Problema directo	Problema transversal	Reto/desafío	Elemento de la Visión	Acciones
Espacios al aire libre y edificios	<ul style="list-style-type: none"> - Inseguridad - Déficit - Inaccesible - Inconfortable - Inadecuado 	- Vulnerabilidad multidimensional	<ul style="list-style-type: none"> - Entornos seguros, accesibles y legibles 	<p>Espacio;</p> <p>Tranquilidad</p> <p>Seguridad</p> <p>Accesibilidad</p> <p>Pertinentes</p> <p>Confortables</p> <p>Recreativos</p>	<p>2.A. Rediseñar banquetas para el paso seguro de las personas mayores, manteniendo el mismo nivel de altura, libres de obstáculos, iluminadas y con rampas.</p>
Transporte	<ul style="list-style-type: none"> - Inseguridad - Déficit - Inaccesible - Inconfortable - Maltrato - Inasequible 	<ul style="list-style-type: none"> - Vulnerabilidad multidimensional - Discriminación por edad 	<ul style="list-style-type: none"> - Entornos seguros, accesibles y legibles - Conductas de respeto y conciencia del valor 	<p>Espacio;</p> <p>Tranquilidad</p> <p>Seguridad</p> <p>Accesibilidad</p> <p>Pertinentes</p> <p>Confortables</p> <p>Recreativos</p> <p>Servicios;</p> <p>Diversos</p> <p>Especializados</p> <p>Asequibles</p> <p>Confiables</p> <p>Eficientes</p> <p>Cercanos</p> <p>Calidad</p>	<p>2.B. Adecuar pisos, mobiliario, iluminación y espacios de los parques públicos de acuerdo a las necesidades de las personas mayores.</p> <p>2.C. Implementar actividades recreativas y productivas en parques públicos de acuerdo a los intereses y necesidades las personas mayores.</p> <p>2.D. Instalar servicios sanitarios en espacios públicos, con preferencia de uso para las personas mayores.</p>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> - Inadecuada - Inseguridad - Rezago - Inhabitable - Deterioro - Precariedad - Abandono - Despojo 	<ul style="list-style-type: none"> - Vulnerabilidad multidimensional - Dependencia social y económica 	<ul style="list-style-type: none"> - Entornos seguros, accesibles y legibles - Envejecimiento activo con equidad de oportunidades 	<p>Espacio;</p> <p>Tranquilidad</p> <p>Seguridad</p> <p>Accesibilidad</p> <p>Pertinentes</p> <p>Confortables</p> <p>Recreativos</p>	<p>2.E. Promover la implementación de pisos antiderrapantes, rampas, ascensores y servicios sanitarios en edificios y residencias con servicios dirigidos a la persona mayor.</p> <p>2.F. Monitorear el correcto funcionamiento de las residencias,</p>

					<p>albergues, casas de día y demás servicios de estancia para personas mayores.</p> <p>2.G. Colaborar con instituciones sociales y públicos para fortalecer servicios de estancia y residencia para las personas sin redes de apoyo.</p> <p>2.H Promover adaptaciones al transporte público, como escaleras bajas, rampas y guías de soporte</p> <p>2.I. Adecuar paraderos de transporte público para la espera cómoda y segura de las personas mayores.</p> <p>2.J. Proponer rutas de transporte público que permitan conectividad de los servicios que demandan las personas mayores.</p> <p>2.K Proponer señalética inclusiva para las personas mayores en los parques, edificios y transporte, que permitan fácil orientación y tránsito.</p> <p>3.A. Implementar cursos de capacitación y sensibilización, para la atención y trato digno por parte de los prestadores de servicios orientados a las personas mayores, principalmente del área de la salud y transporte público.</p> <p>3.B. Incluir en el programa "Es un gusto servirle" actividades dirigidas a promover las conductas de respeto hacia las personas mayores por parte de los servidores públicos.</p> <p>3.C. Realizar campañas intergeneracionales para generar conductas de respeto hacia las personas mayores por</p>
--	--	--	--	--	---

					parte de la familia y comunidad.
Participación social	<ul style="list-style-type: none"> - Exclusión - Brechas - Inaccesible 	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminación por edad - Vulnerabilidad multidimensional 	<ul style="list-style-type: none"> - Conductas de respeto y conciencia del valor - Envejecimiento activo con equidad de oportunidades 	<p>Personal; Aportar Legado Apoyar Autoestima Bienestar</p> <p>Interpersonal; Trato digno Revalorar Información Educación Capacitación Integración oportunidades Inclusión Respeto</p>	<p>3.D. Realizar campañas dirigidas a personas mayores, que forme en ellos propia valoración y autoestima.</p> <p>3.E. Incentivar actividades intergeneracionales que contribuyan a erradicar el imaginativo social negativo sobre la vejez.</p> <p>3.F. Desarrollar programas educacionales para cada grupo de edad, con la finalidad de educar en y para la vejez.</p> <p>4.F. Crear mecanismos y espacios de participación para las personas mayores.</p> <p>4.G. Crear espacios de socialización donde compartan experiencias y vivencias.</p> <p>4.H. Conformar grupos de representación social que permitan la participación y aportación de las personas mayores en la comunidad.</p>
Respeto e inclusión social	<ul style="list-style-type: none"> - Brechas - Discriminación - Edadismo - Maltrato - Rechazo - Sobreprotección 	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminación por edad - Vulnerabilidad multidimensional 	<ul style="list-style-type: none"> - Conductas de respeto y conciencia del valor - Legislación, políticas públicas y estudios de referencia locales. 	<p>Interpersonal; Trato digno Revalorar Información Educación Capacitación Integración oportunidades Inclusión Respeto</p>	<p>3.A. Implementar cursos de capacitación y sensibilización, para la atención y trato digno por parte de los prestadores de servicios orientados a las personas mayores, principalmente del área de la salud y transporte público.</p> <p>3.B. Incluir en el programa "Es un gusto servirle" actividades dirigidas a promover las conductas de respeto hacia las personas</p>

					<p>mayores por parte de los servidores públicos.</p> <p>3.C. Realizar campañas intergeneracionales para generar conductas de respeto hacia las personas mayores por parte de la familia y comunidad.</p> <p>3.D. Realizar campañas dirigidas a personas mayores, que forme en ellos propia valoración y autoestima.</p> <p>3.E. Incentivar actividades intergeneracionales que contribuyan a erradicar el estereotipo social negativo sobre la vejez.</p> <p>3.F. Desarrollar programas educativos para cada grupo de edad, con la finalidad de educar en y para la vejez.</p> <p>5.A. Establecer vínculos con instituciones sociales que permitan diversificar nichos de oportunidad.</p> <p>5.B. Fomentar el voluntariado como una forma de aportación a su comunidad.</p> <p>5.C. Fortalecer los espacios de educación continua y capacitación, que permita una actualización constante, principalmente de medios digitales y de comunicación.</p> <p>5.D. Consolidar programas de formación de oficios y generar opciones para que las personas mayores sean tutores.</p> <p>5.E. Conformar grupos de emprendedores con integrantes jóvenes y personas mayores.</p> <p>5.F. Establecer convenios y redes de educación.</p>
Participación cívica y empleo	- Pobreza - Exclusión - Desempleo	- Dependencia social y económica	- Envejecimiento activo con	Personal; Aportar Legado	1.H. Promover incentivos administrativos y distintivos para las

	<ul style="list-style-type: none"> - Sin ingresos - Informalidad - Desamparo 	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminación por edad 	<p>equidad de oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conductas de respeto y conciencia del valor - Entornos seguros, accesibles y legibles 	<p>Apoyar Autoestima Bienestar</p> <p>Interpersonal; Trato digno Revalorar Información Educación Capacitación Integración oportunidades Inclusión Respeto</p>	<p>empresas que incluyan personas mayores en su personal de base.</p> <p>1.I. Promover remuneración justa y seguridad física en los centros de trabajo de las personas mayores.</p> <p>1.J. Fortalecer la bolsa de trabajo del municipio con criterios laborales que contemplen las características y necesidades de las personas mayores.</p> <p>1.K. Integrar al programa de emprendedores, personas mayores con experiencia que orienten y brinden apoyo técnico a beneficiarios de dicho programa.</p> <p>1.L. Promover la cultura del ahorro para el retiro.</p> <p>5.A. Establecer vínculos con instituciones sociales que permitan diversificar nichos de oportunidad.</p> <p>5.B. Fomentar el voluntariado como una forma de aportación a su comunidad.</p> <p>5.C. Fortalecer los espacios de educación continua y capacitación, que permita una actualización constante, principalmente de medios digitales y de comunicación.</p> <p>5.D. Consolidar programas de formación de oficios y generar opciones para que las personas mayores sean tutores.</p> <p>5.E. Conformar grupos de emprendedores con integrantes jóvenes y personas mayores.</p> <p>5.F. Establecer convenios y redes de educación.</p>
Comunicación e información	<ul style="list-style-type: none"> - Brechas - Rezago - Exclusión 	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminación por edad 	<ul style="list-style-type: none"> - Conductas de respeto y 	<p>Personal interpersonal Espacios</p>	<p>3.D. Realizar campañas dirigidas a personas mayores, que forme en</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Abandono - Aislamiento - Inaccesible 	<ul style="list-style-type: none"> - Vulnerabilidad multidimensional 	<p>consciencia del valor</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación e información de fácil entendimiento e incluyente. 	<p>ellos propia valoración y autoestima.</p> <p>3.E. Incentivar actividades intergeneracionales que contribuyan a erradicar el imaginativo social negativo sobre la vejez.</p> <p>3.F. Desarrollar programas educativos para cada grupo de edad, con la finalidad de educar en y para la vejez.</p> <p>4.A. Fortalecer medios tradicionales de comunicación la información de programas de apoyo, autocuidado, de derechos y de los temas de interés, implementando lenguaje inclusivo según discapacidad auditiva, visual y de lenguaje.</p> <p>4.B. Diversificar los medios y canales de información de interés para las personas mayores.</p> <p>4.C. Convertir los procesos administrativos y de atención, amigables con las personas mayores</p> <p>4.D. Ampliar el uso de nuevas tecnologías de la información junto con la capacitación de las personas mayores para el uso de éstas.</p> <p>4.E. Incluir lenguaje de señas mexicanas, braille, lengua maya, contenido audiovisual para que la información y comunicación sea incluyente con las personas mayores.</p>
--	--	---	--	---

<p>Apoyo comunitario y servicios de salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sin cobertura - Sin derechohabencia - Itinerante - Baja oferta - No especializado - Limitado - Deterioro 	<ul style="list-style-type: none"> - Deterioro en la salud - Vulnerabilidad multidimensional 	<ul style="list-style-type: none"> - Atención digna y servicios especializados - Entornos seguros, accesibles y legibles - Conductas de respeto y conciencia del valor 	<p>Personal Interpersonal Espacios Servicios</p>	<p>1.A. Ampliar la oferta municipal de servicios especializados para la atención y rehabilitación de la salud mental y física.</p> <p>1.B. Realizar convenios de colaboración con instituciones privadas y civiles, convenios de coordinación con instituciones públicas, para la atención integral a la salud de las personas mayores.</p> <p>1.C. Promover la prevención de enfermedades crónico degenerativas, a través del autocuidado.</p> <p>1.D. Implementar cursos de capacitación para la atención adecuada de la salud y trato digno de las personas mayores.</p> <p>1.E. Realizar campañas para la sana alimentación y activación física.</p> <p>1.F. Ampliar y fortalecer los servicios de salud en comisarías y subcomisarías, con personal de urgencias, medicamentos e instrumentos suficientes.</p> <p>1.G. Fortalecer programas actuales de salud con enfoques de atención geriátrica y gerontológica integral.</p> <p>3.A. Implementar cursos de capacitación y sensibilización, para la atención y trato digno por parte de los prestadores de servicios orientados a las personas mayores, principalmente del área de la salud y transporte público.</p> <p>3.B. Incluir en el programa "Es un gusto servirle" actividades dirigidas a promover las conductas de respeto hacia las personas</p>
---	--	--	---	--	---

					mayores por parte de los servidores públicos. 3.C. Realizar campañas intergeneracionales para generar conductas de respeto hacia las personas mayores por parte de la familia y comunidad.
--	--	--	--	--	---

**PLAN ESTRATÉGICO
PARA UNA CIUDAD AMIGABLE
CON LAS PERSONAS MAYORES**

**MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
2021**



PLAN ESTRATÉGICO PARA UNA CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES

MÉRIDA, YUCATÁN. 2021



DIF Municipal

Desarrollo integral de la familia

I M P L A N

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN



**Organización
Mundial de la Salud**